Carta Técnica

CONTPAQ i®

Nóminas

CONTPAQi® Nóminas 11.0.1

Versión: 11.0.1 **Liberación**: 3 de agosto 2018

Herramientas complementarias 4.0.9 20180801

Actualización

• Con costo por actualización mayor en licenciamiento tradicional.
• Sin costo en licenciamiento anual con días vigentes.

Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.

Recuerda:
• Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red.
Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Instalación de máquinas virtuales:
Si vas a utilizar **CONTPAQi® Nóminas** en máquinas virtuales, ten en consideración que **CONTPAQi® Nóminas** 11.0.1 utiliza la protección de **APPKEY** 10.2.9, por lo cual será necesario que cuentes con el **Servidor de Licencias Común** versión 10.2.9.
Apóyate en el documento Instalación de los sistemas **CONTPAQi®** en máquinas virtuales.

Mejoras de optimización:
Se incluyeron mejoras para optimizar el tiempo de ingreso en la aplicación cuando se tiene algún antivirus activo en el equipo.
Considera que dicha optimización dependerá del antivirus, su configuración y entorno.

Respaldo:
En caso de haber personalizado la Plantilla_Nomina_CFDI.rdl, antes de instalar **CONTPAQi® Nóminas** respáldala, esta se ubica en (directorio de datos de formatos digitales)\reportes_Servidor\.
Finalizada la instalación colocarla en la ruta (directorio de datos de formatos digitales): \reportes_Servidor\Nominas\.

Novedades

Nuevo ADD

C5694

Beneficios

Como parte de la innovación y mejora continua que **CONTPAQi®** realiza en todos sus sistemas, **CONTPAQi® Nóminas** estrena **Nuevo ADD**, que cuenta con las siguientes características:

- **Repositorio del ADD en SQL Server.**
- **Nuevo visor de documentos digitales.**
- **Vista preliminar configurable.**

Requisitos del nuevo ADD

Las consideraciones que debes tener en cuenta para la instalación y operación del nuevo **Administrador de Documentos Digitales** (**ADD**), son las siguientes:

a) El nuevo **ADD** está disponible a partir de la versión **4.0.9** de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.

b) Al instalar **CONTPAQi® Herramientas complementarias 4.0.9** deberás seleccionar la instancia de **SQL Server** en la que se almacenará la información de tu **ADD,** dicha instancia debe ser versión de **Microsoft SQL Server 2008 R2** o superior, para poder trabajar con el **Nuevo ADD**.

Toma nota:

Aunque **CONTPAQi® Herramientas complementarias** es compatible con **SQL Server 2008R2**, te recomendamos utilizar versiones superiores de SQL Express para aprovechar las características de éstos. Revisa la tabla de versiones compatibles en el documento de Requerimientos de instalación.

c) El **Nuevo Visor de Documentos Digitales** utiliza la información del **ADD**, por lo tanto requiere del paquete de instalación de **Herramientas complementarias** de **CONTPAQi®**

d) A partir de la **versión 4.0.9** se solicitará la asignación de una instancia de **SQL**, usuario y contraseña, para poder instalar el nuevo **ADD**:

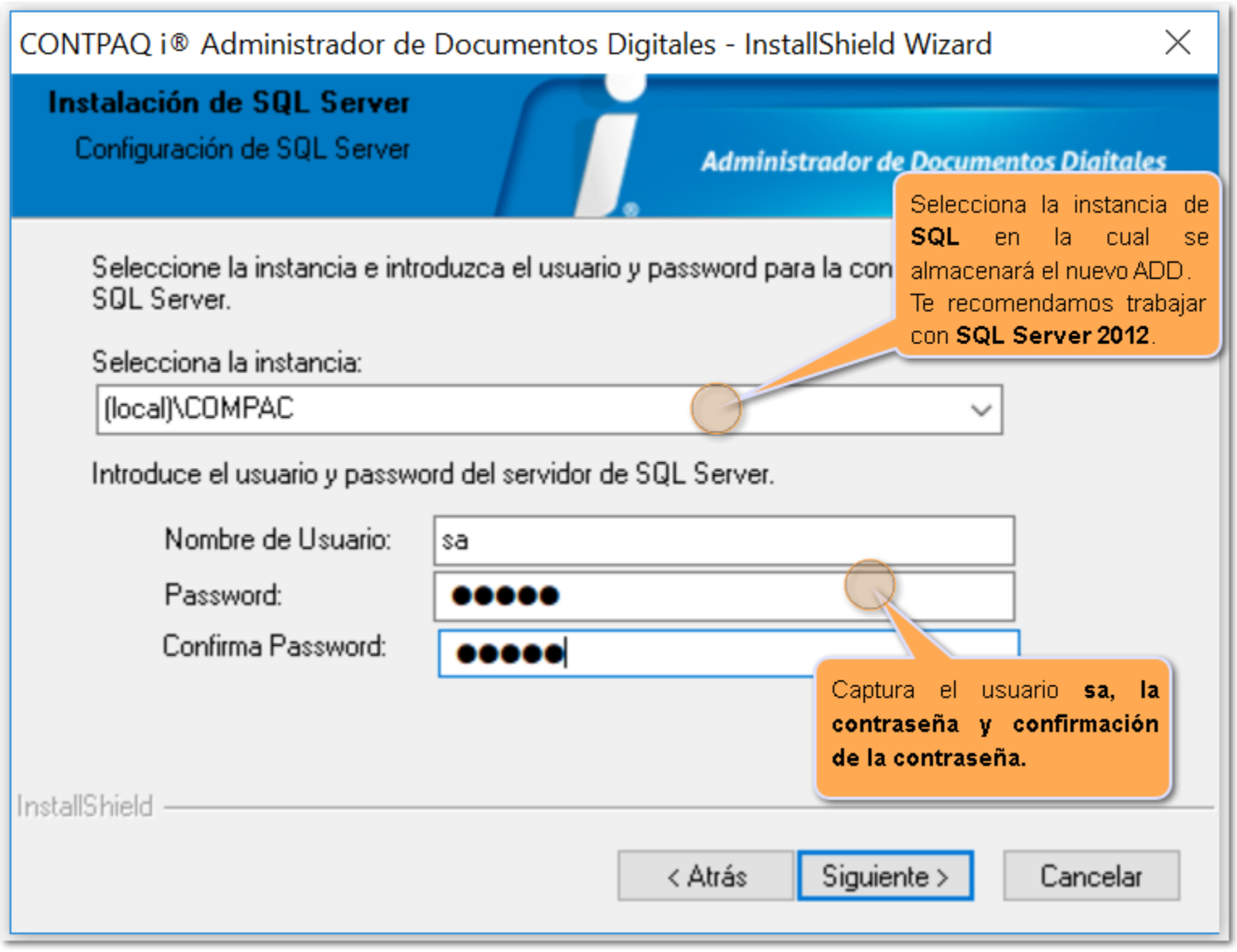

Durante la instalación de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**, en caso de seleccionar una instancia que se encuentre en una versión inferior a **SQL Server 2008 R2**, no se te permitirá avanzar y se mostrará el siguiente mensaje:

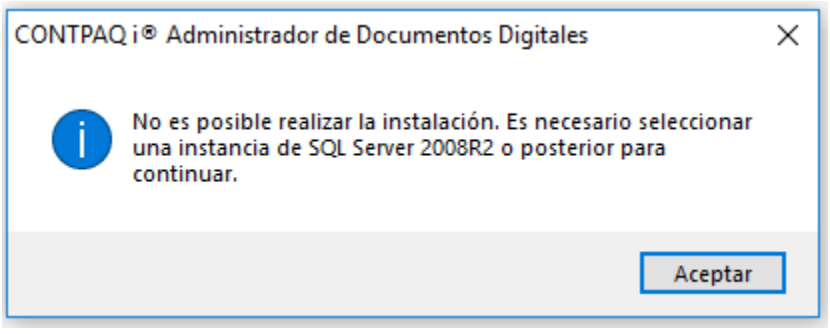

e) Para utilizar el **Nuevo Visor de Documentos Digitales**, es necesario realizar el **Proceso de Migración** de la información del **ADD** de versiones anteriores a esta, en tu empresa o empresas instaladas. Recuerda que en las empresas que fueron creadas en versiones anteriores a **CONTPAQi® Nóminas 11.0.0** y **CONTPAQi® Herramientas Complementarias** 4.0.9, el ADD se instalaba como un directorio en el disco y trabajaba con archivos llamados índices; al anterior ADD lo denominamos "ADD en *Lucene*".
f) Es requisito que la base de datos del **ADD** y los archivos instalados por **CONTPAQi® Herramientas complementarias** (**SACI**) queden en la misma unidad del disco duro.

Importante:

• Las nuevas versiones mayores de los sistemas **CONTPAQi®** que se liberen este año, requieren por lo menos la versión 4.0.9 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.
• Si aún no cuentas con las nuevas versiones de los sistemas **CONTPAQi®**, no es necesario utilizar dicha versión de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.
• Te **recomendamos** que tus aplicaciones **CONTPAQi®** utilicen la misma versión de SQL que hayas configurado para el **ADD**.
Podrás continuar operando tus aplicaciones con la versión actual de **SQL** que tengas instalada.

Verificación de espacio disponible en disco duro

Un cambio significativo respecto al **ADD** anterior, es que al estar en "***Lucene***", el sistema operativo se encarga de verificar que exista suficiente espacio en disco antes de iniciar un proceso, si no tenía espacio simplemente avisaba y no iniciaba el proceso. El **ADD** actual no hace esta verificación inicial, por lo que será importante revisar periódicamente el disco duro de los equipos en los que se utilice el **ADD** tomando en cuenta los siguientes puntos:

1. Tener siempre suficiente espacio en disco duro de acuerdo a la cantidad de información generada y utilizada así como la que se usará a futuro.
2. Identificar cuando un equipo se está quedando sin espacio.
3. Liberar espacio en el disco duro de los equipos cuando sea necesario.

Recuerda:

Es muy importante contar con espacio libre en tu disco duro para que los sistemas puedan trabajar adecuadamente, cada aplicación además del espacio que ya está ocupando, requiere un espacio en disco duro extra para procesos internos.

Instalador de SQL Server Express por omisión

A partir de esta versión, si la máquina no tiene instalado ningún servidor de SQL, el instalador de **CONTPAQi® Nóminas** intentará instalar SQL Express 2012.

Toma nota:

Al instalar el sistema y detectar que no existe una versión de *SQL Server* instalada, el instalador pregunta al usuario si quiere instalarlo, si indica que **sí** buscará el instalador de **SQL 2012**, el cual debe existir en la carpeta de instalación del sistema.

Los archivos que busca el instalador pueden ser: SQLEXPR_x64_ENU, SQLEXPR_x86_ENU, SQLEXPRWT_x64_ENU, SQLEXPRWT_x86_ENU; el ejecutable seleccionado dependerá si el equipo es de 32 o 64bits.

Para mayores detalles sobre los **Requisitos de instalación** y **Verificación de espacio en disco duro**, consulta los siguientes enlaces:

Requerimientos de instalación de los sistemas CONTPAQi®

Requisitos de instalación de SQL Server 2012

• Espacio Disponible en Disco Duro

Migración del ADD

Beneficios

El **Administrador de Documentos Digitales** ahora cuenta con un nuevo **Repositorio en SQL**, por lo que será necesario migrar la información existente en el **ADD** de versiones anteriores a esta y almacenarla en un **Repositorio de SQL Server** con todas la ventajas propias de SQL.

Algunas de las características de este proceso son las siguientes:

1. Al entrar a las empresas en **CONTPAQi® Nóminas** se identifica si el **ADD** ya se encuentra en SQL o no.
2. Si el **ADD** de la empresa aún no se encuentra en SQL, se mostrará la ventana del **Proceso de Migración** para que este se lleve a cabo y puedas gozar de los beneficios del **Nuevo Visor de Documentos Digitales**.
3. Si decides no hacer la migración, la empresa seguirá utilizando el **ADD** con las vistas anteriores (Lucene y visor desde el navegador) y no será posible acceder al **Nuevo Visor de Documentos Digitales**. Cada vez que se ingrese a dicha empresa se seguirá mostrando la ventana del migrador, hasta que la empresa convierta su **ADD**.
4. El **Proceso de Migración** se debe llevar a cabo en cada empresa para que tengas oportunidad de revisar el resultado de la información convertida.
5. Al crear una empresa nueva, **el repositorio del ADD por omisión será en SQL**.

Al abrir la empresa en esta versión, si se identifica que el ADD aún no se encuentra en SQL, se mostrará la ventana del **Proceso de Migración** de la información del índice en Lucene a Base de datos en **SQL Server**.

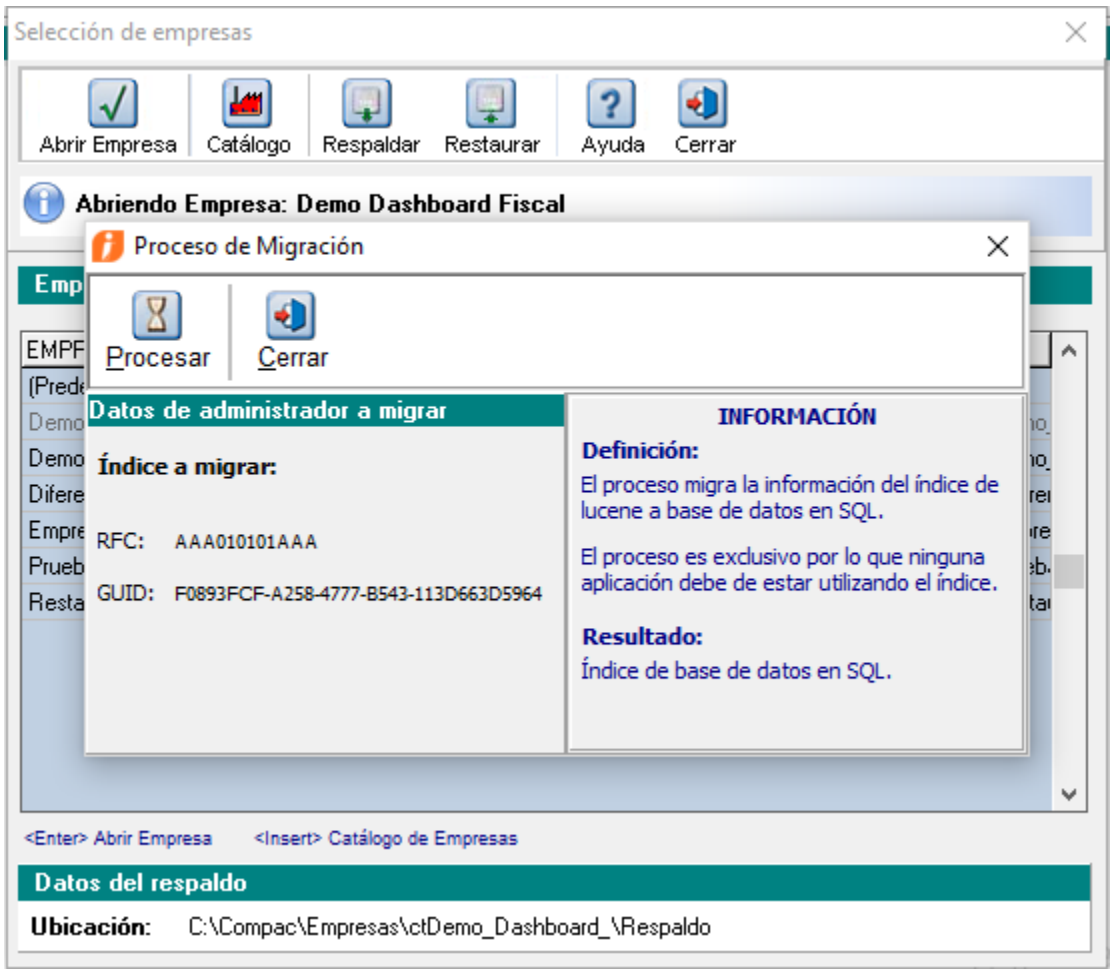

Al hacer clic en el botón **Cerrar** no se realizará la Migración y la empresa conservará el ADD en Lucene.
Mientras no se realice la migración, cada vez que se abra la empresa aparecerá la ventana del **Proceso de Migración**.

Toma nota:

El proceso de Migración solamente aparece disponible al momento de abrir la empresa, así que, si hiciste clic en el botón Cerrar porque de momento no deseabas realizar el proceso, es necesario cerrar la empresa y abrirla nuevamente para que vuelva a mostrarse la ventana del **Proceso de Migración**.

Proceso de Migración

1. Al abrir la empresa verifica si el ADD ya se migró, y en caso de que no sea así, manda llamar el **Proceso de Migración**.

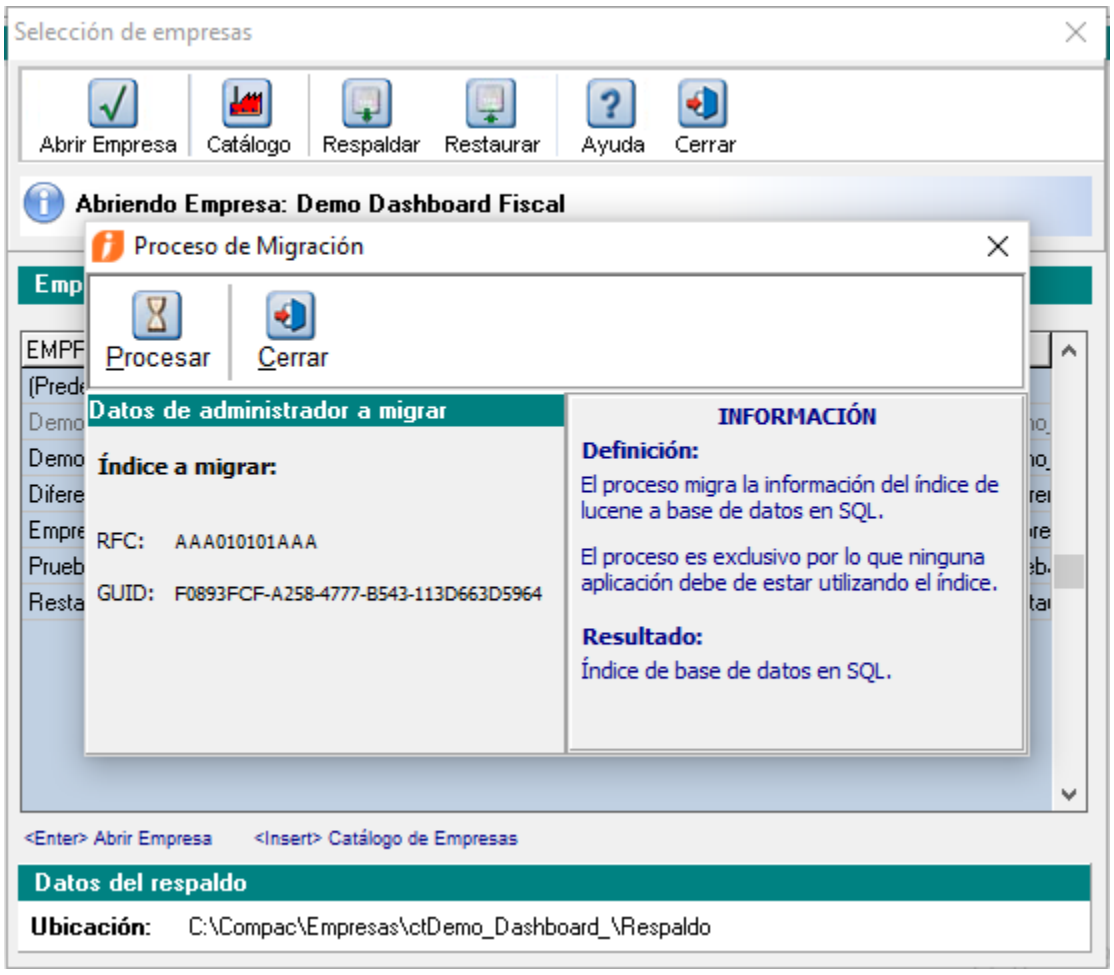

Toma nota:

El proceso te indica el RFC de la empresa que se migrará, así como el identificador (GUIDDSL) del **ADD** a migrar.

Haz clic en el botón **Procesar**.
Te recomendamos que antes de ejecutar el proceso de migración realices un respaldo de tu empresa.

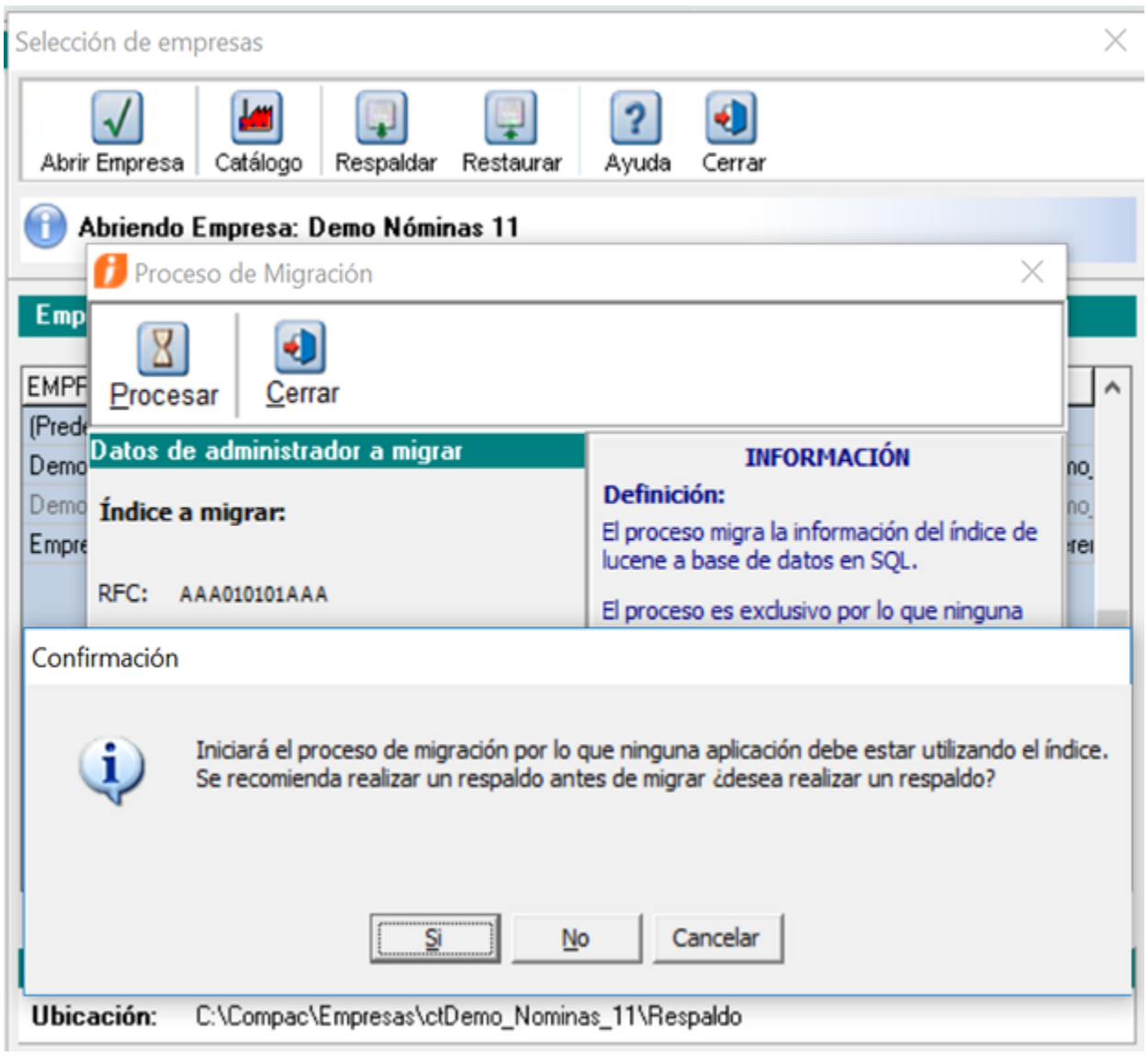

Toma nota:

• Si decides realizar el respaldo se manda llamar al proceso **Respaldar empresa** para que ejecutes el respaldo como normalmente lo haces y una vez realizado el respaldo se ejecutará automáticamente el **Proceso de Migración**.
• **Es recomendable respaldar la empresa antes de realizar la migración.**

• Una vez que comience la migración, ya no se podrán hacer operaciones con el ADD (timbrado, envío, carga de XML, etc.) , desde ningún equipo, ni desde otro sistema (cuando el ADD es compartido con 2 o mas aplicaciones), sino hasta que termine la migración.

3

Se tendrá la opción para suspender la migración en cualquier momento. Al hacer esto, el proceso se abortará y se perderá el progreso quedando el **ADD** en *Lucene*. Cuando realices nuevamente el proceso, este empezará desde cero.

4

El proceso se ejecuta mostrando una barra de avance con el total de documentos a migrar.

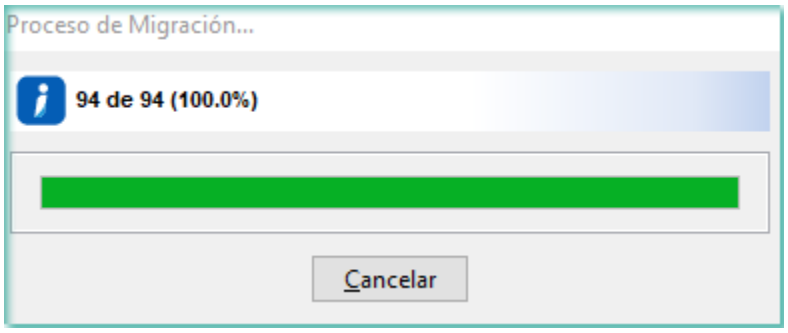

5

Una vez finalizada la migración se enviará un resumen del proceso efectuado y la opción de **Ver bitácora** para consultar los detalles de la migración:

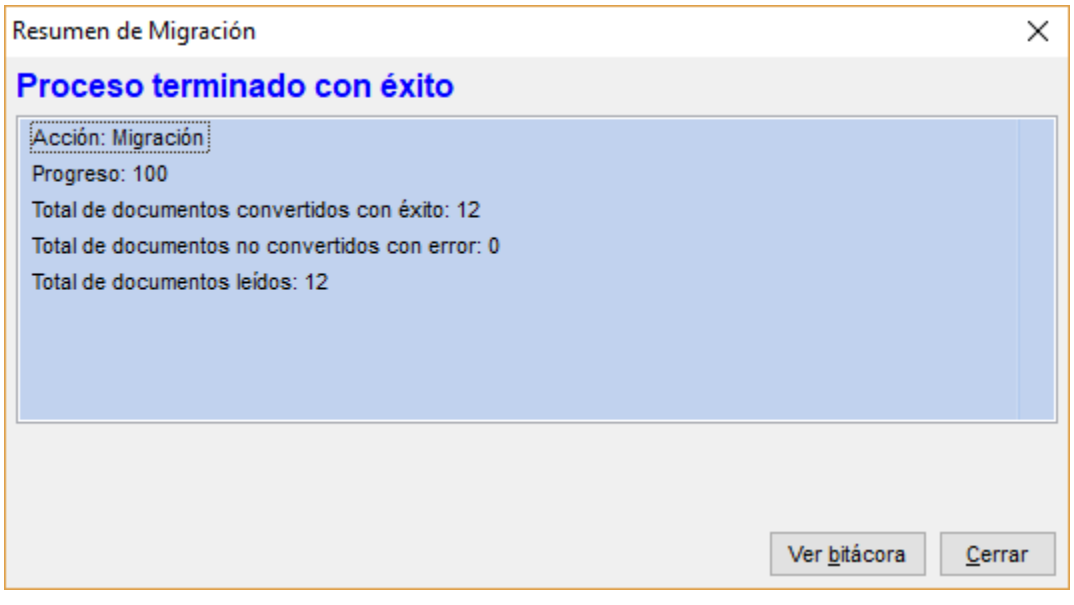

Bitácora del proceso

Cualquier error o excepción será enviada a bitácora del proceso, que indicará el resumen del proceso, así como los CFDI's que no se pudieron migrar y un mensaje del motivo.

AAA010101AAA_F0400AED-671E-46CA-B516-77485CE403B5_20180719T...

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
BITÁCORA DE CONVERSIÓN ADD

CONTPAQi® Nominas Versión 11.0.0
CONTPAQi® Componentes Versión 4.0.8.1
Fecha y hora de inicio: 19/07/2018 02:08:30 p. m.
Fecha y hora de término: 19/07/2018 02:08:39 p. m.
Empresa: Empresa A
Índice del ADD: F0400AED-671E-46CA-B516-77485CE403B5


RESUMEN PROCESO
=================================================================
Total de documentos convertidos con éxito        :          6
         CFDI Factura                            :          0
         CFDI Sobre recibo                       :          5
         CFDI Pagos                              :          0
         CFDI Retenciones                        :          0
         Contabilidad Electrónica                :          0
         DPIVA                                   :          0
         Otros Doctos                            :          0
         Acuses de Validación                    :          0
         Otros Acuses                            :          0
         Certificados Sello Digital (CSD)        :          1
Total de documentos no convertidos : 99
Total de documentos leídos: 105

DETALLE DE XMLs CON ERROR
=================================================================
Tipo Proceso     Tipo Documento       Fecha Emisión    UUID
Timbrado         CFDI                 04/07/2018       00000000-00
Timbrado         CFDI                 04/07/2018       00000000-00
Timbrado         CFDI                 04/07/2018       00000000-00
```

Posibles mensajes al migrar:

- El XML contiene un error de estructura
- El CFDI se encuentra dañado
- El Documento ya se encuentra en la base de datos (duplicado)
- El UUID ya existe (duplicado)

Toma nota:

- Debido a que no pueden existir 2 CFDIs con el mismo UUID, si por algún motivo se diera esta situación, en la sección de errores de la bitácora se mostrarán estos XML duplicados que no se convirtieron.

En caso de que tu empresa de **CONTPAQi® Nóminas** tenga interfaz con **CONTPAQi® Contabilidad** desde versiones 10.X.X o anteriores y que tus empresas tengan un ADD compartido, el proceso de migración lo podrás realizar tanto desde **CONTPAQi® Contabilidad** como desde **CONTPAQi® Nóminas**, tú eliges en qué sistema realizarlo.

Nuevo Visor de Documentos Digitales

A partir de esta versión de **CONTPAQi® Nóminas** se incluye el **Nuevo Visor de Documentos Digitales**.
Este nuevo visor tiene los siguientes beneficios:

1) Permite explotar la información contenida en los XML (información fiscal).
2) El visor no tiene dependencia con el Internet explorer, ya que las vistas están integradas a **CONTPAQi® Nóminas** y no requieren usar ningún navegador.
3) Puedes consultar información a nivel de **Encabezado** y a nivel de **Conceptos**.
4) Flexibilidad en la configuración de vistas.
5) Facilita la gestión de CFDI en los procesos de la empresa.
6) Velocidad al consultar la vista preliminar del CFDI.

Podrás acceder desde el menú **Archivo / Nuevo Visor de Documentos Digitales.**

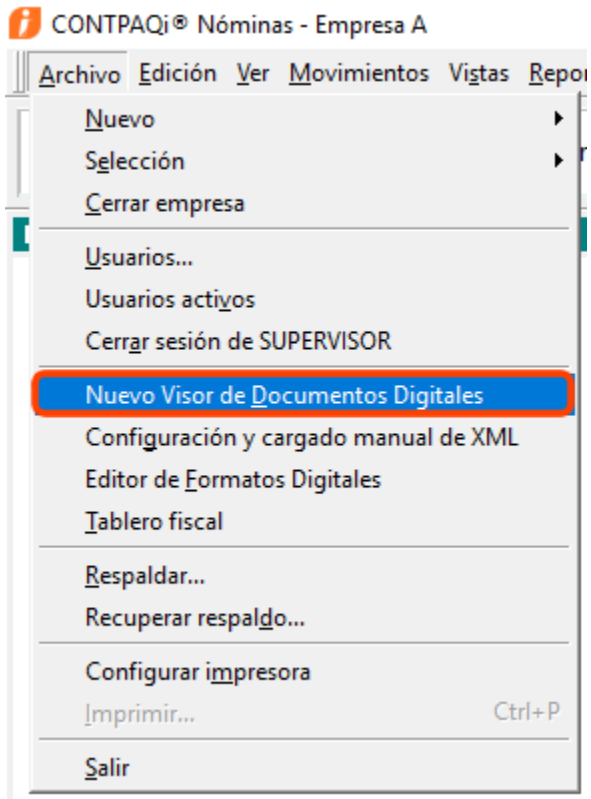

Otro cambio que verás en el menú **Archivo** es que la opción desde la que ingresábamos al anterior ADD, llamada Administrador de Documentos Digitales, ahora se llama **Configuración y cargado manual de XML**. Desde esta opción podrás seguir realizando la configuración y administración del ADD, así como la carga manual de XML.

Antes **Ahora**

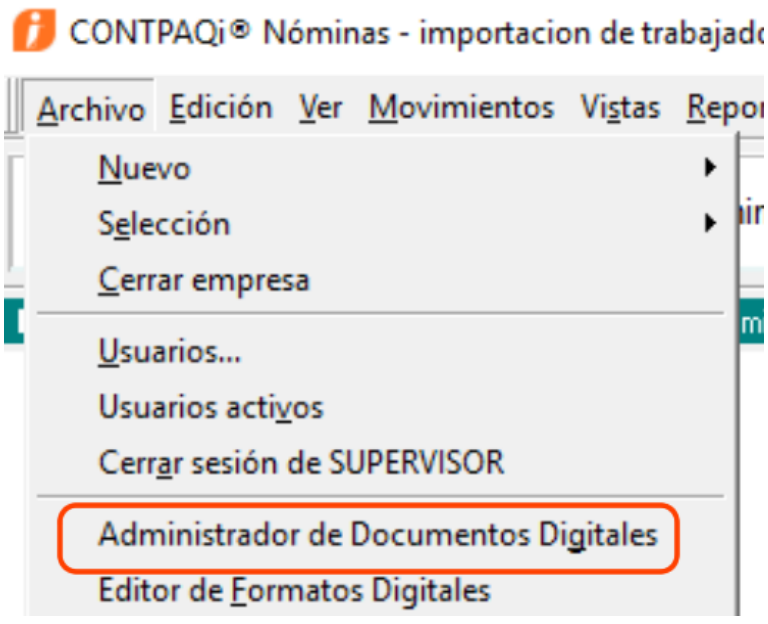

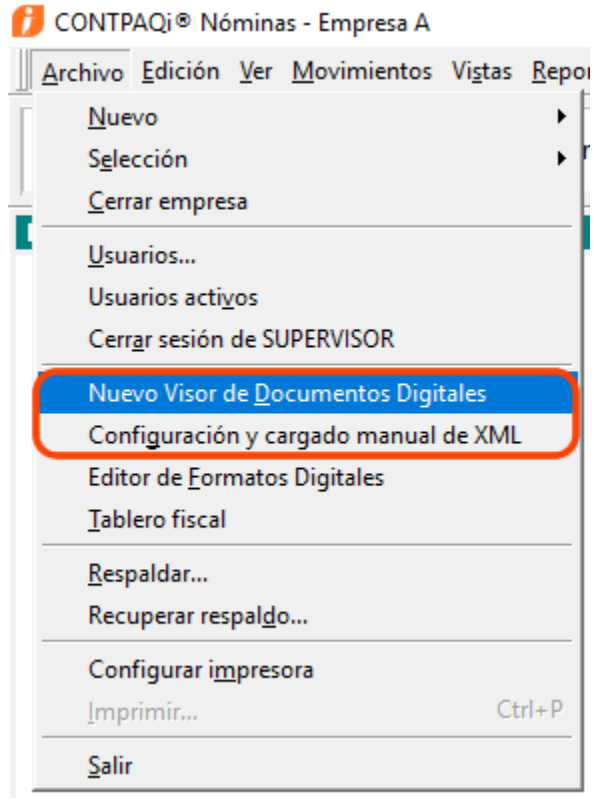

Importante:

Para acceder al **Nuevo Visor de Documentos Digitales** es necesario:
1. Estar dentro de una empresa
2. Que el ADD de la empresa se encuentre en SQL Server.

Si seleccionas la opción "**Nuevo Visor de Documentos Digitales**" en una empresa que aun tiene su ADD en Lucene, se mostrará el siguiente mensaje:

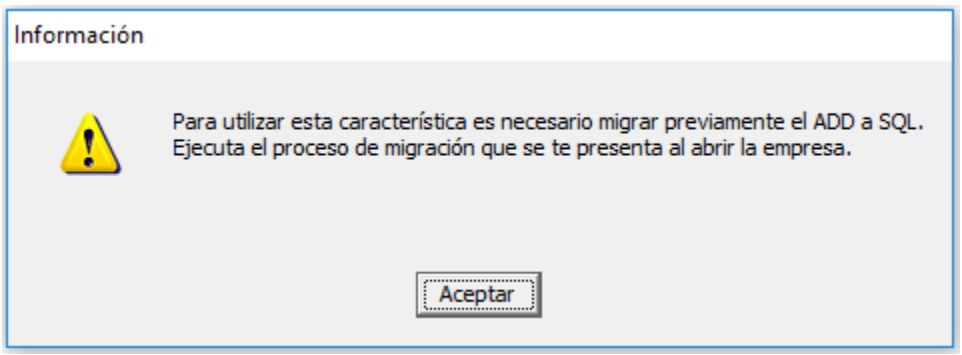

Si deseas realizar el proceso de migración, es necesario Cerrar la empresa y abrirla nuevamente para que se muestre la opción del **Proceso de Migración**.

• El **Nuevo Visor de Documentos Digitales** contendrá información propia para cada sistema **CONTPAQi®,** para **CONTPAQi® Nóminas** mostrará la información de los XML de nómina emitidos.

• **Podrás configurar vistas que te permitirán explotar la información del XML.**

El nuevo visor incluye un menú lateral que contiene un **Listado de vistas** predefinidas del sistema, también mostrará las nuevas vistas que configures y guardes en tu empresa.

Además cuenta con una **Barra de herramientas** para tener acceso rápido a distintas funciones, así como un **Menú de campos** que puedes configurar para mostrar u ocultar en el visor.

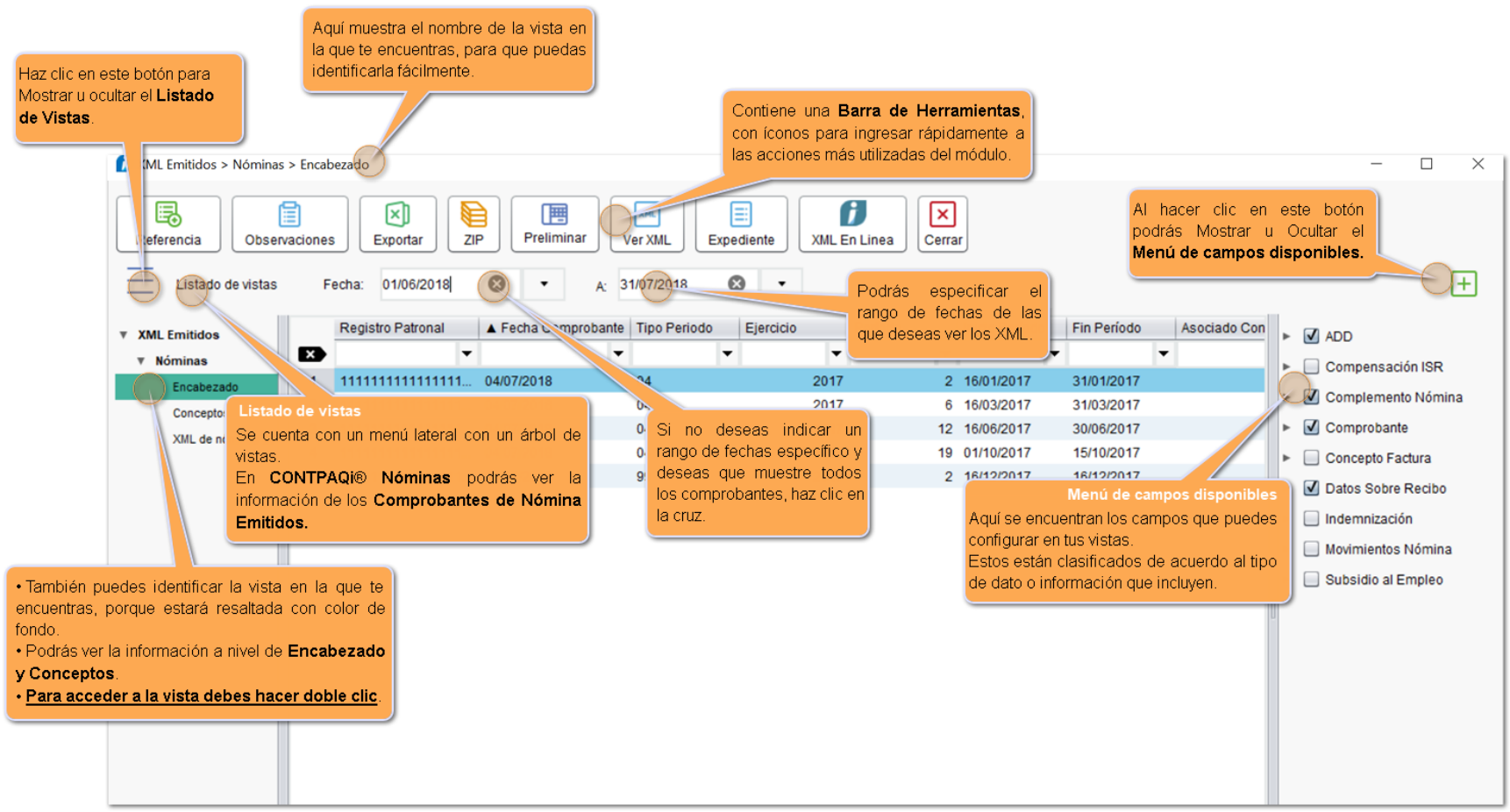

Barra de herramientas del Nuevo Visor de Documentos Digitales

La Barra de herramientas permite tener acceso rápido a algunas de las principales opciones del visor:

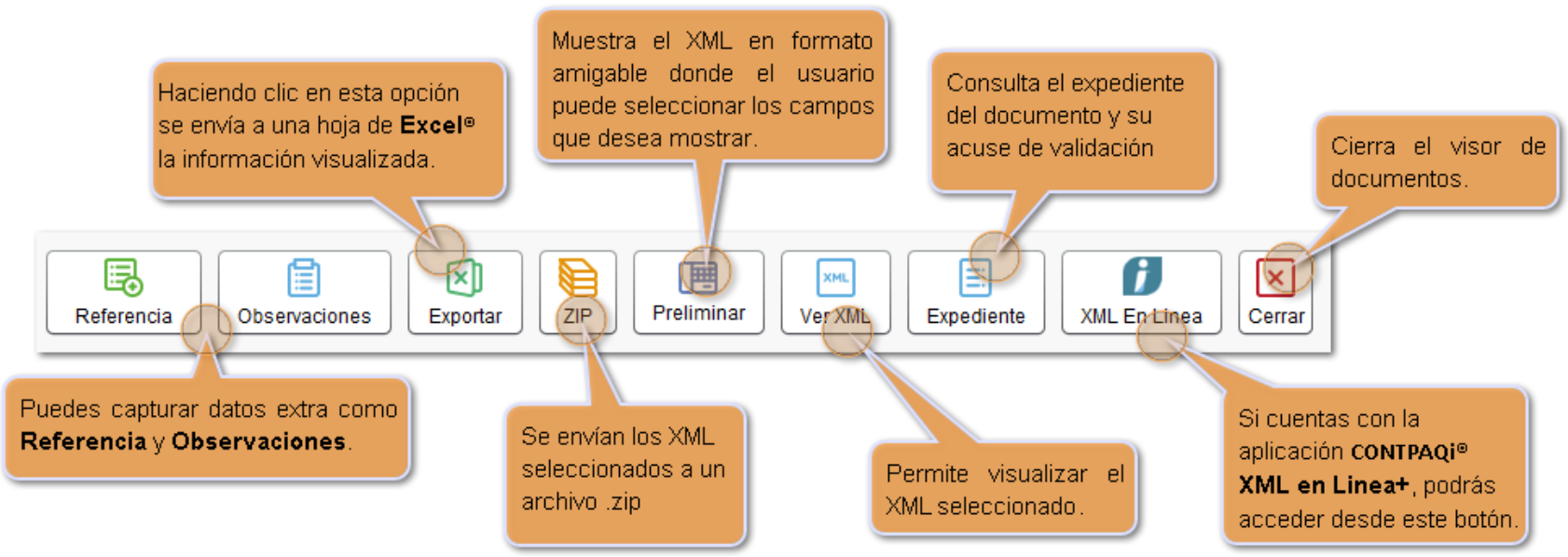

Menú Contextual

Al seleccionar algún registro en el nuevo visor de documentos y hacer clic derecho, se visualizará el **Menú Contextual** con las opciones disponibles.

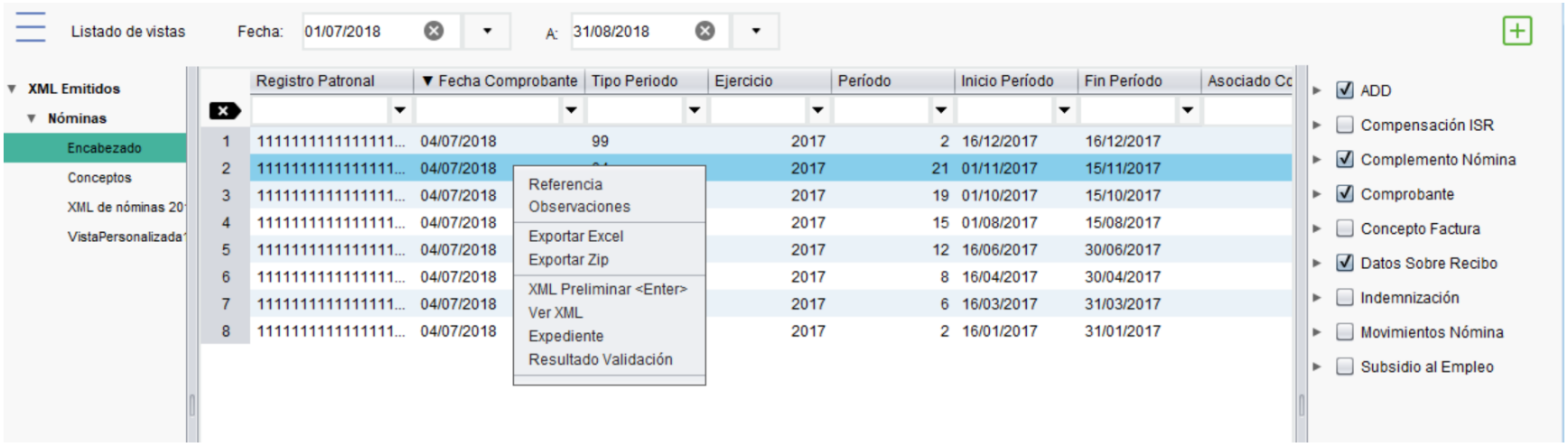
Listado de vistas
Fecha: 01/07/2018
A: 31/08/2018
XML Emitidos
Nóminas
Encabezado
Conceptos
XML de nóminas 20
VistaPersonalizada
Registro Patronal
Fecha Comprobante
Tipo Periodo
Ejercicio
Período
Inicio Período
Fin Período
Asociado Co
1 1111111111111111... 04/07/2018 99 2017 2 16/12/2017 16/12/2017
2 1111111111111111... 04/07/2018 2017 21 01/11/2017 15/11/2017
3 1111111111111111... 04/07/2018 2017 19 01/10/2017 15/10/2017
4 1111111111111111... 04/07/2018 2017 15 01/08/2017 15/08/2017
5 1111111111111111... 04/07/2018 2017 12 16/06/2017 30/06/2017
6 1111111111111111... 04/07/2018 2017 8 16/04/2017 30/04/2017
7 1111111111111111... 04/07/2018 2017 6 16/03/2017 31/03/2017
8 1111111111111111... 04/07/2018 2017 2 16/01/2017 31/01/2017
Referencia
Observaciones
Exportar Excel
Exportar Zip
XML Preliminar <Enter>
Ver XML
Expediente
Resultado Validación
ADD
Compensación ISR
Complemento Nómina
Comprobante
Concepto Factura
Datos Sobre Recibo
Indemnización
Movimientos Nómina
Subsidio al Empleo

Búsquedas y configuración de vistas

• Podrás buscar y filtrar información a partir de cada columna o campo que se muestra en el visor.
• Puedes cambiar de lugar las columnas, de manera que queden de acuerdo a lo que tú necesitas.
• Puedes configurar las columnas según tus necesidades de una forma muy sencilla y práctica, así como ordenar los datos de cada columna según lo prefieras.
• Tienes opción de decidir los datos que quieras mostrar en el visor y habilitarlos fácilmente con un simple clic.

1. Activando el recuadro a un lado del campo, agregará dicho atributo al visor.
2. Si se desactiva el recuadro, la columna del atributo dejará de verse en el visor.

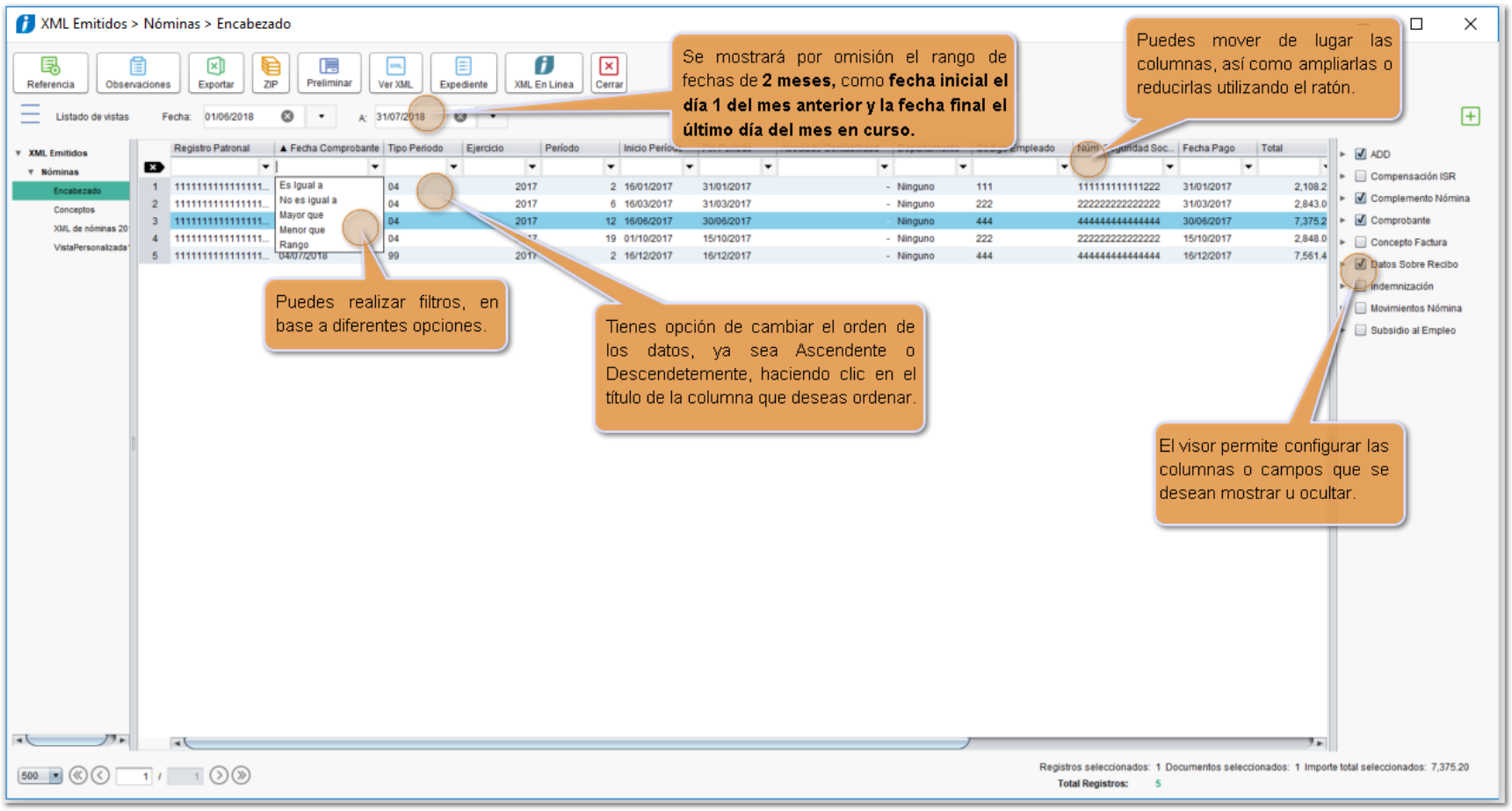

Filtros del rango de fechas

El visor de documentos cuenta con un área de búsqueda general por rango de fechas, la cual puede ser seleccionada desde un calendario que mostrará, o puedes capturar la fecha que deseas.

Los valores por omisión del filtro general de fechas, serán del primer día del periodo anterior, al último día del periodo vigente de la fecha de referencia.
Ejemplo: Si la fecha del equipo es del 27 de julio del 2018, las fechas que por default se mostrarán en los filtros serán:
Fecha: 01/06/2018 A: 31/07/2018

Formatos de fecha

Los formatos permitidos son para el rango de fechas son:
dd/MM/yyyy
dd/MM/yy
dd-MM-yyyy
dd-MM-yy
ddMMyyyy
ddMMyy

Toma nota:

Al ingresar años de dos dígitos, los números entre 91 y 99 se consideran pertenecientes a 19xx y para años de dos dígitos, de 00 a 90 se considera que pertenecen a 20xx.
Ejemplo: 10/05/98 = 10/05/1998, 10/05/15 = 10/05/2015

Etiquetas o campos disponibles para las vistas

Para el CFDI de Nómina, además de las columnas que se encuentran preconfiguradas en la vista, puedes obtener datos de:

- **Compensación de ISR**
- **Complemento de nómina**
- **Datos de sobre-recibo**
- **Indemnización**
- **Movimientos nómina**
- **Subsidio al empleo**

Filtro por columnas uso y ordenamiento

Cada columna cuenta con un espacio debajo del título en el que es posible escribir valores que se deseen buscar o filtrar, estos campos de búsquedas presentan una serie de características para ampliar su funcionalidad, y varía dependiendo su tipo de dato, ejemplo:

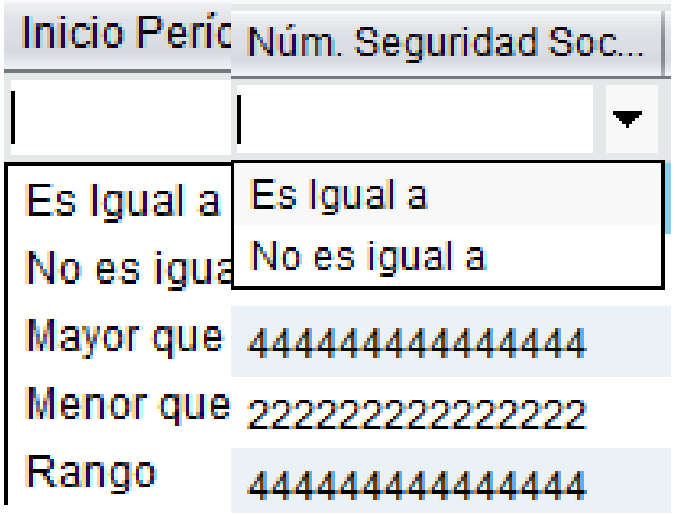

Las posibilidades por filtro son:

Contiene a	Esta búsqueda está implícita, funciona cuando capturas un texto en el campo y das **Enter**.
Es igual a	Se representa con el símbolo de “=” antes del texto (=ejemplo) y se emplea al querer buscar contenido exacto sobre los valores de un campo.
No es igual a	Se representa con el símbolo de “!” antes del texto (!ejemplo)
Mayor que	Se representa con el símbolo de “>” antes del texto (>50)
Menor que	Se representa con el símbolo de “<” antes del texto (<50)
Rango	Se representa con el símbolo de “a:” antes del texto (5 a: 50)

Toma nota:

- Dependiendo el tipo de dato de la columna serán las opciones disponibles.
- El tipo numérico tiene todas las opciones disponibles.
- El tipo cadena No mostrará rango, mayor que, ni menor que.

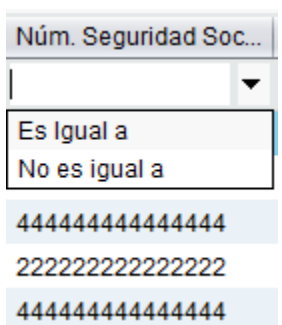

Generación de nuevas vistas

1

Al agregar una columna o cambiar de orden las vistas predeterminadas y cerrar el visor, el sistema te preguntará si deseas guardar la configuración en una nueva vista.

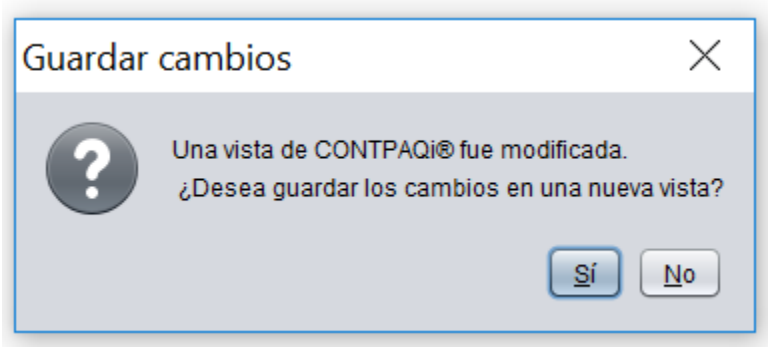

Presiona el botón **Sí** cuando quieras guardar tu vista.

2

Captura el nombre con el que deseas identificarla y haz clic en **Aceptar**.

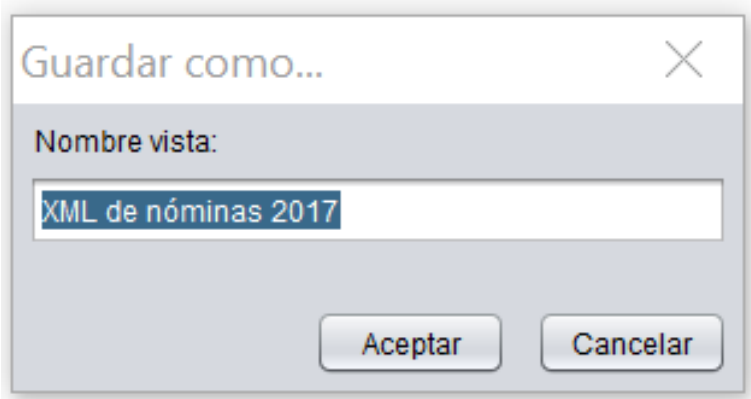

Importante:

• No es posible hacer cambios en las vistas predeterminadas y guardarlas con el mismo nombre.
• Si configuras vistas nuevas, te sugerimos guardar las vistas que volverás a utilizar para ahorrar tiempo evitando configurarlas nuevamente.
• Es recomendable que el nombre de la vista describa su contenido, para que te ayude a reconocer fácilmente su configuración.

3

Tus nuevas vistas se mostrarán en el **Listado de vistas** clasificadas de acuerdo a su contenido.

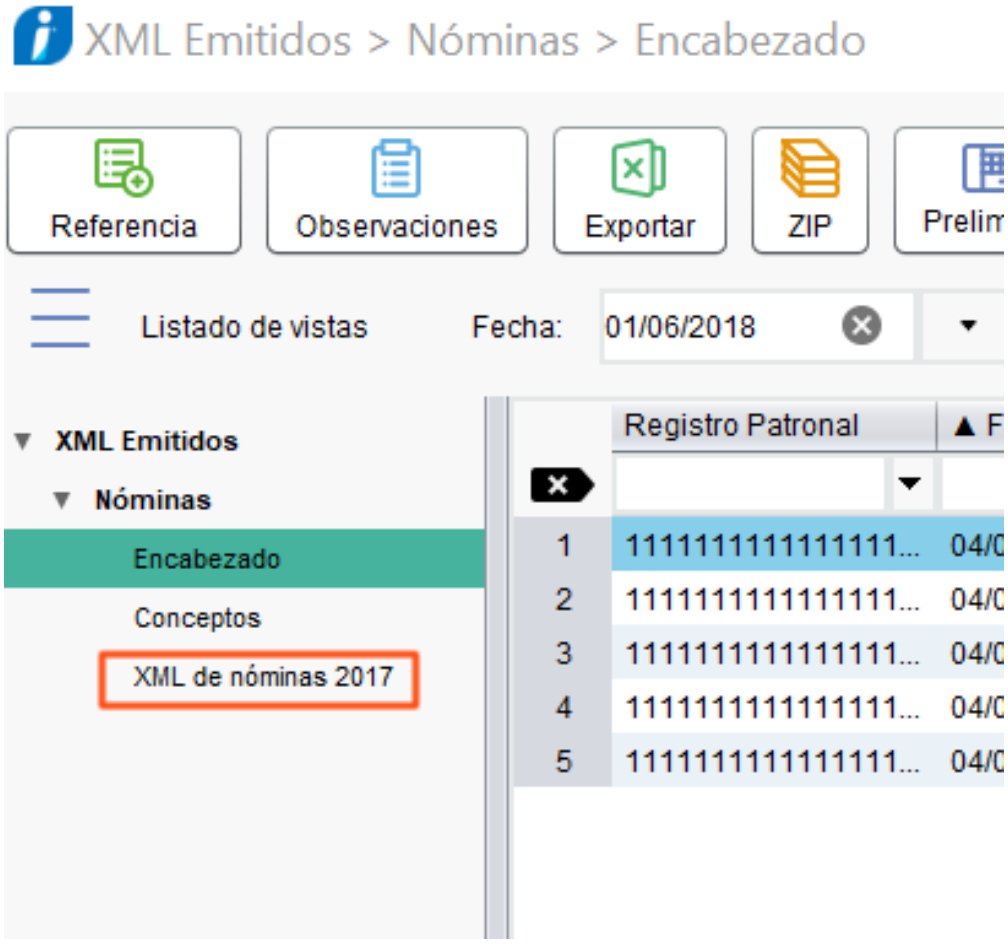

4

Haz clic derecho en el **Listado de vistas** o sobre la vista deseada para desplegar un menú flotante con las siguientes opciones:

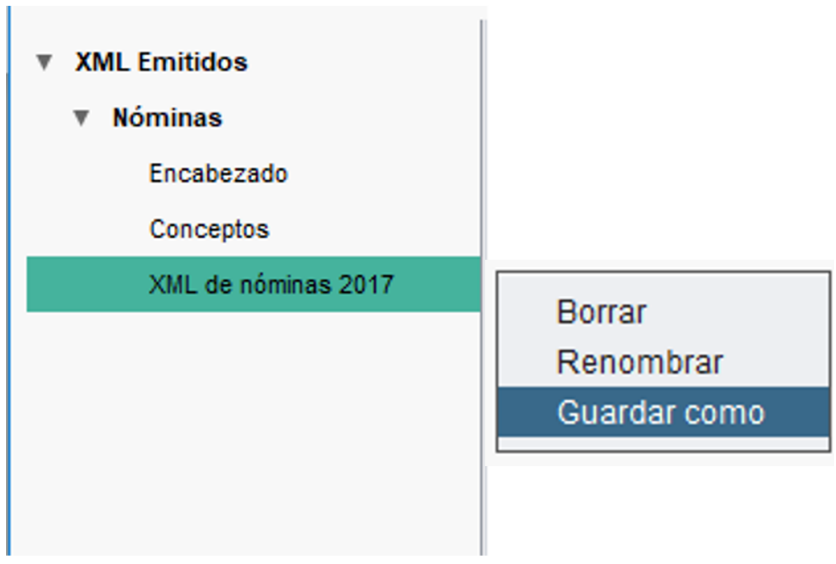

Consideraciones:

- La nueva vista puede ser renombrada o eliminada en el momento en que lo desees.
- La configuración de las vistas, columnas y ordenamiento son almacenados por equipo.

Nuevo módulo Vista Preliminar

C9827

El objetivo de la **Vista Preliminar**, es ser una vista rápida y en un formato amigable de la información del XML, con la cual podrás ver de una forma más clara y entendible los datos del CFDI.

Puedes acceder a la vista preliminar de los documentos que se muestran en el Nuevo visor, realizando cualquiera de las siguientes acciones:

1. Haz doble clic en el registro del XML que deseas visualizar.
2. Selecciona el registro del XML que deseas visualizar y da Enter.
3. Seleccionar el registro del XML que deseas visualizar, da clic derecho y en el menú contextual elige la opción **XML Preliminar** <Enter>; como se muestra en la siguiente imagen:

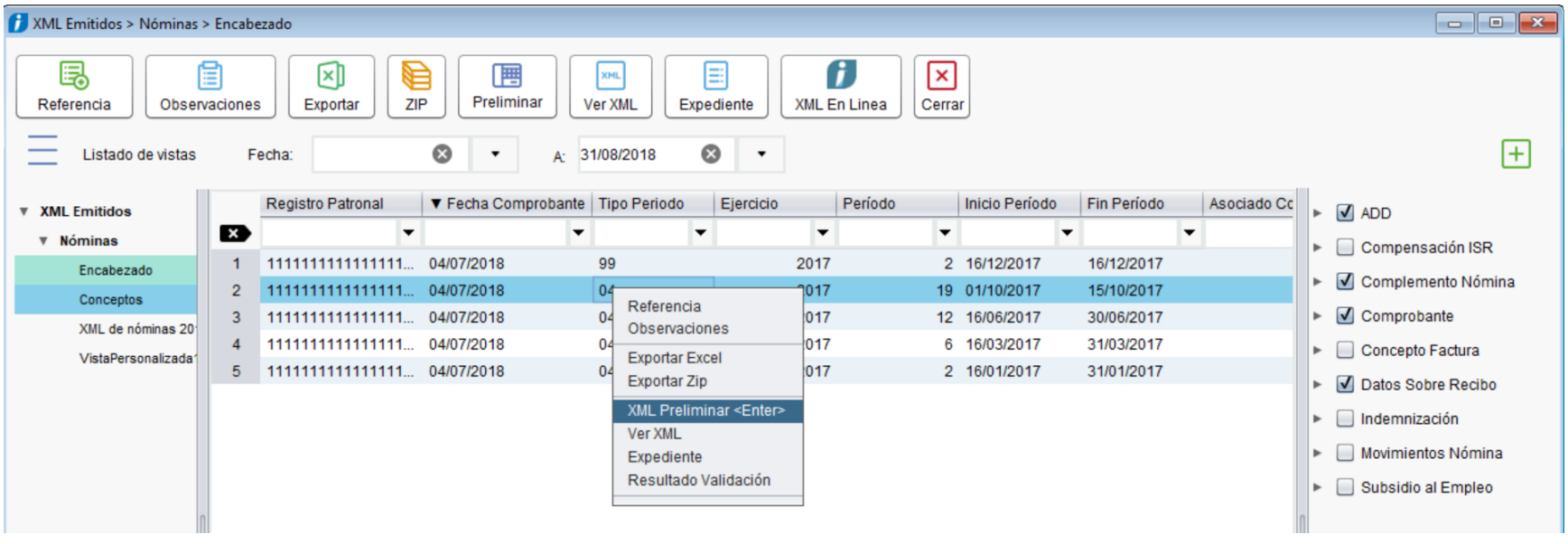

4. Selecciona el registro del XML que deseas visualizar y desde la barra de herramientas haz clic en el botón **Preliminar** 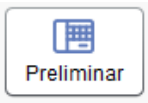

.

Esta es la vista preliminar del documento, en la sección izquierda llamada **Datos Archivo XML,** Tu podrás marcar los datos que deseas incluir o desmarcar los datos que no requieres que se muestren:

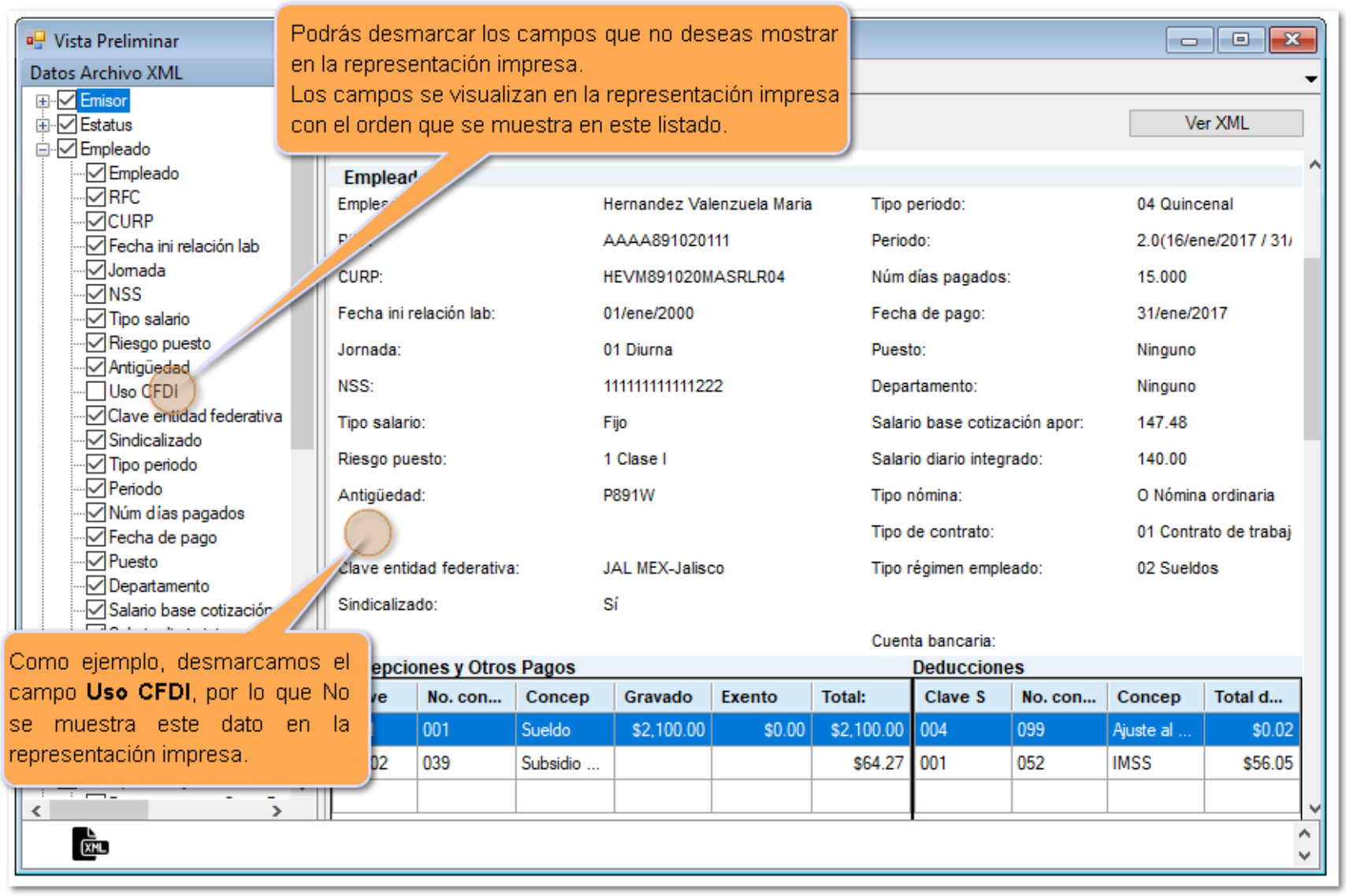

Consideraciones:

• Los campos a mostrar en esta vista son estáticos, esto ayuda a facilitar la configuración de la vista y evitar que los muevas de ubicación.
• Un atributo o dato puede mostrarse u ocultarse de acuerdo a la información que deseas ver; bastará con marcar o desmarcar el atributo para que se vea reflejado el cambio en la vista.
• Puede mostrar un máximo de 10 XML al mismo tiempo.
• Desde esta vista puedes ver el XML y abrirlo con tu programa predeterminado de XML.

Toma nota:

• Para que la consulta de la vista previa sea ágil, no se incluyen imágenes o logotipos.
• Toda la configuración se realiza dentro de la propia herramienta, por ello es que no existen plantillas editables.

Proceso de actualización de esquemas

Beneficios

Ahora que **CONTPAQi® Herramientas complementarias** 4.0.0 o posterior, tiene sus propias bases de datos, es necesario actualizar las empresas, por lo que el sistema tiene un proceso en el cual, al abrir la empresa, pregunta si el **ADD** cambió de versión de **BDD**, en caso de ser así se efectúa el **Proceso de actualización de esquemas**.

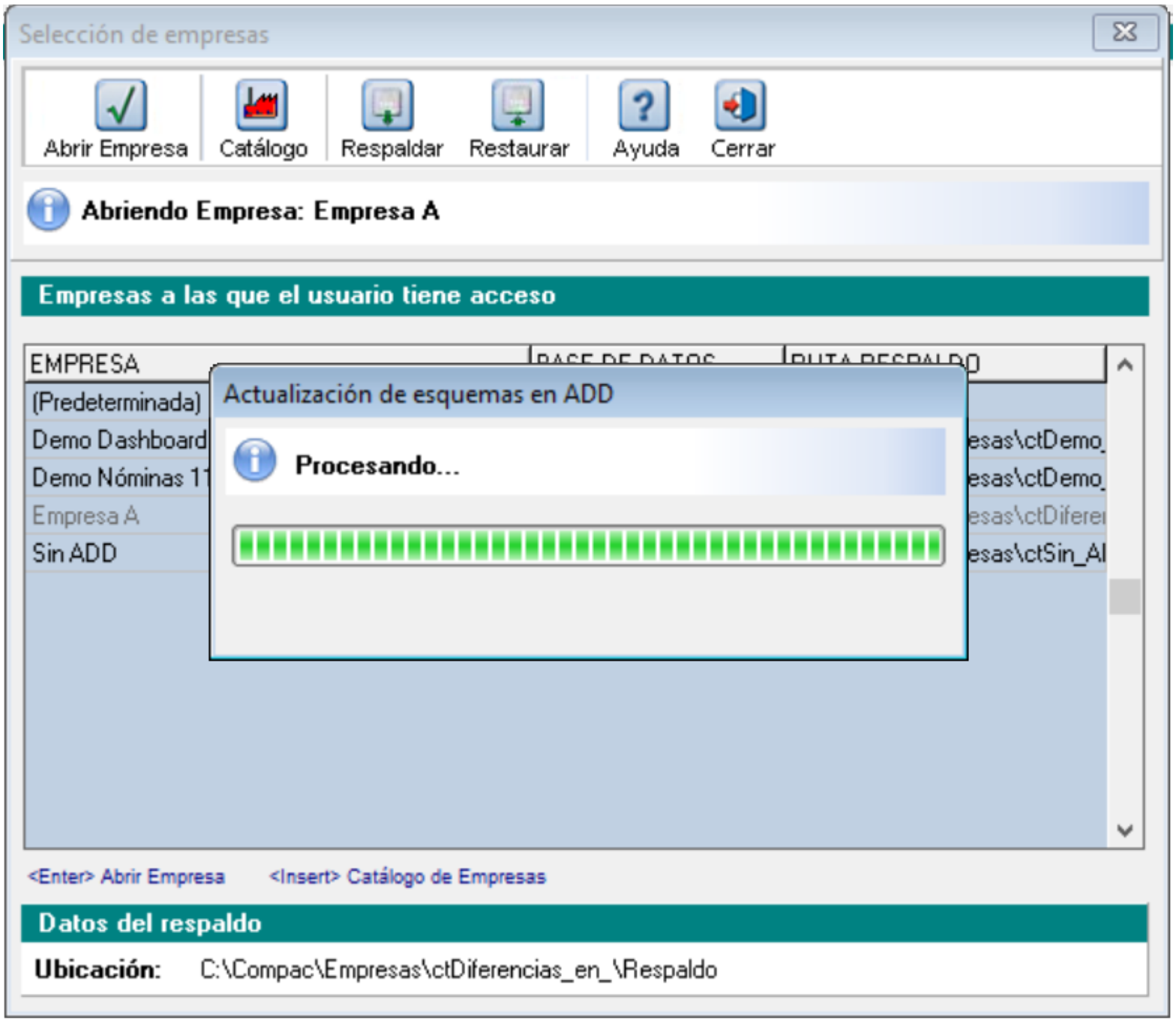

Importante:

• Este proceso se ejecutará cada que haya una actualización de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** que requiera actualizar el esquema de las bases de datos del **ADD** de la empresa.
Una vez iniciado el proceso de actualización de esquemas, no se permitirá el ingreso a la empresa de Nóminas desde ninguna terminal hasta que haya concluido el proceso.

• Este proceso también se realiza cuando se restaura un respaldo de un ADD en SQL con versiones anteriores de esquema.

Respaldar empresa

C9861

Beneficios

A partir de la versión 11.0.0 de **CONTPAQi® Nóminas** y versión 4.0.9 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** se implementa el almacenamiento del ADD mediante **SQL Server**.
Por lo tanto, cuando se realice el respaldo de una empresa, si el ADD ya se encuentra en SQL Server, se respaldará también su ADD.

En las empresas ya existentes, tendrás la oportunidad de decidir si realizas el proceso de **Migración del ADD** o si mantienes en ADD en su forma tradicional (ADD en *Lucene*); por lo que al momento de Respaldar, este proceso se debe realizar con cualquiera de estas dos posibilidades.

Consideraciones:

El proceso de **Respaldar** empresa será transparente.

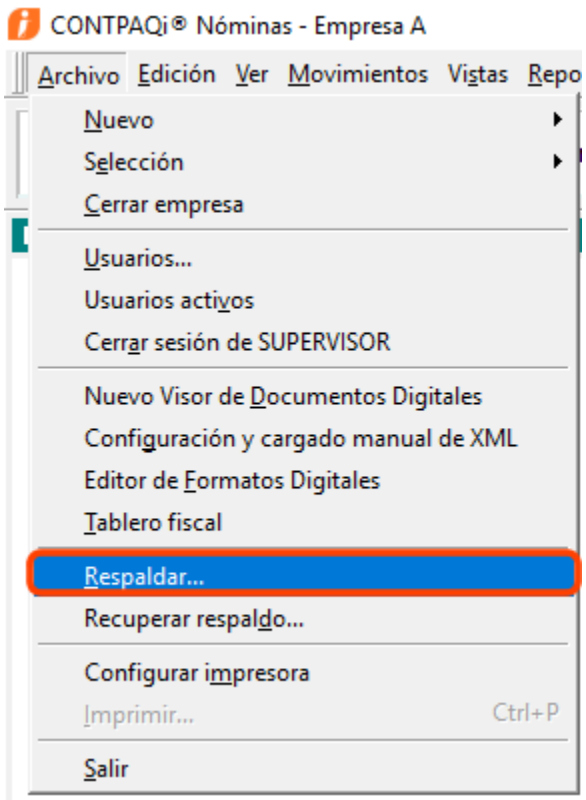

Internamente se realizará el proceso de respaldo del ADD ya sea en SQL o en *Lucene*.

Cuando se respalda una empresa con ADD en SQL, el proceso de **Respaldar** se realiza de la misma forma que en versiones anteriores a esta, la diferencia es que ahora al realizar el respaldo, el archivo .zip incluye los archivos .bak de las bases de datos que conforman el Almacén Digital.

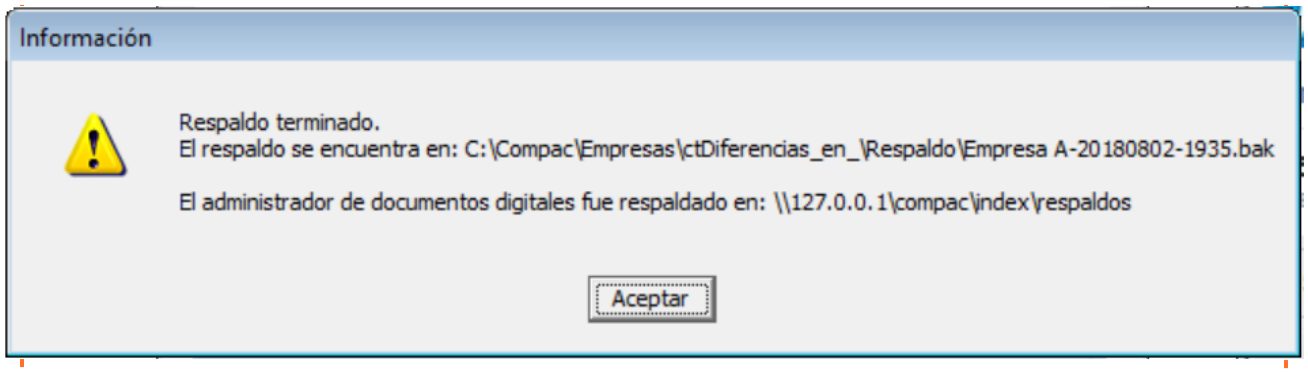
Información
Respaldo terminado.
El respaldo se encuentra en: C:\Compac\Empresas\ctDiferencias_en_\Respaldo\Empresa A-20180802-1935.bak
El administrador de documentos digitales fue respaldado en: \\127.0.0.1\compac\index\respaldos
Aceptar

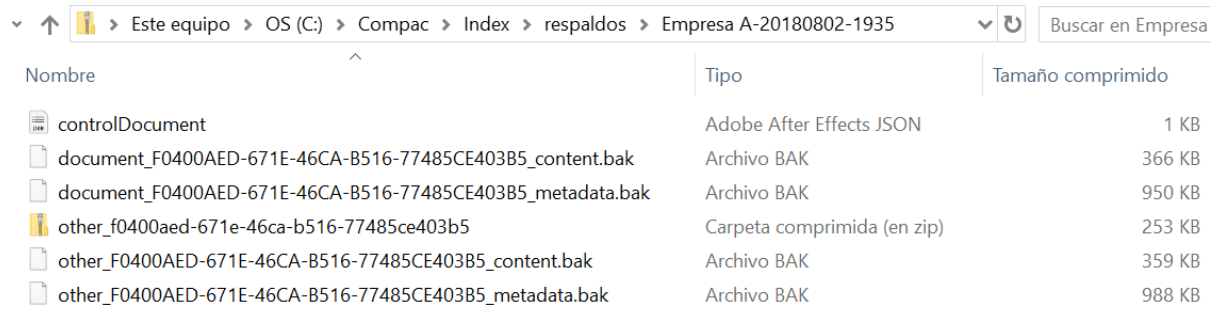
Este equipo › OS (C:) › Compac › Index › respaldos › Empresa A-20180802-1935
Buscar en Empresa
Nombre
Tipo
Tamaño comprimido
controlDocument
Adobe After Effects JSON
1 KB
document_F0400AED-671E-46CA-B516-77485CE403B5_content.bak
Archivo BAK
366 KB
document_F0400AED-671E-46CA-B516-77485CE403B5_metadata.bak
Archivo BAK
950 KB
other_f0400aed-671e-46ca-b516-77485ce403b5
Carpeta comprimida (en zip)
253 KB
other_F0400AED-671E-46CA-B516-77485CE403B5_content.bak
Archivo BAK
359 KB
other_F0400AED-671E-46CA-B516-77485CE403B5_metadata.bak
Archivo BAK
988 KB

Restauración de respaldos

C9861

Beneficios

• Cuando se realiza la restauración de un respaldo, se realiza también la restauración de su ADD (en caso de tenerlo).
• Cuando la empresa no cuenta con ADD, se realiza únicamente la restauración del .BAK.

A partir de esta versión de **CONTPAQi® Nóminas,** dependiendo del tipo de ADD que tenga la empresa, el proceso de Restauración, adicional a las validaciones actuales seguirá el siguiente comportamiento:

ADD del respaldo	ADD Actual	Resultado
Lucene	**Lucene**	**Se restaura el respaldo BAK y del Administrador de Documentos Digitales y el ADD queda en Lucene.**
SQL	**SQL**	**Se restaura el respaldo y del Administrador de Documentos Digitales y el ADD queda en SQL.**
Lucene	**SQL**	**Se muestra un mensaje indicando que el ADD que se desea restaurar se encuentra en una base de datos de versión anterior y que es necesario realizar la migración.** 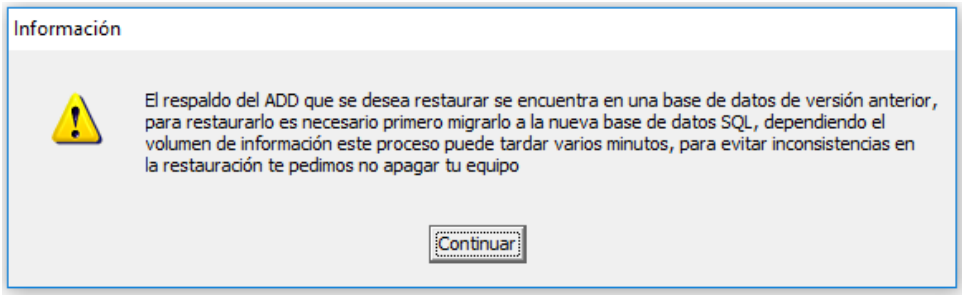 **Importante:** No es posible cancelar el proceso, solamente cuenta con la opción de Continuar. Al hacer clic en **Continuar** arranca la migración y posteriormente se realiza la restauración.

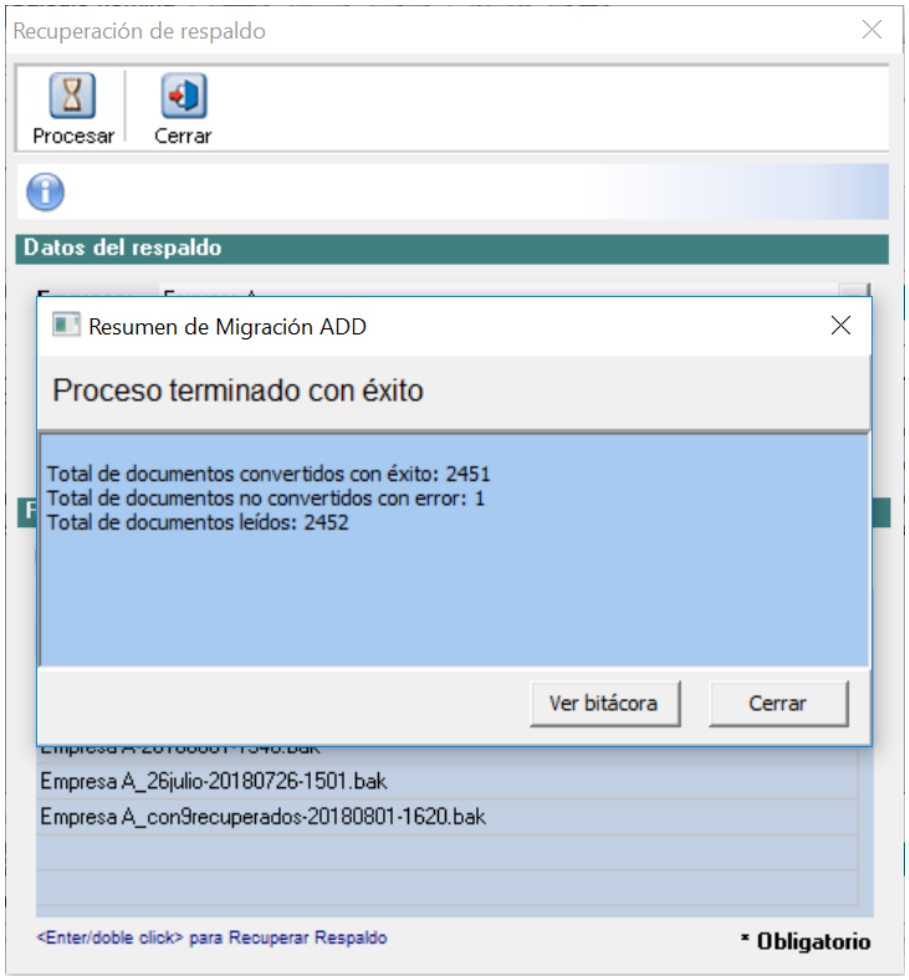

Posterior a la migración, se realiza la restauración del respaldo.

Al finalizar, muestra el mensaje indicando que la Recuperación de respaldo y el ADD quedó terminado.

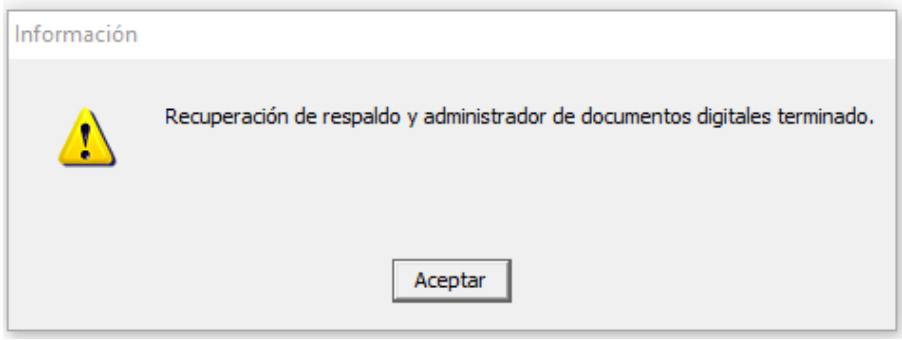

SQL	**Lucene**	**Se restaura el archivo .BAK.**

• **No se puede realizar la restauración del ADD, la empresa queda con su ADD en Lucene y envía el mensaje:**

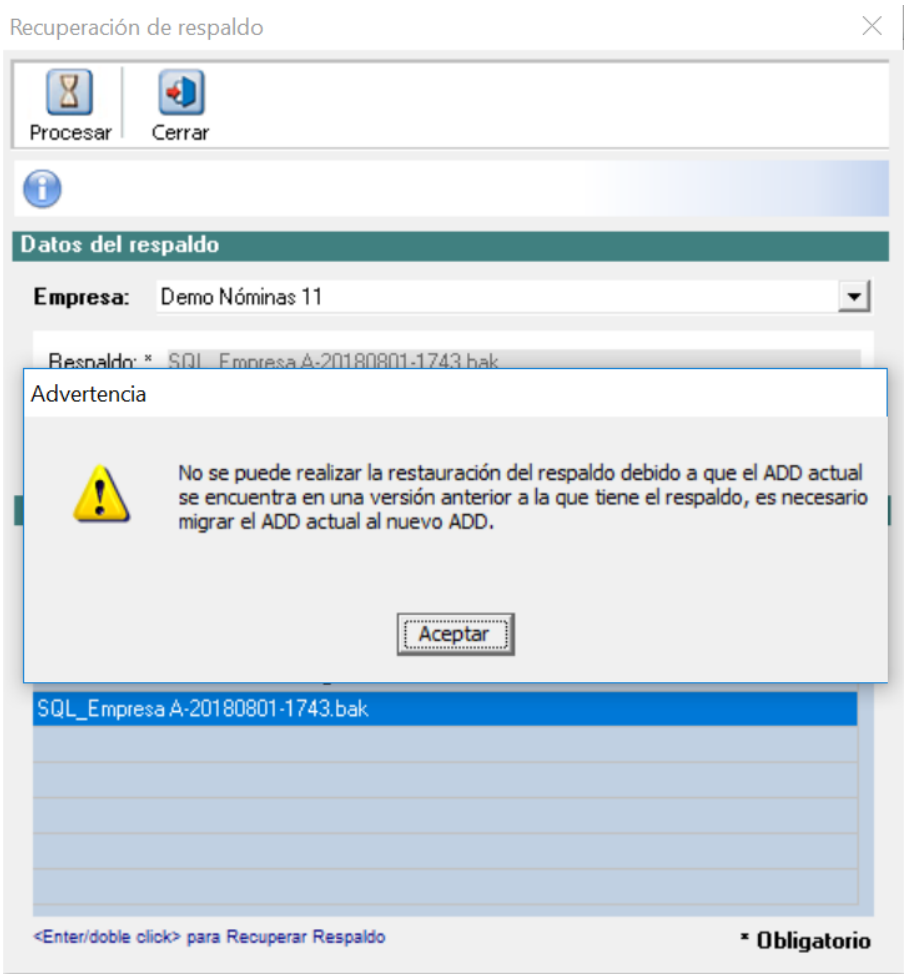

Consideraciones:

• El proceso de restauración es exclusivo, de manera que se asegure que se migren los XML y sus asociaciones. Se presentará el mensaje: *"Debido a que es un proceso exclusivo es necesario que otros sistemas no estén utilizando el ADD y dependiendo el volumen de información el proceso puede tardar varios minutos".*

Recuerda que:
Al crear una empresa nueva y habilitar la Emisión de Recibos electrónicos, cuando se cree el ADD por omisión estará en SQL.

Interfaz con CONTPAQi® Contabilidad Fusionar ADDs

Beneficios

Cuando se realiza la interfaz con **CONTPAQi® Contabilidad** también se realiza la fusión de ADDs. La fusión consiste en pasar la información del ADD origen (que es el ADD de Nóminas) al ADD destino. El **ADD Destino** SIEMPRE es el del sistema **CONTPAQi® Contabilidad.**

Para que se logre la fusión de los ADDs, es requerido que las empresas en las que se realiza la interfaz tengan el mismo RFC.

A partir de esta versión, cuando se realice una nueva interfaz con **CONTPAQi® Contabilidad** se realizará una validación adicional a las existentes, en la cual se verificará el tipo de ADD que tienen ambas empresas, la de **CONTPAQi® Contabilidad** y la de **CONTPAQi® Nóminas.**

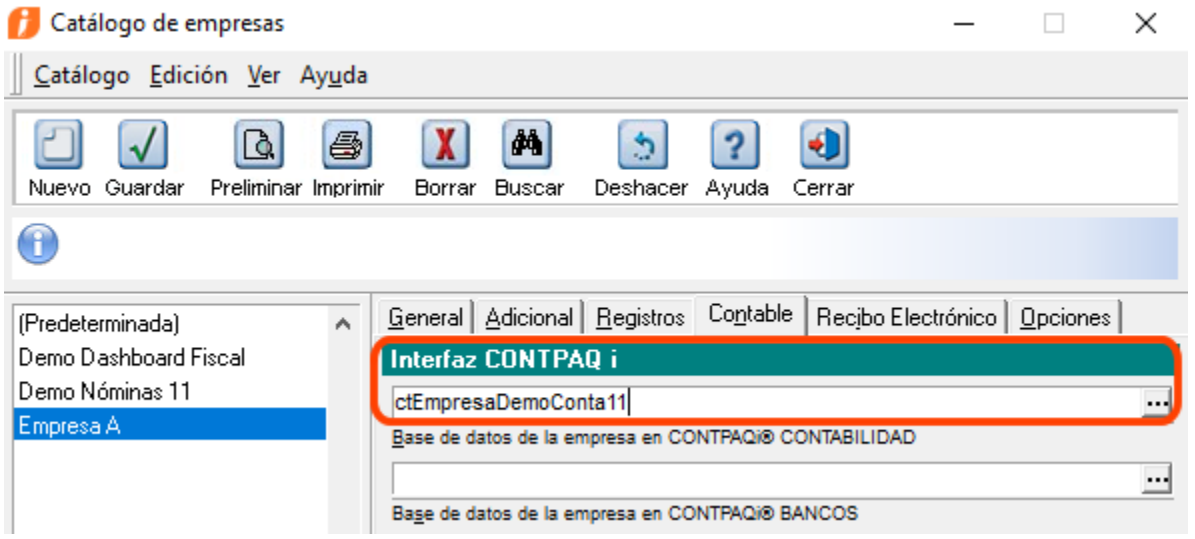

Al seleccionar la empresa en el campo **Interfaz CONTPAQi** y hacer clic en el botón **Guardar**, se realizará la revisión y en base a esta se podrá obtener alguno de los siguientes resultados:

Nóminas ADD Origen	Contabilidad ADD Destino	Resultado
Lucene	**Lucene**	Se fusionan y **el ADD destino fusionado queda en Lucene**.
Lucene	**SQL**	No es posible realizar la interfaz, cada empresa queda con su ADD y envía el mensaje: 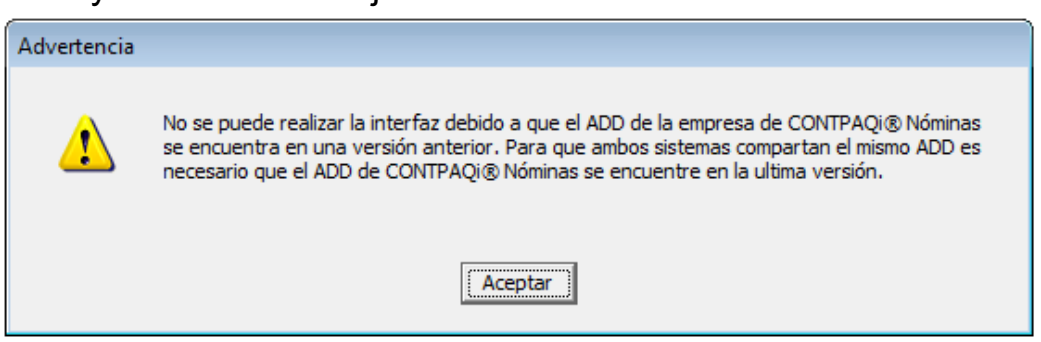
SQL	**SQL**	Se fusionan y **el ADD destino fusionado queda en SQL**.

SQL	**Lucene**	No se realiza la interfaz, cada empresa queda con su ADD y envía el mensaje: 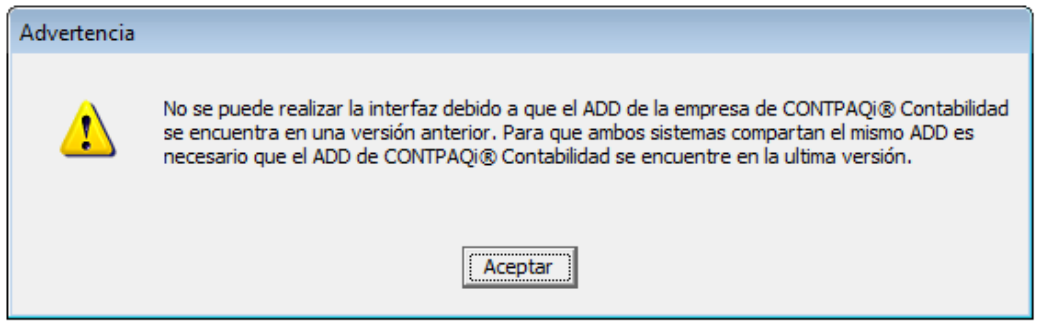

Consideraciones:

• **El proceso de Fusión de ADD es exclusivo**; al ejecutarse el proceso se mostrará el mensaje:

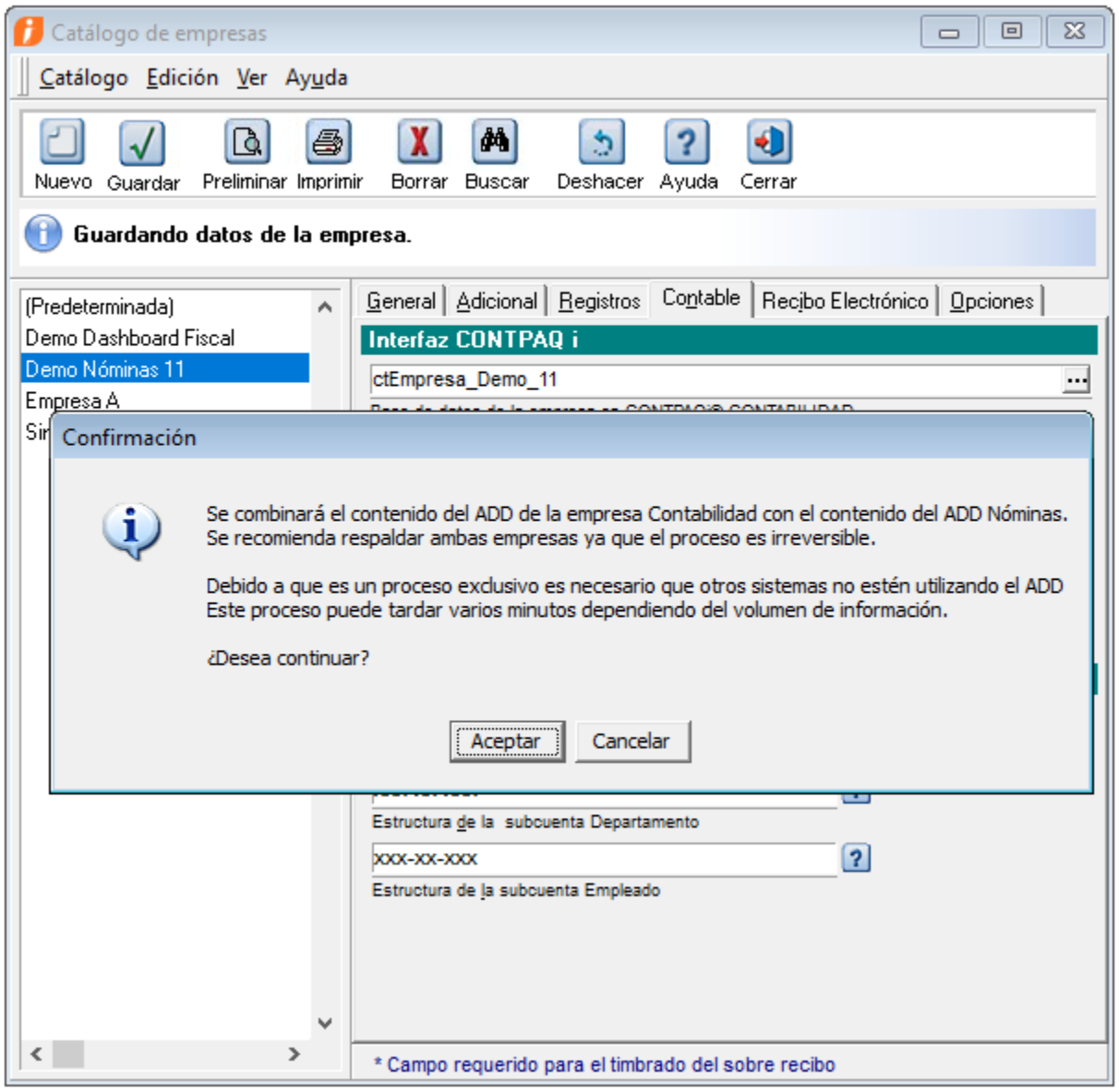

• Esta nueva validación se realiza cuando se hacen **interfaces nuevas.**
Las empresas que ya tenían ADD fusionado antes de la versión **11.0.1** de **CONTPAQi® Nóminas y CONTPAQi® Herramientas Complementarias 4.0.9** trabajarán de manera transparente.

• Para realizar interfaces nuevas, si la versión de **CONTPAQi® Herramientas Complementarias** que tienes instalada es **4.0.9** o superior, es **requerido** que cuentes con las versiones 11.X.X de los sistemas **CONTPAQi®.**

Tablero fiscal

C8170

Beneficio

Para facilitar la conciliación de información relacionada con los pagos de ISR e IMSS, a partir de esta versión de **CONTPAQi® Nóminas** se agrega el **Tablero fiscal,** con el cual será posible analizar la información y poder determinar si existen diferencias entre los pagos provisionales realizados al IMSS y de ISR que tienen reflejadas las autoridades (IMSS y SAT), contra lo que los contribuyentes tienen timbrado en sus recibos de nómina.

• El **Tablero fiscal** es una herramienta que compara la información de los CFDI de nóminas que se descargan del portal del SAT vs. los recibos que se encuentran en la base de datos de **CONTPAQi® Nóminas**, para identificar diferencias relacionadas con la información de sueldos y salarios, ISR e IMSS.

Para obtener la información del **Tablero fiscal** es necesario descargar los CFDI de nóminas del portal del SAT. Puedes realizar la descarga manual desde la página del SAT o bien utilizar **XML en Línea +.**

Podrás utilizar el **Tablero fiscal** de **CONTPAQi® Nóminas** en cualquier empresa, ya sea empresas con ADD anterior (Lucene) o empresas con el nuevo ADD (SQL).

Desde el **Tablero fiscal** podrás:

Revisar que el pago provisional de ISR corresponda con lo que se tiene reportado al SAT mediante los CFDI de nóminas.

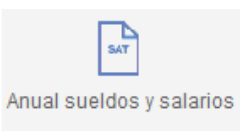

Simular el cálculo anual de sueldos y salarios basado en la información contenida en los CFDI de nóminas

Reconocer disparidades entre la masa salarial (SBC por días cotizados) de **CONTPAQi® Nóminas** vs. los CFDIs.

Podrás acceder a este módulo desde el menú **Archivo** y la opción **Tablero fiscal**.

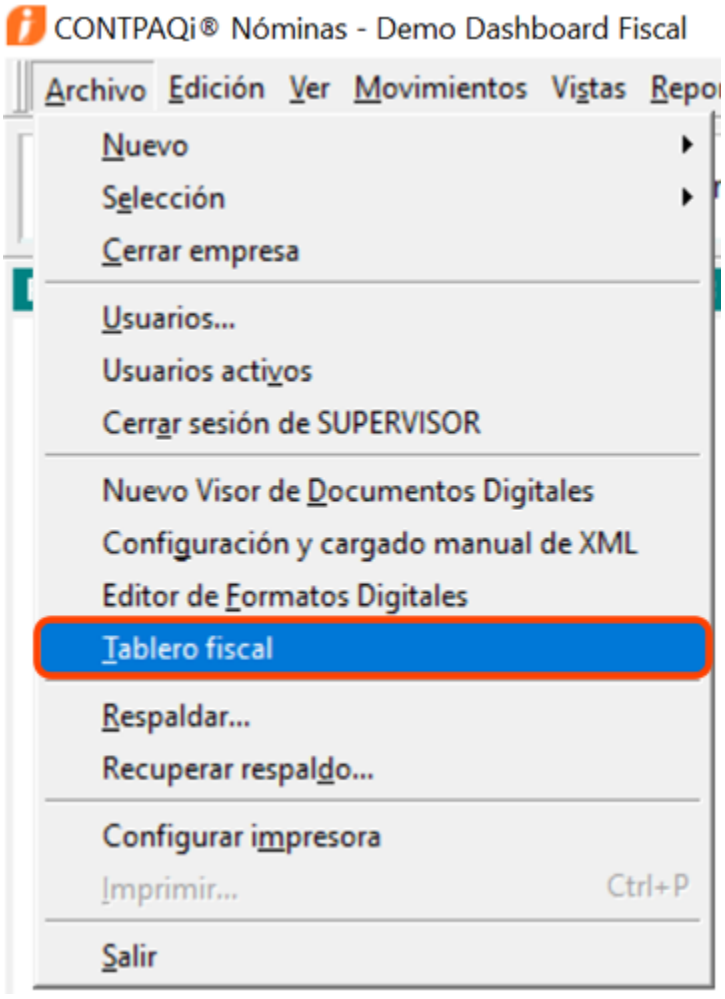

Al ingresar, podrás observar la siguiente interfaz:

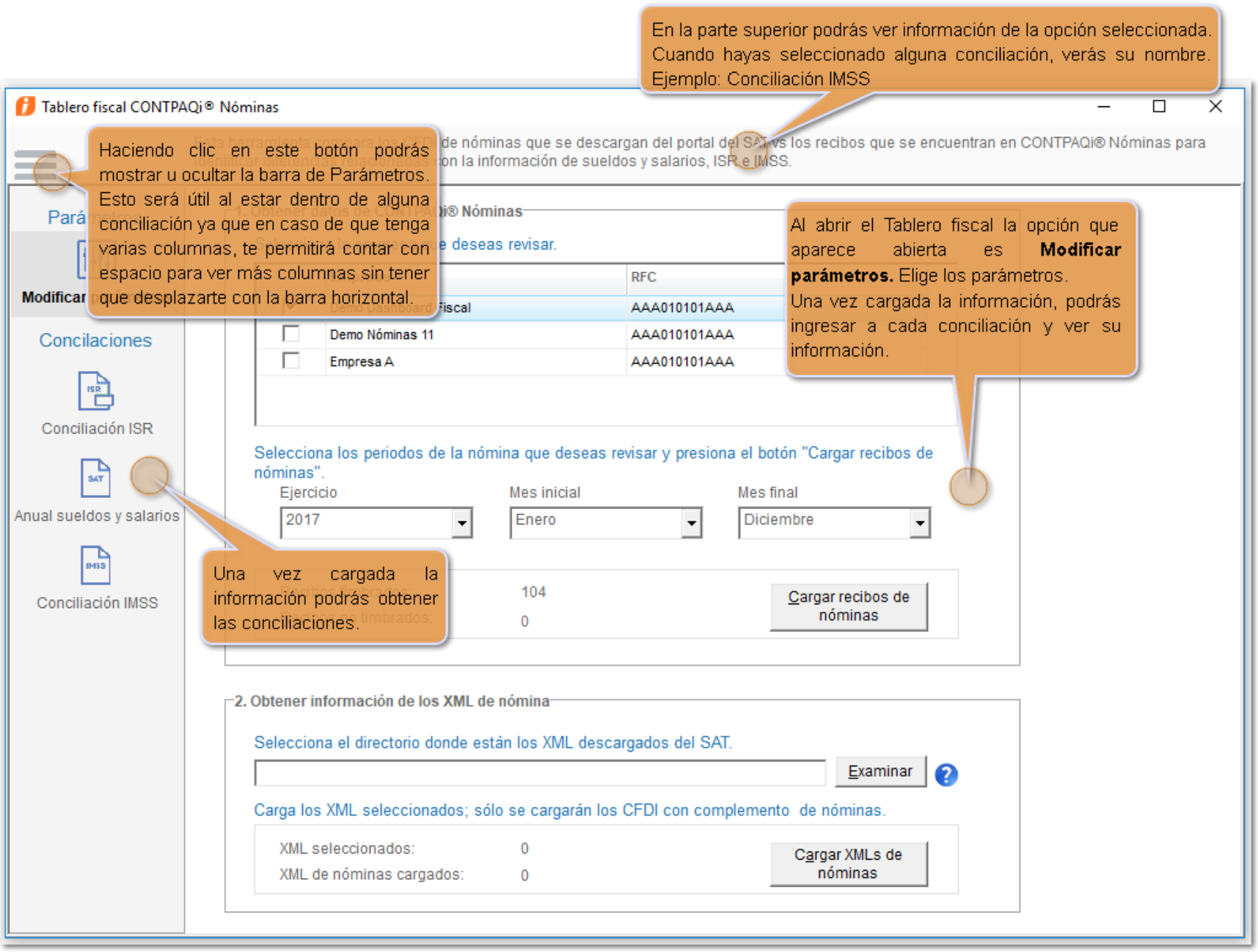

Al abrir el módulo **Tablero fiscal** se mostrará por default la opción "**Parámetros**" para indicar los valores que se tomarán para realizar las conciliaciones.

- Las opciones para las 3 conciliaciones disponibles se muestran del lado izquierdo y pueden ser seleccionadas en cualquier momento; sin embargo, sólo mostrarán información cuando hayas obtenido los datos de **CONTPAQi® Nóminas** y de los XML de nóminas.
- Es necesario configurar los parámetros y hacer clic en los botones "**Cargar recibos de nóminas**" y "**Cargar XMLs de nóminas**" para obtener y procesar la información referente a los parámetros indicados.

Modificar Parámetros

Para realizar la conciliación, el primer paso es indicar los parámetros y cargar la información que se comparará.

Para ello, debes ingresar a la Opción **Modificar Parámetros**, que está dividida en dos secciones:

1. Obtener datos de **CONTPAQi® Nóminas** y
2. Obtener información de los XML de nóminas

1. Obtener datos de CONTPAQi® Nóminas

Aquí deberás seleccionar la empresa en la que deseas realizar la conciliación.

Por omisión, aparecerá seleccionada la empresa abierta.

Te permitirá seleccionar más de una empresa, siempre y cuando tengan el mismo RFC.

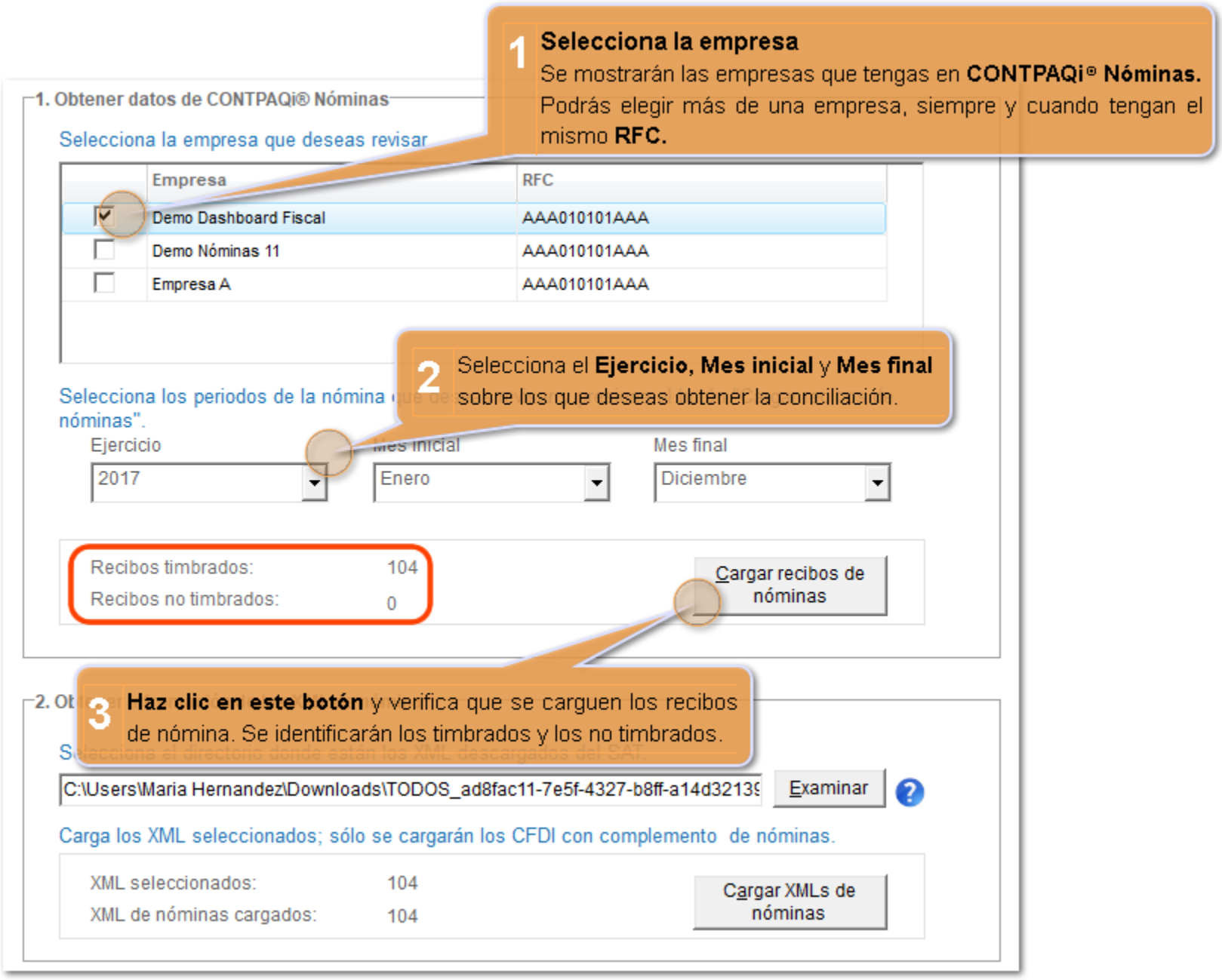

2. Obtener información de los XML de nóminas

Es necesario descargar los XML del portal del SAT.
Podrás realizar la descarga de manera manual desde la página del SAT o bien, si cuentas con **XML en Línea+** puedes descargarlos con esta herramienta.
Guarda los XML descargados en una carpeta de tu computadora, en la ubicación de tu preferencia.

Importante:

• Debes descargar del portal del SAT los XML de nóminas que se encuentren vigentes, es decir, que NO estén cancelados.

1. Obtener datos de CONTPAQi® Nóminas

Selecciona la empresa que deseas revisar.

	Empresa	RFC
☐	Demo Dashboard Fiscal	AAA010101AAA
☑	Demo Nóminas 11	AAA010101AAA
☐	Empresa A	AAA010101AAA
☐	Sin ADD	AAA010101AAA

Selecciona los periodos de la nómina que deseas revisar y presiona el botón "Cargar recibos de nóminas".

Ejercicio: 2017 | Mes inicial: Enero | Mes final: Diciembre

104

0

Cargar recibos de nóminas

Podrás capturar directamente o copiar y pegar la ruta donde se encuentran los XML.

1 **Haz clic en el botón Examinar** y elige la carpeta donde guardaste los XML descargados del SAT. El botón "?" te mostrará un texto de ayuda.

2. Obtener inf nación de los XML de nómina

Seleccion el directorio donde están los XML desca

C:\Users\Maria Hernandez\Downloads\TODOS_ad8fac11-7e5f-4327-b8ff-a14d3213 Examinar

Carga los XML seleccionados; sólo se cargarán los CFDI con complemento de nóminas.

XML seleccionados: 104

XML de nóminas cargados: 104

Cargar XMLs de nóminas

2 **Haz clic en este botón** y verifica que se carguen los XML. Te indicará el número de XML seleccionados y los XML de nóminas cargados (estos XML de nómina son los que se toman en cuenta para la conciliación).

Consideraciones en la obtención de los XML de nómina:

• Para que el botón **Examinar** tenga un correcto funcionamiento, los ejecutables de **CONTPAQi® Nóminas** No deben tener habilitada la compatibilidad con Windows XP.

En caso de tener habilitada la compatibilidad en el ícono de **CONTPAQi® Nóminas** al seleccionar el botón Examinar se presenta el mensaje:

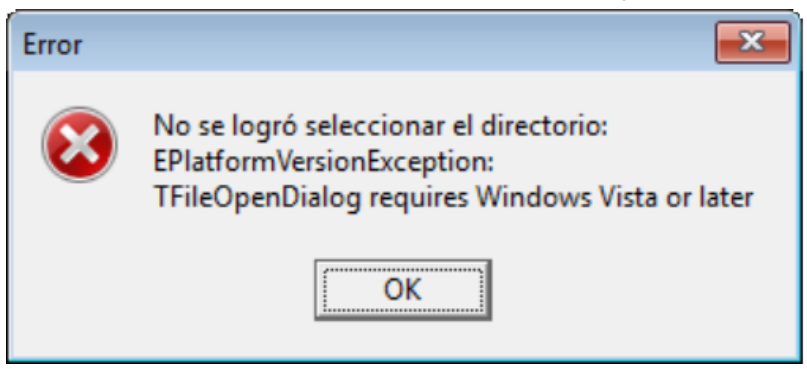

Cómo se soluciona: Quitando la compatibilidad con Windows XP en el ícono de acceso directo de **CONTPAQi® Nóminas.**

• También tienes opción de No utilizar el botón Examinar y en su lugar capturar directamente en el campo o copiar y pegar la ruta de los XML que descargaste del portal del SAT.

Una vez cargado los datos, podrás revisar la información en las conciliaciones disponibles:

a) Conciliación ISR
b) Anual sueldos y salarios
c) Conciliación IMSS

Conciliación ISR

Beneficio

Esta herramienta de Conciliación surge a raíz de las revisiones que el SAT realiza respecto al ISR que los contribuyentes reportan en sus declaraciones de pago provisional de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por salarios y/o asimilados a salarios.

Antecedente

A partir de 2017, el SAT ha enviado notificaciones a algunos contribuyentes indicando que lo que reportaron en su declaración de pago provisional de ISR por salarios y/o asimilados a salarios no coincidía con los importes de ISR retenido, de acuerdo a los CFDI de nóminas emitidos.
Este correo se trata de una invitación para revisar la información y verificar el motivo por el cual no coincide la información del ISR contenido en el XML con lo reportado en la declaración. Esta es una imagen de ejemplo de la notificación.

Confirma que la cuenta de correo emisora sea una fuente oficial del SAT.

De: "Obligaciones Fiscales" <obligaciones.fiscales@sat.gob.mx>
Fecha: 22 de septiembre de 2017, 21:37:12 GMT-5
Para: [redacted]
Asunto: Se le invita a cumplir con sus obligaciones fiscales.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA — SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO — SAT Servicio de Administración Tributaria — 20 Años de cumplir con México 1997-2017

Nombre: [redacted]
RFC: [redacted]
Folio: [redacted]
Remitente: Servicio de Administración Tributaria

De acuerdo a la información que manifestaste en tu Declaración de pagos provisional de retenciones de impuesto sobre la renta por salarios y/o asimilados a salarios, enteraste retenciones, pero no has emitido la totalidad de los recibos de pago de nómina digitales de tus trabajadores. Los periodos en donde se identificaron diferencias son los siguientes:

Ejercicio	Periodo	Núm. comprobantes	Núm. receptores	Retenciones reflejadas en los recibos de nómina	Reintegro ISR	Retenciones enteradas
2017	Enero	84	42	72,996.28	0.00	72,996.00
2017	Febrero	82	41	82,667.17	0.00	82,667.00
2017	Marzo	83	42	119,178.97	0.00	119,179.00
2017	Abril	84	42	77,655.45	0.00	77,655.00
2017	Mayo	73	42	66,292.64	0.00	76,561.00
2017	Junio	84	42	111,427.96	0.00	111,428.00
2017	Julio	82	42	151,698.61	0.00	151,225.00
2017	Total	572	293	681,917.08	0.00	691,711.00

En la información del reporte que agrega el SAT dentro del cuerpo del correo, se identifica que:

1. La columna "**Retenciones reflejadas en los recibos de nómina**"

- Es el acumulado de ISR de los recibos de nómina del periodo.
- El periodo de los recibos de nómina se determina en base a la fecha de pago.
- Esta columna no considera los XML cancelados.
- Considera comprobantes de nómina tanto de asalariados como de asimilados a salarios.
- Toma en cuenta solamente los comprobantes timbrados con el complemento de nómina 1.2 (es decir, no considera los comprobantes timbrados con complemento 1.1).

2. La Columna "**Retenciones enteradas**"

- Es el importe de ISR que informaste en tu declaración provisional o definitiva de impuestos federales (R12 "ISR Retenciones por Salarios" y R13 "ISR Retenciones por Asimilados a Salarios).

Dentro del análisis que se realizó, detectamos algunas de las causas por las cuales podrían no cuadrar los importes de las "**Retenciones reflejadas en los recibos de nómina**" contra las "**Retenciones enteradas**", estas son:

a) Hay diferencia de centavos entre los importes de las columnas **"Retenciones reflejadas en los recibos de nómina" y las "Retenciones enteradas"** debido a que en la declaración provisional no te permite capturar decimales, mientras que en el acumulado de ISR que se toma de los XML se consideran 2 decimales. Por esta razón, esta diferencia de centavos se puede considerar no relevante.
b) Existen periodos autorizados en **CONTPAQi® Nóminas** que están pendientes de timbrar.
c) Existe periodos en **CONTPAQi® Nóminas** con recibos que fueron cancelados por el usuario pero que no se volvieron a timbrar.
d) Hubo error de captura en importes cuando se capturó el pago provisional de ISR en el portal del SAT.
e) No se consideraron todos los conceptos de ISR (SP, Art.142, Finiquito), para el pago provisional, mientras que en el XML sí se consideran.
f) Para el pago provisional, el contribuyente registró el impuesto marginal, cuando debió haber registrado el ISR retenido al trabajador (En el CFDI de nómina lo encontramos con la clave de deducción 002).

Conciliación ISR

Esta herramienta te proporciona una serie de pestañas con las cuales podrás conciliar la información correspondiente al ISR que se tiene actualmente en **CONTPAQi® Nóminas**, respecto a lo que se encuentra en el SAT (los XML que descargaste), y comparándolo con lo que reportaste en tu declaración de pago provisional de ISR, permitiéndote observar las diferencias que se tienen respecto al ejercicio y el rango de meses elegidos.

La información se mostrará en 3 pestañas:
1. XML vs Pago provisional
2. Por conceptos de ISR
3. Por recibo

Información que se lee del XML para la Conciliación de ISR:
- RFC del receptor o empleado
- Fecha de pago del CFDI
- Importe del ISR (concepto de Deducción con clave SAT 002)

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
- <cfdi:Comprobante Total="2848.00" Descuento="152.03" SubTotal="3000.03" LugarExpedicion="44530" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="N" Moneda="MXN"
  Certificado="MIIF+TCCA+GgAwIBAgIUMzAwMDEwMDAwMDAzMDAwMjM3MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggFmMSAwHgYDVQQDDBdBLkMuIDIgZGUgcHJ1ZWJhcy
  NoCertificado="30001000000300023708" FormaPago="99"
  Sello="KhXbD+UnYPeQXU9zHathbqGD+KSFYk0yp1XVLCNfM1Q8/Xwpgs0BjrUgWXiDycsvW14Sh2CIXNgmwwmzzZi58aAQn++oe9T6dcJn9HJtcfCjlphFrCGxW5ODIui
  Fecha="2018-07-04T06:06:24" Version="3.3" xmlns:nomina12="http://www.sat.gob.mx/nomina12" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
  xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/nomina12
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/nomina/nomina12.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
    <cfdi:Emisor Nombre="Demo Dashboard Fiscal" Rfc="AAA010101AAA" RegimenFiscal="601"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="Espinosa Padilla Monica" Rfc="AAAA840101222" UsoCFDI="P01"/>
  - <cfdi:Conceptos>
      <cfdi:Concepto Descuento="152.03" Importe="3000.03" ValorUnitario="3000.03" Descripcion="Pago de nómina" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1"
        ClaveProdServ="84111505"/>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    - <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalOtrosPagos="0.03" TotalDeducciones="152.03" TotalPercepciones="3000.00" NumDiasPagados="15.000"
      FechaFinalPago="2017-10-15" FechaInicialPago="2017-10-01" FechaPago="2017-10-15" TipoNomina="O">
        <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111" />
        <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="200.00" SalarioBaseCotApor="210.68" PeriodicidadPago="04" RiesgoPuesto="1"
          Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="222" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicalizado="Sí" TipoContrato="01"
          Antigüedad="P928W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="222222222222222" Curp="EIPM840101MASSDNA7"/>
      - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="3000.00" TotalSueldos="3000.00">
          <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="3000.00" Concepto="Sueldo" Clave="001" TipoPercepcion="001"/>
        </nomina12:Percepciones>
      - <nomina12:Deducciones TotalImpuestosRetenidos="76.98" TotalOtrasDeducciones="75.05">
          <nomina12:Deduccion Importe="75.05" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/>
          <nomina12:Deduccion Importe="76.98" Concepto="ISR sp" Clave="049" TipoDeduccion="002"/>
        </nomina12:Deducciones>
      - <nomina12:OtrosPagos>
          <nomina12:OtroPago Importe="0.03" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoOtroPago="999"/>
        </nomina12:OtrosPagos>
      </nomina12:Nomina>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
        SelloSAT="SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSA
```


1. XML vs Pago provisional

Con la información que obtendrás en esta pestaña podrás comparar por mes los importes de ISR de los XML descargados del SAT contra el ISR que se tiene reportado en **CONTPAQi® Nóminas** y contra el pago provisional de ISR (este dato debe ser capturado por el usuario, de acuerdo a los importes que reportó en su declaración provisional).

NOTA: El mes se determina en base a la fecha de pago.

Toma nota

Para que te sea más fácil identificar la información, conoce la colorimetría utilizada en las columnas de las conciliaciones:

- Verde : **Extrae información del XML**
- Naranja : **Muestra información de la base de datos de nóminas**
- Gris claro : **Muestra diferencias**

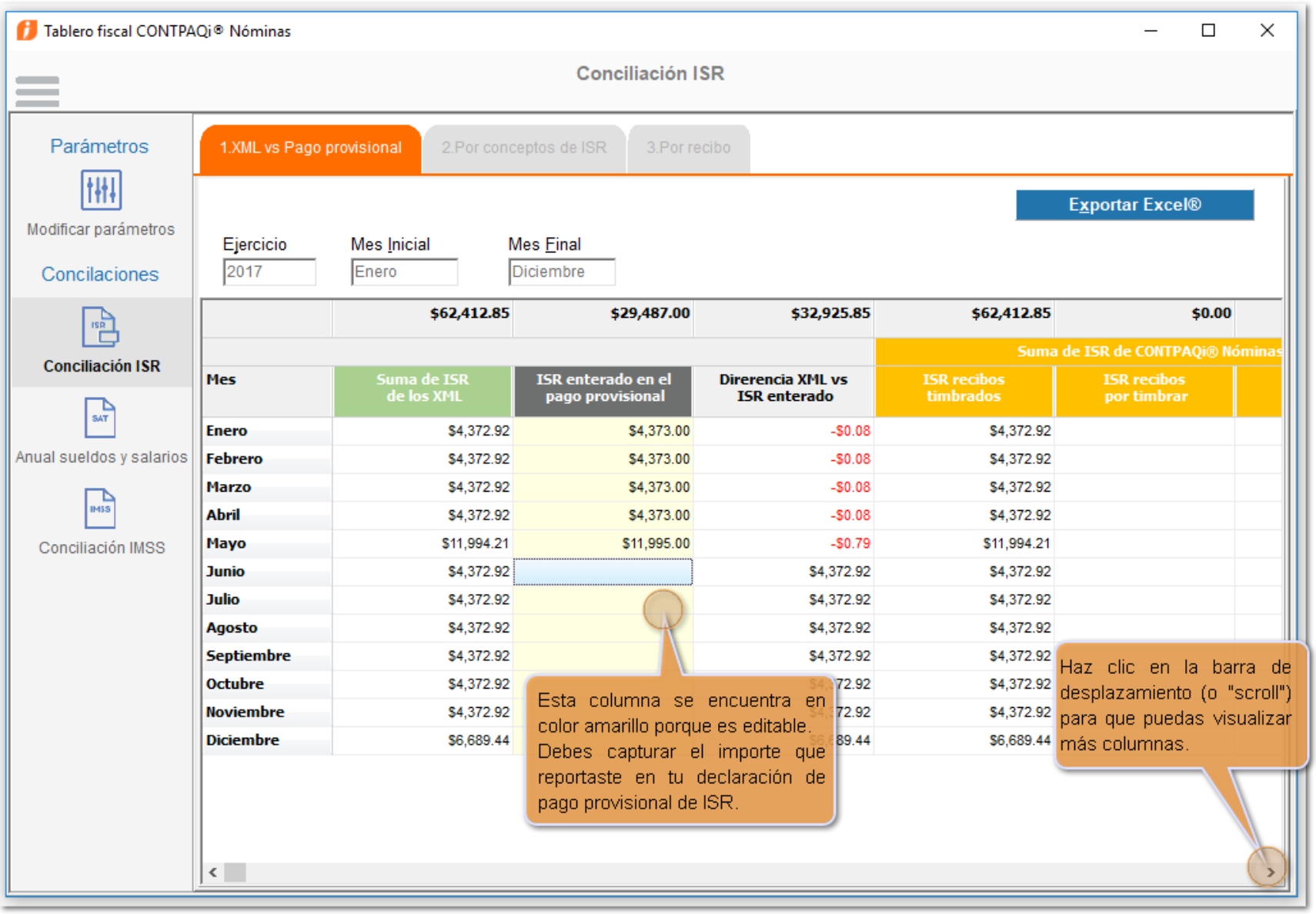

A continuación se detalla la información que mostrará cada columna de esta pestaña:

Columna	Qué información muestra
Suma de ISR de los XML	1. Es la suma del importe de los conceptos con la clave de **Deducción del SAT "002 ISR"** de los recibos de nómina de todos los empleados. 2. Registra el periodo (mes) en base a la fecha de pago del XML. 3. Considera sólo XML con versión del complemento 1.2. Tenemos un CFDI de ejemplo, en el cual podemos observar que la fecha de pago es 30 de junio de 2017 y el importe de ISR para este empleado (deducción con clave SAT 002) es de 1,375.14. Por lo tanto este importe se verá reflejado en la columna **"Suma de ISR de los XML"** para el mes de **Junio**. </cfdi:Conceptos> - <cfdi:Complemento> - <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalDeducciones="1624.80" TotalPercepciones="9000.00" NumDiasPagados="15.000" FechaInicialPago="2017-06-16" FechaPago="2017-06-30" TipoNomina="O"> <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111"/> <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="600.00" SalarioBaseCotApor="632.05" PeriodicidadPag Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="444" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicaliza Antigüedad="P913W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="444444444444444" Curp="CAN - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="9000.00" TotalSueldos="9000.00"> <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="9000.00" Concepto="Sueldo" Clave="001" TipoPer </nomina12:Percepciones> - <nomina12:Deducciones TotalImpuestosRetenidos="1375.14" TotalOtrasDeducciones="249.66"> <nomina12:Deduccion Importe="0.15" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoDeduccion="004"/> <nomina12:Deduccion Importe="249.51" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/> <nomina12:Deduccion Importe="1375.14" Concepto="ISR sp" Clave="049" TipoDeduccion="002"/> </nomina12:Deducciones>
ISR enterado en el pago provisional	En esta columna <u>debes capturar</u> el importe de ISR que informaste en tu declaración provisional o definitiva de impuestos federales (R12 y R13).

	Para que captures el importe exacto que reportaste, puedes obtener el acuse de tu declaración.
Direrencia XML vs ISR enterado	Es la **resta del importe** de la columna **Suma de ISR de los XML menos** la columna **ISR enterado en el pago provisional**. Es decir: Suma de ISR de los XML - ISR enterado en el pago provisional Con el resultado de esta columna podrás darte cuenta si lo que reportaste en tu pago provisional realmente es lo que el SAT considera que debiste pagar. Recuerda que la información que recibe el SAT de lo que retienes por concepto de ISR a los empleados es lo que contienen los XML de nómina en el concepto de Deducción con la clave SAT 002.
ISR recibos timbrados	1. Suma el importe de los conceptos con clave SAT de Deducción "002 ISR" según la configuración del catálogo de conceptos. 2. Considera solamente sobre-recibos timbrados. 3. Registra el periodo (mes) partiendo de la fecha del pago del sobre recibo.
ISR recibos por timbrar	1. Suma el importe de los conceptos con clave SAT de Deducción "002 ISR" según la configuración del catálogo de conceptos. 2. Considera solamente sobre-recibos NO timbrados. 3. Registra el periodo (mes) partiendo de la fecha del pago del sobre recibo.
Total ISR	Suma del ISR de los recibos timbrados y del ISR de recibos por timbrar. Es decir: ISR recibos timbrados + ISR recibos por timbrar
XML vs nóminas	Esta columna se encuentra en la sección de **Diferencias** y contiene la diferencia del ISR en los CFDI de nóminas timbrados y el ISR que tienes registrado en el sistema de Nóminas. Es la resta de la columna **Suma de ISR de los XML menos** la columna **ISR recibos timbrados.** Es decir: Suma de ISR de los XML - ISR recibos timbrados
Pago provisional vs nóminas	Esta columna muestra la Diferencia entre lo que enteraste en el pago provisional de ISR y el ISR que tienes registrado en el sistema de Nóminas. Es el importe de la columna **ISR enterado en el pago provisional** menos el importe de la columna **Total de ISR**. Es decir: ISR enterado en el pago provisional - Total ISR

2. Por conceptos de ISR

En esta sección se comparan, por mes, los importes ISR de los XML descargados del SAT contra los conceptos de **CONTPAQi® Nóminas.**

El beneficio de esta pestaña es que podrás identificar todos los conceptos del sistema de Nóminas que tienen asignada la clave de SAT 002 de Deducción.

Se mostrará el acumulado por mes de los diferentes conceptos de ISR que se encuentran dados de alta dentro del sistema **CONTPAQi® Nóminas** como concepto de tipo "**Deduccion**" y con la clave agrupadora SAT "**002**", por lo cual, el número de columnas es variable; también mostrará el importe total que corresponde a la suma de los todos los conceptos de ISR.

Importante: El mes se determina en base a la **fecha de pago.**

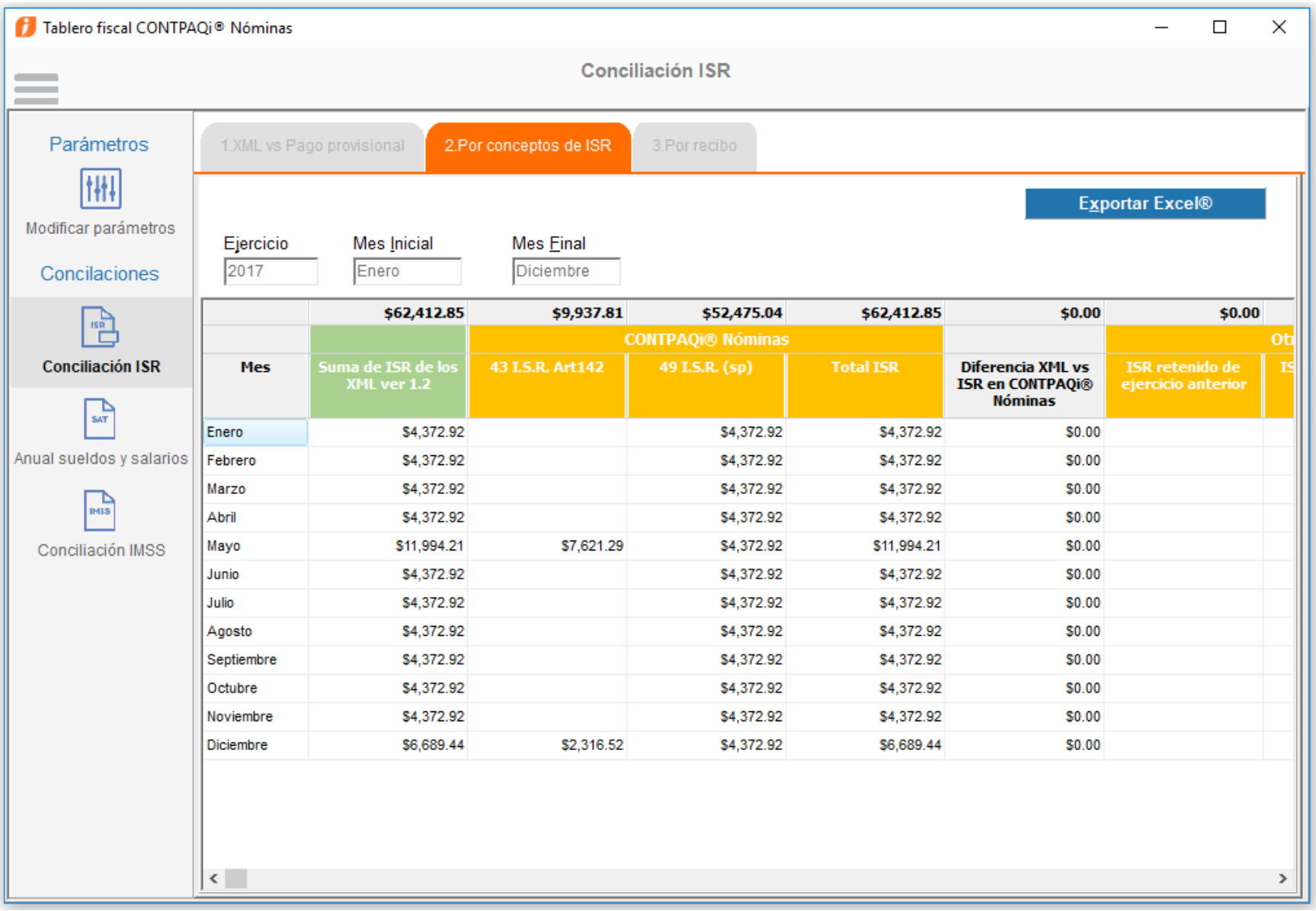

A continuación se detalla la información que mostrará cada columna de esta pestaña:

Columna	Qué información muestra
Suma de ISR de los XML	1. Suma el importe de los conceptos con la clave de **Deducción del SAT "002 ISR"** de los recibos de nómina de todos los empleados. 2. Registra el periodo (mes) en base a la fecha de pago del XML. 3. Considera sólo XML con versión del complemento 1.2. Tenemos un CFDI de ejemplo, en el cual podemos observar que la fecha de pago es 30 de junio de 2017 y el importe de ISR para este empleado (deducción con clave SAT 002) es de 1,375.14. Por lo tanto

	este importe se verá reflejado en la columna **"Suma de ISR de los XML"** para el mes de **Junio**. </cfdi:Conceptos> - <cfdi:Complemento> - <nomina12:Nomina Version="**1.2**" TotalDeducciones="**1624.80**" TotalPercepciones="**9000.00**" NumDiasPagados="**15.000**" FechaInicialPago="**2017-06-16**" FechaPago="**2017-06-30**" TipoNomina="**O**"> <nomina12:Emisor RegistroPatronal="**11111111111111111111**"/> <nomina12:Receptor ClaveEntFed="**JAL**" SalarioDiarioIntegrado="**600.00**" SalarioBaseCotApor="**632.05**" PeriodicidadPag Puesto="**Ninguno**" Departamento="**Ninguno**" NumEmpleado="**444**" TipoRegimen="**02**" TipoJornada="**01**" Sindicaliza Antigüedad="**P913W**" FechaInicioRelLaboral="**2000-01-01**" NumSeguridadSocial="**444444444444444**" Curp="**CAN** - <nomina12:Percepciones TotalExento="**0.00**" TotalGravado="**9000.00**" TotalSueldos="**9000.00**"> <nomina12:Percepcion ImporteExento="**0.00**" ImporteGravado="**9000.00**" Concepto="**Sueldo**" Clave="**001**" TipoPer </nomina12:Percepciones> - <nomina12:Deducciones TotalImpuestosRetenidos="**1375.14**" TotalOtrasDeducciones="**249.66**"> <nomina12:Deduccion Importe="**0.15**" Concepto="**Ajuste al neto**" Clave="**099**" TipoDeduccion="**004**"/> <nomina12:Deduccion Importe="**249.51**" Concepto="**IMSS**" Clave="**052**" TipoDeduccion="**001**"/> <nomina12:Deduccion Importe="**1375.14**" Concepto="**ISR sp**" Clave="**049**" TipoDeduccion="**002**"/> </nomina12:Deducciones>
CONTPAQi® Nóminas 43 I.S.R. Art142 | 49 I.S.R. (sp) | Total ISR	En la sección **CONTPAQi® Nóminas** se muestra una columna por cada concepto de Nóminas que tenga asignada la clave SAT de Deducción 002 y que hayas utilizado. En la imagen de ejemplo se observan 2 conceptos: **43 I.S.R. Art142** y **49. I.S.R.(sp)**; si tu utilizas otros conceptos para ISR se visualizarán en esta sección. Se mostrarán tantas columnas como conceptos de ISR utilices en tus cálculos. 1. Cada columna muestra el importe total para el concepto en cuestión, que tiene asignada la clave SAT de Deducción "002 ISR" según la configuración del catálogo de conceptos. 2. Registra el periodo (mes) partiendo de la fecha de pago del sobre-recibo. Y al final se muestra la columna **Total ISR** que contiene la suma de los importes de todos los conceptos con **clave SAT 002.**
Diferencia XML vs ISR en CONTPAQi® Nóminas	En esta columna podemos observar si existe diferencia entre el ISR de los CFDi de nómina y los conceptos de ISR que utilizamos en el sistema. Es la **resta del importe** de la columna **Suma de ISR de los XML menos** la columna **Total ISR**. Es decir: Suma de ISR de los XML **-** Total ISR
ISR retenido de ejercicio anterior	Adicional a estos conceptos, también se mostrará información de **Otros conceptos relacionados con ISR**. La columna "**ISR retenido de ejercicio anterior**" muestra la suma del importe total de todos los conceptos que tienen la **clave SAT de Deducción 101**, de acuerdo al periodo.
ISR a Compensar	Muestra la suma del importe total de todos los conceptos que tienen la **clave SAT Otros Pagos 004** de acuerdo al periodo.

Reintegro de ISR retenido en exceso	Muestra la suma del importe total de todos los conceptos que tienen la **clave SAT Otros Pagos 001** de acuerdo al periodo.
Reintegro ISR en exceso ejer ant	Muestra la suma del importe total de todos los conceptos que tienen la **clave SAT Otros Pagos 005** de acuerdo al periodo.

3. Por recibo

En esta sección se comparan los XML descargados del SAT contra la información de **CONTPAQi® Nóminas**. Se muestra a detalle los datos del documento, los diferentes estados del recibo, así como algunos datos del empleado.

El beneficio de esta pestaña es que, en caso de existir diferencias, podrás identificar exactamente en qué sobre-recibo, empleado y periodo se encuentran.

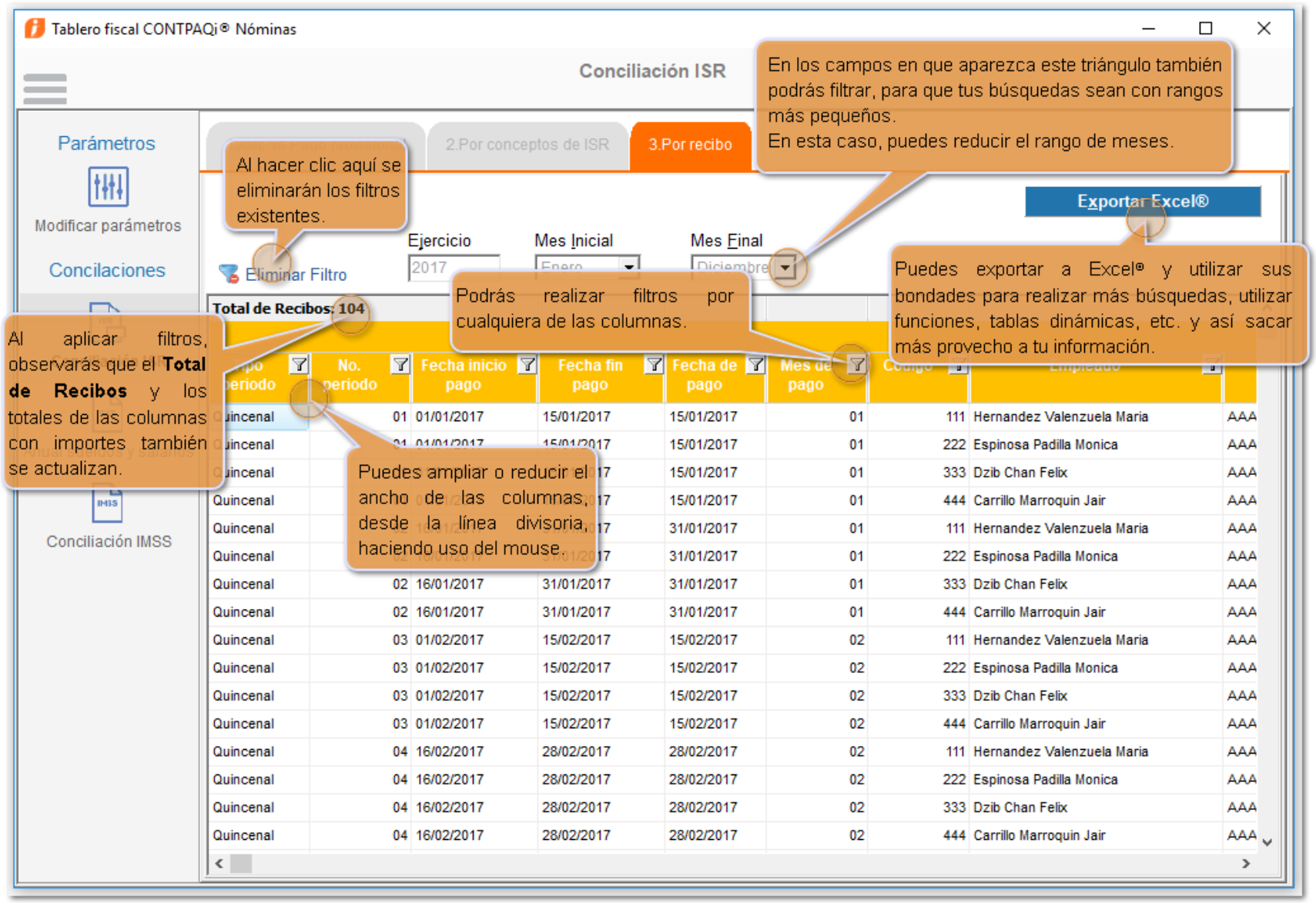

Importante:

• Si aplicas filtros sobre las columnas que leen información de la base de datos de Nóminas, solamente se mostrarán los registros que coincidan con ese filtro.

• Si aplicas filtros obre las columnas que leen información del XML, solamente se mostrarán los registros del XML que coinciden con este filtro.

Ejemplo:

Tenemos un escenario en el que, para el mes de Febrero de 2017, existen 12 CFDI de nómina descargados del SAT, mientras que en la base de datos, para el mismo mes de febrero solamente existen 8 comprobantes.

a) Si filtro la columna Mes de pago, de la sección de XML de nóminas descargados del SAT (la columna en color verde) , seleccionando el mes 02:

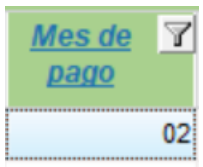

El resultado es el siguiente:

$34,572.00		Total de Comprobantes: 12							
Neto	UUID	Fecha emisión	Periodi	Fecha inicial	Fecha final	No	Nombre	RFC	Tipo de régimen
$7,408.60	00000000-0000-0000-0000-000000000016	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	444	Carrillo Marroquin	AAAA830	02 Sueldos
$5,125.60	00000000-0000-0000-0000-000000000015	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	333	Dzib Chan Felix	AAAA820	02 Sueldos
$2,858.00	00000000-0000-0000-0000-000000000014	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	222	Espinosa Padilla	AAAA840	02 Sueldos
$1,741.20	00000000-0000-0000-0000-000000000013	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	111	Hernandez	AAAA891	02 Sueldos
$7,375.40	00000000-0000-0000-0000-000000000012	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	444	Carrillo Marroquin	AAAA830	02 Sueldos
$5,103.80	00000000-0000-0000-0000-000000000011	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	333	Dzib Chan Felix	AAAA820	02 Sueldos
$2,847.80	00000000-0000-0000-0000-000000000010	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	222	Espinosa Padilla	AAAA840	02 Sueldos
$2,111.60	00000000-0000-0000-0000-000000000009	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	111	Hernandez	AAAA891	02 Sueldos
		04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	444	Carrillo Marroquin	AAAA830	02 Sueldos
		04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	333	Dzib Chan Felix	AAAA820	02 Sueldos
		04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	222	Espinosa Padilla	AAAA840	02 Sueldos
		04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	111	Hernandez	AAAA891	02 Sueldos

b) Si filtro la columna Mes de pago, de la sección **CONTPAQi® Nóminas** (la columna color naranja), seleccionando el mes 02

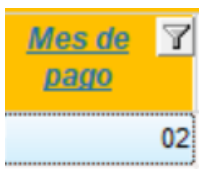

El resultado es el siguiente:

$0.00	$34,572.00		Total de Comprobantes: 8					
Reintegro ISR	Neto	UUID	Fecha emisión	Periodi	Fecha inicial	Fecha final	No	Nombre
	$7,408.60	00000000-0000-0000-0000-000000000016	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	444	Carrillo Marroquin
	$5,125.60	00000000-0000-0000-0000-000000000015	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	333	Dzib Chan Felix
	$2,858.00	00000000-0000-0000-0000-000000000014	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	222	Espinosa Padilla
	$1,741.20	00000000-0000-0000-0000-000000000013	04/07/2018	04	16/02/2017	28/02/2017	111	Hernandez
	$7,375.40	00000000-0000-0000-0000-000000000012	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	444	Carrillo Marroquin
	$5,103.80	00000000-0000-0000-0000-000000000011	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	333	Dzib Chan Felix
	$2,847.80	00000000-0000-0000-0000-000000000010	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	222	Espinosa Padilla
	$2,111.60	00000000-0000-0000-0000-000000000009	04/07/2018	04	01/02/2017	15/02/2017	111	Hernandez

Se mostrarán 8 comprobantes, que son los que coinciden con el mes 02 en el mes de pago de la información de **CONTPAQi® Nóminas**.

Como puedes observar, dependiendo de la columna desde la cual aplicas el filtro es el resultado que obtendrás.

¿Por qué es importante mencionar esto?

Porque si aplicas el filtro indicado en el inciso b) no te percatarías de la diferencia, pues en este caso, los 8 recibos de nómina que se encuentran en la base de datos de nómina coinciden con 8 de los CFDI timbrados.

-Este es un escenario de ejemplo, en el que, adicional a los 8 recibos que deben ser, timbramos 4 CFDI más, para simular que se timbró doble uno de los periodos de febrero.

Anual sueldos y salarios

Esta herramienta te proporciona una serie de reportes con los cuales podrás simular el cálculo anual de sueldos y salarios basado en la información contenida en los CFDI de nóminas.

Se mostrarán 7 pestañas:

1. Resumen
2. Calc Anual Gral
3. Cálc. anual list. empleados
4. Por clave SAT
5. Por empleado
6. Por concepto
7. Por recibo

La Conciliación Anual de sueldos y salarios lee los siguientes datos del XML:

- RFC del receptor o empleado
- Fecha de pago del CFDI
- Total de percepciones por sueldos y salarios y conceptos asimilados a salarios
- Total de Percepciones Gravadas
- Total de Percepciones Exentas
- Importe del ISR (concepto de Deducción con clave SAT 002)
- Total de impuesto retenido
- Subsidio al empleo (en caso de existir el nodo SubsidioAlEmpleo)


```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
- <cfdi:Comprobante Total="2843.00" Descuento="157.04" SubTotal="3000.04" LugarExpedicion="44530" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="N" Moneda="MXN"
  Certificado="MIIF+TCCA+GgAwIBAgIUMzAwMDEwMDAwMDAzMDAwMjM3MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggFmMSAwHgYDVQQDDBdBLkMuIDIgZGUgcHJ1ZV
  NoCertificado="30001000000300023708" FormaPago="99"
  Sello="STPNLzP3n+/YNyrsMmMEtUhcVeOy1Si9EvgpHYXYe+RGkOb6fWyN8SJQgJcBuu71aTeWFNQtxVz8iwse5k2WkcaUGuDiflQJ75D38J+ZmdVzSNM39534CU
  Fecha="2018-07-04T03:05:28" Version="3.3" xmlns:nomina12="http://www.sat.gob.mx/nomina12" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
  xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/nomina12
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/nomina/nomina12.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
    <cfdi:Emisor Nombre="Demo Dashboard Fiscal" Rfc="AAA010101AAA" RegimenFiscal="601"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="Espinosa Padilla Monica" Rfc="AAAA840101222" UsoCFDI="P01"/>
  - <cfdi:Conceptos>
      <cfdi:Concepto Descuento="157.04" Importe="3000.04" ValorUnitario="3000.04" Descripcion="Pago de nómina" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1"
        ClaveProdServ="84111505"/>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    - <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalOtrosPagos="0.04" TotalDeducciones="157.04" TotalPercepciones="3000.00" NumDiasPagados="15.000"
      FechaFinalPago="2017-03-31" FechaInicialPago="2017-03-16" FechaPago="2017-03-31" TipoNomina="O">
        <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111"/>
        <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="200.00" SalarioBaseCotApor="210.68" PeriodicidadPago="04" RiesgoPuesto="1"
          Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="222" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicalizado="Sí" TipoContrato="01"
          Antigüedad="P900W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="222222222222222" Curp="EIPM840101MASSDNA7"/>
      - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="3000.00" TotalSueldos="3000.00">
          <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="3000.00" Concepto="Sueldo" Clave="001" TipoPercepcion="001"/>
        </nomina12:Percepciones>
      - <nomina12:Deducciones TotalImpuestosRetenidos="76.98" TotalOtrasDeducciones="80.06">
          <nomina12:Deduccion Importe="80.06" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/>
          <nomina12:Deduccion Importe="76.98" Concepto="ISR sp" Clave="049" TipoDeduccion="002"/>
        </nomina12:Deducciones>
      - <nomina12:OtrosPagos>
          <nomina12:OtroPago Importe="0.04" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoOtroPago="999"/>
        </nomina12:OtrosPagos>
      </nomina12:Nomina>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
        SelloSAT="SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SEL
```


1. Resumen

Dentro de esta sección se muestra un resumen en general de la información para el cálculo anual en base a los CFDI de nómina (XML descargados del SAT) y los importes en **CONTPAQi® Nóminas**.

Importante: Recuerda que el mes se determina conforme a la fecha de pago.

La columna **Suma de base gravada de XML** contendrá la sumatoria del atributo **TotalGravado** de los XML de cada mes.

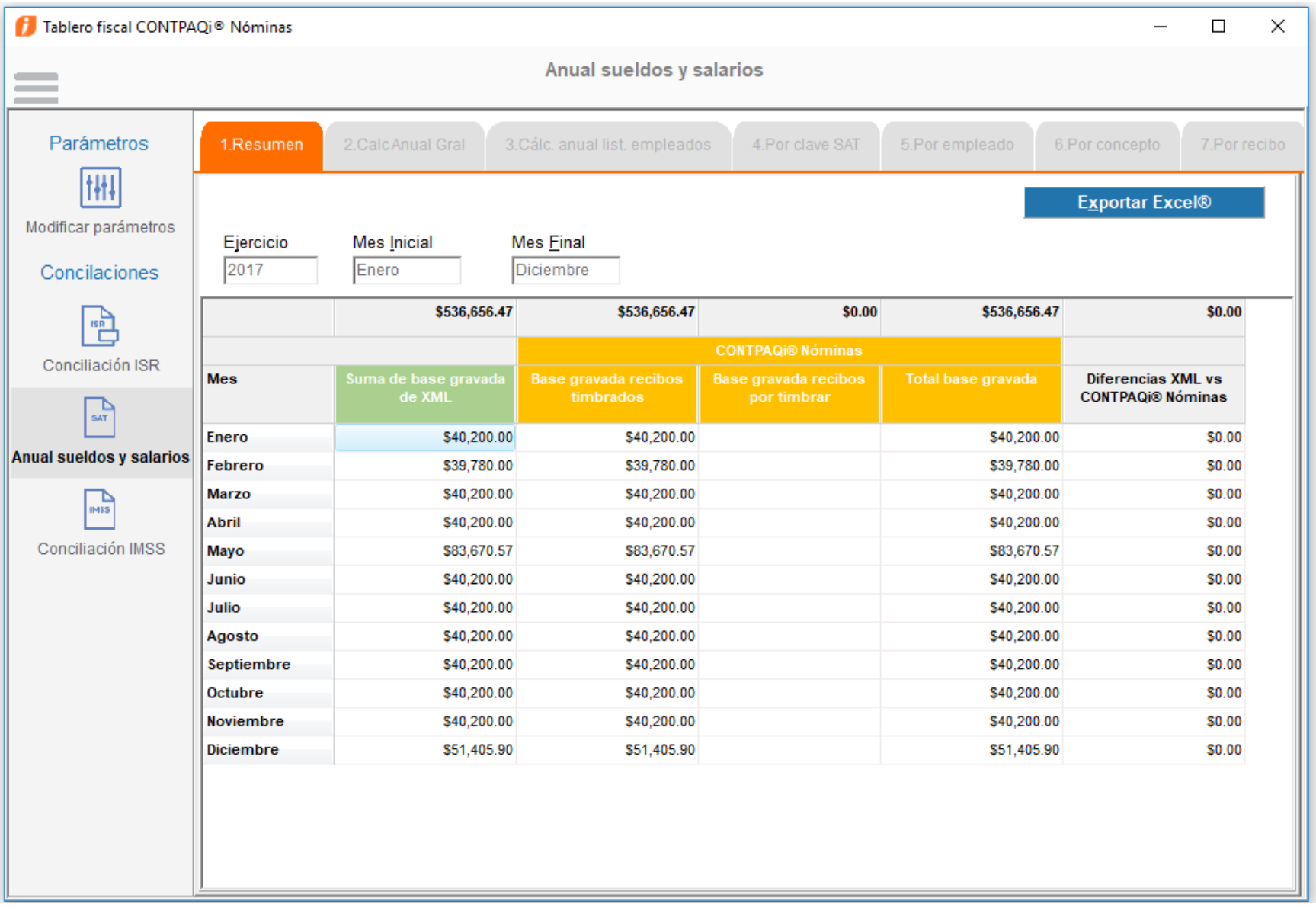

	$536,656.47	$536,656.47	$0.00	$536,656.47	$0.00
		CONTPAQi® Nóminas			
Mes	Suma de base gravada de XML	Base gravada recibos timbrados	Base gravada recibos por timbrar	Total base gravada	Diferencias XML vs CONTPAQi® Nóminas
Enero	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Febrero	$39,780.00	$39,780.00		$39,780.00	$0.00
Marzo	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Abril	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Mayo	$83,670.57	$83,670.57		$83,670.57	$0.00
Junio	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Julio	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Agosto	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Septiembre	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Octubre	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Noviembre	$40,200.00	$40,200.00		$40,200.00	$0.00
Diciembre	$51,405.90	$51,405.90		$51,405.90	$0.00

A continuación se detalla la información que muestra cada columna:

Columna	Qué información muestra
Suma de base gravada de XML	Consideraciones: 1. Suma de atributo **TotalGravado** de los XML del mes 2. Considera sólo XML con versión del complemento 1.2. 3. Registra el periodo (mes) partiendo de la fecha de pago del XML. Tenemos un CFDI de ejemplo, en el cual podemos observar que la fecha de pago es 31 de enero de 2017 y el total gravado es de 2100.00. Por lo tanto este importe se verá reflejado en la columna **"Suma de base gravada de XML"** para el mes de **Enero**.

	- <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalOtrosPagos="64.27" TotalDeducciones="56.07" TotalPercepciones="2100.00" NumDiasPagados=" FechaFinalPago="2017-01-31" FechaInicialPago="2017-01-16" FechaPago="2017-01-31" TipoNomina="O"> <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111"/> <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="140.00" SalarioBaseCotApor="147.48" PeriodicidadPago="04" Riesc Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="111" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicalizado="Sí" Tipo Antigüedad="P891W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="111111111111222" Curp="HEVM891020M/ - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="2100.00" TotalSueldos="2100.00"> <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="2100.00" Concepto="Sueldo" Clave="001" TipoPercepcion="00: </nomina12:Percepciones> - <nomina12:Deducciones TotalOtrasDeducciones="56.07"> <nomina12:Deduccion Importe="0.02" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoDeduccion="004"/> <nomina12:Deduccion Importe="56.05" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/> </nomina12:Deducciones> - <nomina12:OtrosPagos> - <nomina12:OtroPago Importe="64.27" Concepto="Subsidio al Empleo sp" Clave="039" TipoOtroPago="002"> <nomina12:SubsidioAlEmpleo SubsidioCausado="188.71"/> </nomina12:OtroPago> </nomina12:OtrosPagos> </nomina12:Nomina> <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" SelloSAT="SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELLOSAT||SELL
Base gravada recibos timbrados	Consideraciones: 1. Suma de campo Importe1 de movimientos de Percepciones de acuerdo a la clave SAT. 2. Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto. 3. Toma sólo sobre-recibos timbrados. 4. Registra el periodo (mes) partiendo de la fecha del pago del sobre-recibo.
Base gravada recibos por timbrar	Consideraciones: 1. Suma de campo Importe1 de movimientos de Percepciones de acuerdo a la clave SAT. 2. Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto. 3. Toma sólo sobre-recibos por timbrar. 4. Registra el periodo (mes) partiendo de la fecha de pago del sobre-recibo.
Total base gravada	Suma del base gravada recibos timbrados y recibos por timbrar.
Diferencias XML vs CONTPAQi® Nóminas	Determina la diferencia entre el ISR de la Base gravada de los CFDI de nómina **menos** el total de base gravada en la base de datos de Nóminas. Es decir: Suma de base gravada de XML - Total base gravada

2. Cálc Anual Gral

En esta sección se muestra la información General de los rubros relacionados con el cálculo anual, se mostrarán importes conforme a XML e importes en **CONTPAQi® Nóminas**, permitiéndote identificar en qué rubros existe alguna diferencia.

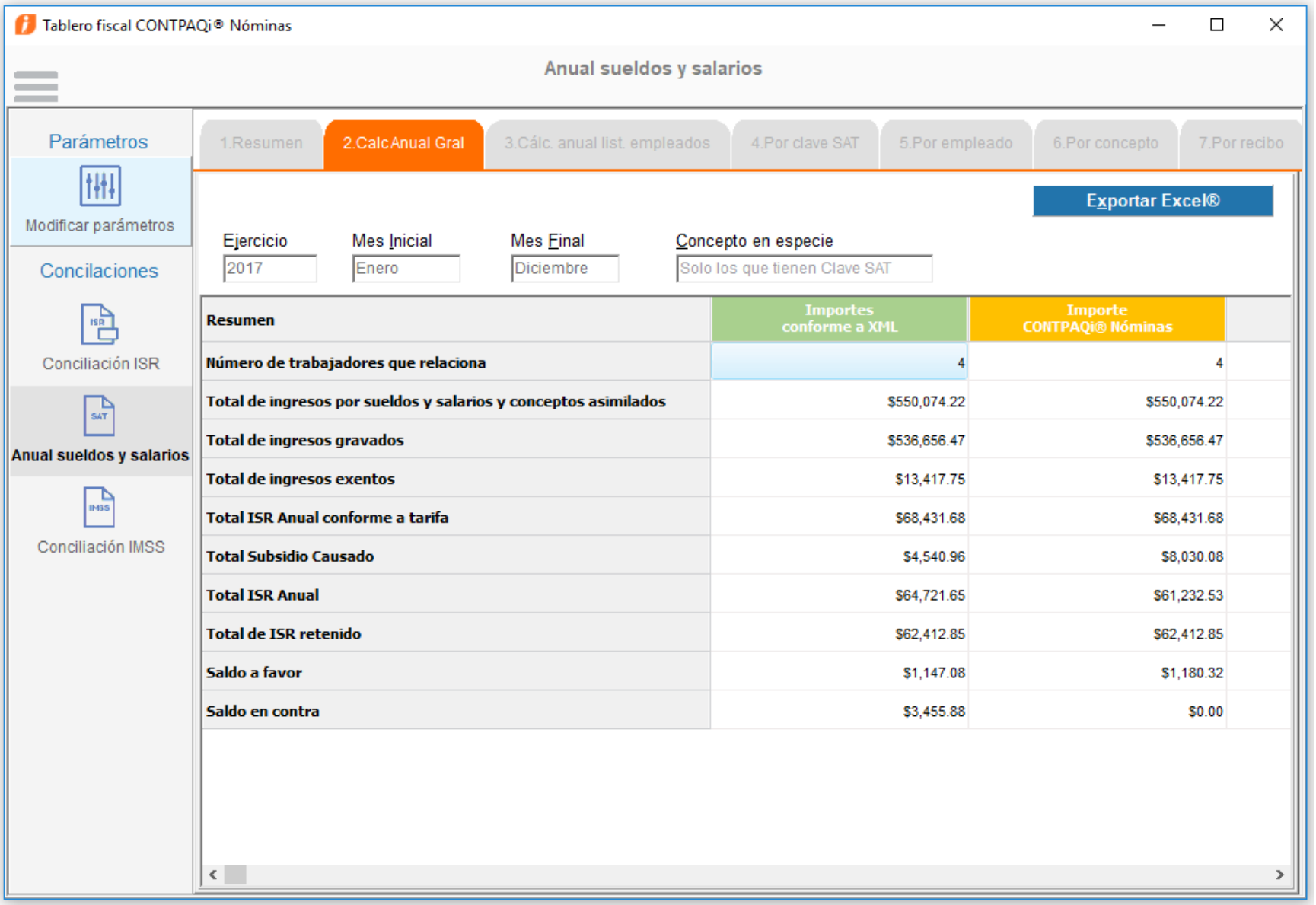

Resumen	Importes conforme a XML	Importe CONTPAQi® Nóminas
Número de trabajadores que relaciona	4	4
Total de ingresos por sueldos y salarios y conceptos asimilados	$550,074.22	$550,074.22
Total de ingresos gravados	$536,656.47	$536,656.47
Total de ingresos exentos	$13,417.75	$13,417.75
Total ISR Anual conforme a tarifa	$68,431.68	$68,431.68
Total Subsidio Causado	$4,540.96	$8,030.08
Total ISR Anual	$64,721.65	$61,232.53
Total de ISR retenido	$62,412.85	$62,412.85
Saldo a favor	$1,147.08	$1,180.32
Saldo en contra	$3,455.88	$0.00

3. Cálc. anual list. empleados

En esta sección se muestra la información por cada empleado, con los importes para el cálculo anual en base a los CFDI de nómina comparado con la información de **CONTPAQi® Nóminas.**

Se mostrará información de la base gravada, base exenta, ISR conforme a tarifa anual, Subsidio causado, Cálculo de ISR Anual, ISR Retenido, así como el Saldo a Favor o Saldo en Contra para cada empleado.

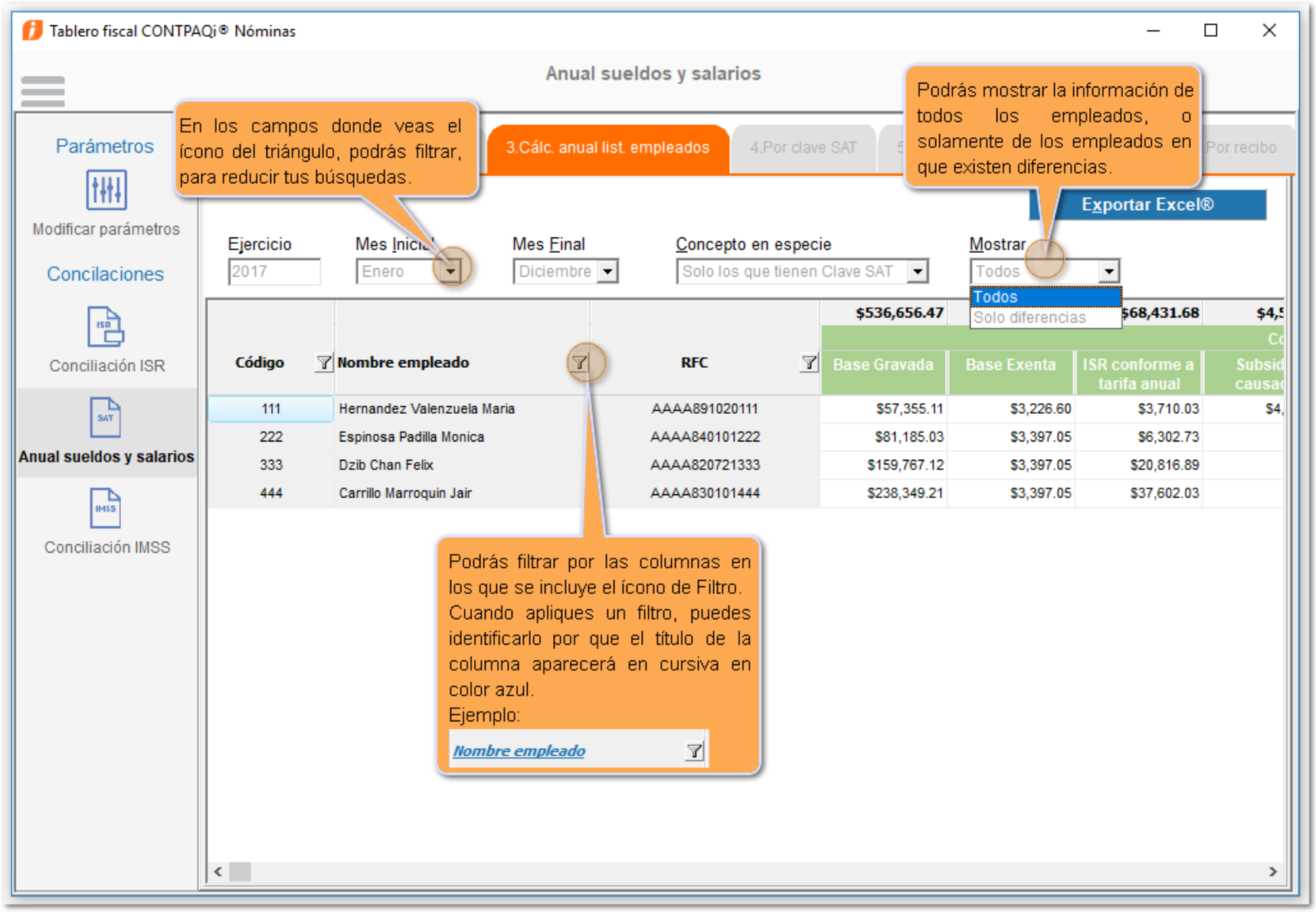

A continuación se detalla la información que muestra cada columna:

Columna	Qué información muestra
Base Gravada	Consideraciones: Suma de atributo **TotalGravado** de los XML. Sólo considera XML versión de complemento 1.2. Tomará la fecha de pago para indicar a qué mes pertenece.
Base Exenta	Suma de atributo **TotalExento** de los XML. Sólo considera XML versión de complemento 1.2 Tomará la fecha de pago para indicar a qué mes pertenece.
ISR conforme a tarifa anual	Calculado conforme a la base gravada y la tarifa anual de ISR. Ejemplo: El empleado con código **333** tuvo ingresos gravados por **159,767.12** en el ejercicio 2017. El **ISR conforme a la tarifa anual** es **20,816.89.** $536,656.47 / $13,417.75 / $68,431.68 Código / Nombre empleado / RFC / Base Gravada / Base Exenta / ISR conforme a tarifa anual 111 Hernandez Valenzuela Maria AAAA891020111 $57,355.11 $3,226.60 $3,710.03 222 Espinosa Padilla Monica AAAA840101222 $81,185.03 $3,397.05 $6,302.73 333 Dzib Chan Felix AAAA820721333 $159,767.12 $3,397.05 $20,816.89 444 Carrillo Marroquin Jair AAAA830101444 $238,349.21 $3,397.05 $37,602.03 **Cómo se obtiene:** Aplicando la tarifa anual a la base gravada:

Tabla de ISR Anual 2017

Impuesto Sobre la Renta

	Límite Inferior	Cuota Fija	Porcentaje
1	0.01	0.00	1.92
2	5,952.85	114.29	6.40
3	50,524.93	2,966.91	10.88
4	88,793.05	7,130.48	16.00
5	103,218.01	9,438.47	17.92
6	123,580.21	13,087.37	21.36
7	249,243.49	39,929.05	23.52
8	392,841.97	73,703.41	30.00
9	750,000.01	180,850.82	32.00
10	1,000,000.01	260,850.81	34.00
11	3,000,000.01	940,850.81	35.00

Cálculo del impuesto

Ingreso Gravable	159,767.12
- Límite inferior	123,580.21
=Diferencia	36,186.91
x Tasa	21.36
=Impuesto Marginal	7,729.52
+Cuota fija	13,087.37
=Impuesto	20,816.89

Subsidio causado	Suma del atributo **SubsidioCausado** de los XML.
Calculo de ISR Anual	Resta de ISR conforme a tarifa menos Subsidio Causado.
ISR retenido	Suma del atributo **TotalImpuestoRetenido** de los XML.
Saldo a Favor	Calculado, muestra el valor Máximo (cero ó ISR Retenido menos Calculo de ISR Anual).
Saldo en contra	Calculado, muestra el valor Máximo (cero ó Cálculo de ISR Anual menos ISR Retenido)
Base Gravada	• Suma de campo **Importe1** de movimientos de Percepciones. • Tomará los conceptos en especie de acuerdo al parámetro indicado, por default "Solo considera los conceptos con clave del SAT". • Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto.
Base Exenta	• Suma de campo **Importe2** de movimientos de Percepciones • Tomará los conceptos en especie de acuerdo al parámetro indicado, por default "Solo considera los conceptos con clave del SAT". • Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto.
ISR conforme a tarifa anual	Calculado conforme a la base gravada y la tarifa anual de ISR.
Subsidio causado	Suma el importe total de los conceptos que tengan asignado el acumulado "Subs al Empleo Acreditado".
Calculo de ISR Anual	Resta de ISR conforme a tarifa menos Subsidio Causado.

ISR retenido	Suma el importe total de los conceptos que tengan asignado la clave **D002 ISR** del catálogo del SAT.
Saldo a Favor	Calculado, muestra el valor Máximo(cero ó ISR Retenido menos Calculo de ISR Anual).
Saldo en contra	Calculado, muestra el valor Máximo(cero ó Cálculo de ISR Anual menos ISR Retenido)
Saldo a Favor	Esta columna se encuentra en la sección de Diferencias. Diferencias en Saldo a favor: Saldo a Favor - Saldo a Favor
Saldo en contra	Esta columna se encuentra en la sección de Diferencias. Diferencias en Saldo en contra: Saldo en contra - Saldo en contra

Consideración:

En la columna subsidio causado conforme al XML se mostrará la suma de los importes del atributo **SubsidioCausado** del nodo **SubsidioAlEmpleo**.

Recuerda que, por regla de validación del complemento de nómina 1.2, **actualmente este nodo se refleja en el XML únicamente cuando existe subsidio efectivamente entregado al trabajador.**

TipoOtroPago	
Validar	El valor de este atributo debe ser una clave del catálogo de c_TipoOtroPago publicado en el portal del SAT en internet. Si el valor de este atributo es 004 es obligatorio el nodo CompensacionSaldosAFavor. Si el valor de este atributo es 002 es obligatorio el nodo SubsidioAlEmpleo.

Elemento: OtrosPagos **Elemento: OtroPago** **Elemento: SubsidioAlEmpleo** **Atributos**	
SubsidioCausado	
Validar	El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el valor del atributo Importe"del nodo OtroPago.

Atributos

SubsidioCausado	
Descripción	Atributo requerido para expresar el subsidio causado conforme a la tabla del subsidio para el empleo publicada en el Anexo 8 de la RMF vigente.
Uso	requerido
Tipo Especial	tdCFDI:t_ImporteMXN

Catálogo de otro tipo de pago.

Versión	Revisión
2.0	0

c_TipoOtroPago	Descripción	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia
001	Reintegro de ISR pagado en exceso (siempre que no haya sido enterado al SAT).	01/01/2017	
002	Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador).	01/01/2017	
003	Viáticos (entregados al trabajador).	01/01/2017	
004	Aplicación de saldo a favor por compensación anual.	01/01/2017	
005	Reintegro de ISR retenido en exceso de ejercicio anterior (siempre que no haya sido enterado al SAT).	05/12/2017	
999	Pagos distintos a los listados y que no deben considerarse como ingreso por sueldos, salarios o ingresos asimilados.	01/01/2017	

Ejemplo:

a) Caso en que se refleja el nodo SubsidioAlEmpleo en el XML

Tenemos el caso de un empleado que tiene salario diario 176.00, se muestra el recibo de nómina del periodo 2 quincenal, donde se observa que existe subsidio al empleo efectivamente entregado al trabajador.

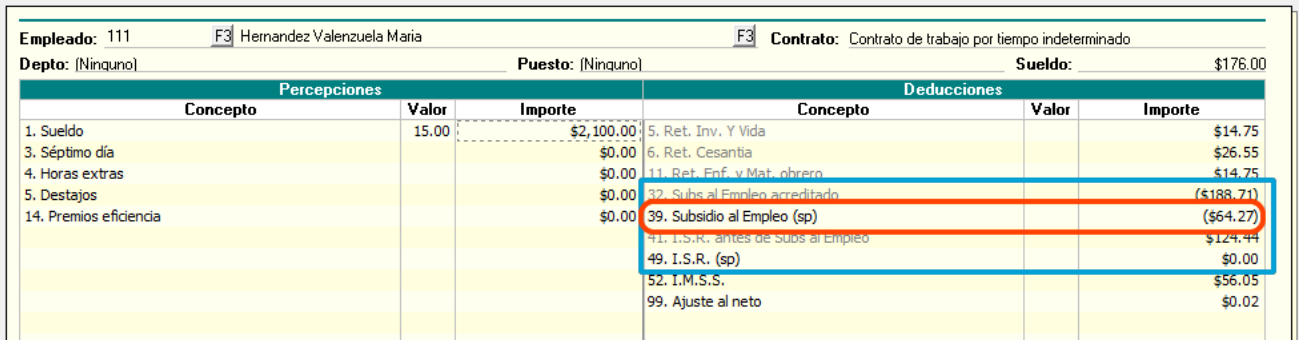

Empleado: 111 F3 Hernandez Valenzuela Maria F3 **Contrato:** Contrato de trabajo por tiempo indeterminado

Depto: (Ninguno) **Puesto:** (Ninguno) **Sueldo:** $176.00

Percepciones			Deducciones		
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor	Importe
1. Sueldo	15.00	$2,100.00	5. Ret. Inv. Y Vida		$14.75
3. Séptimo día		$0.00	6. Ret. Cesantia		$26.55
4. Horas extras		$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero		$14.75
5. Destajos		$0.00	32. Subs al Empleo acreditado		($188.71)
14. Premios eficiencia		$0.00	39. Subsidio al Empleo (sp)		($64.27)
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo		$124.44
			49. I.S.R. (sp)		$0.00
			52. I.M.S.S.		$56.05
			99. Ajuste al neto		$0.02

En este caso vemos que en el XML se genera el nodo **SubsidioAlEmpleo:**


```
  <cfdi:Emisor Nombre="Demo Dashboard Fiscal" Rfc="AAA010101AAA" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="Hernandez Valenzuela Maria" Rfc="AAAA891020111" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
      <cfdi:Concepto Descuento="56.07" Importe="2164.27" ValorUnitario="2164.27" Descripcion="Pago de nómina" ClaveUnic
          ClaveProdServ="84111505"/>
  </cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
    - <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalOtrosPagos="64.27" TotalDeducciones="56.07" TotalPercepciones="2100.00" NumD
      FechaFinalPago="2017-01-31" FechaInicialPago="2017-01-16" FechaPago="2017-01-31" TipoNomina="O">
          <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111"/>
          <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="140.00" SalarioBaseCotApor="147.48" PeriodicidadPag
              Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="111" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicaliza
              Antigüedad="P891W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="111111111111222" Curp="HEV
        - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="2100.00" TotalSueldos="2100.00">
              <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="2100.00" Concepto="Sueldo" Clave="001" TipoPer
          </nomina12:Percepciones>
        - <nomina12:Deducciones TotalOtrasDeducciones="56.07">
              <nomina12:Deduccion Importe="0.02" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoDeduccion="004"/>
              <nomina12:Deduccion Importe="56.05" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/>
          </nomina12:Deducciones>
        - <nomina12:OtrosPagos>
          - <nomina12:OtroPago Importe="64.27" Concepto="Subsidio al Empleo sp" Clave="039" TipoOtroPago="002">
                <nomina12:SubsidioAlEmpleo SubsidioCausado="188.71"/>
            </nomina12:OtroPago>
          </nomina12:OtrosPagos>
      </nomina12:Nomina>
```


b) Caso en que NO se refleja el nodo SubsidioAlEmpleo en el XML

Tenemos el caso de un empleado que tiene salario diario 220.00, se muestra el recibo de nómina del periodo 19 quincenal, donde se observa que existe subsidio al empleo acreditado, sin embargo No hay subsidio efectivamente entregado al trabajador, porque le corresponde ISR.

Empleado: 222 F3 Espinosa Padilla Monica F3 **Contrato:** Contrato de trabajo por tiempo indeterminado

Depto: (Ninguno) **Puesto:** (Ninguno) **Sueldo:** $220.00

Percepciones			Deducciones		
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor	Importe
1. Sueldo	15.00	$3,000.00	5. Ret. Inv. Y Vida		$19.75
3. Séptimo día		$0.00	6. Ret. Cesantia		$35.55
4. Horas extras		$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero		$19.75
5. Destajos		$0.00	32. Subs al Empleo acreditado		($145.38)
14. Premios eficiencia		$0.00	39. Subsidio al Empleo (sp)		$0.00
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo		$222.36
			49. I.S.R. (sp)		$76.98
			52. I.M.S.S.		$75.05
			99. Ajuste al neto		($0.03)

En el XML no se refleja el nodo SubsidioAlEmpleo, ya que al empleado le corresponde impuesto ISR.

```
  <cfdi:Receptor Nombre="Espinosa Padilla Monica" Rfc="AAAA840101222" UsoCFDI="P01"/>
- <cfdi:Conceptos>
      <cfdi:Concepto Descuento="152.03" Importe="3000.03" ValorUnitario="3000.03" Descripcion="Pago de nómina" C
         ClaveProdServ="84111505"/>
  </cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Complemento>
   - <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalOtrosPagos="0.03" TotalDeducciones="152.03" TotalPercepciones="3000.00'
     FechaFinalPago="2017-10-15" FechaInicialPago="2017-10-01" FechaPago="2017-10-15" TipoNomina="O">
         <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111"/>
         <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="200.00" SalarioBaseCotApor="210.68" Periodici
            Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="222" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sin
            Antigüedad="P928W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="222222222222222" Curp
       - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="3000.00" TotalSueldos="3000.00">
            <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="3000.00" Concepto="Sueldo" Clave="001"
         </nomina12:Percepciones>
       - <nomina12:Deducciones TotalImpuestosRetenidos="76.98" TotalOtrasDeducciones="75.05">
            <nomina12:Deduccion Importe="75.05" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/>
            <nomina12:Deduccion Importe="76.98" Concepto="ISR sp" Clave="049" TipoDeduccion="002"/>
         </nomina12:Deducciones>
       - <nomina12:OtrosPagos>
            <nomina12:OtroPago Importe="0.03" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoOtroPago="999"/>
         </nomina12:OtrosPagos>
     </nomina12:Nomina>
```


4. Por clave SAT

En esta sección se mostrará la información de **ingresos gravados y exentos**, así como el total por clave SAT.

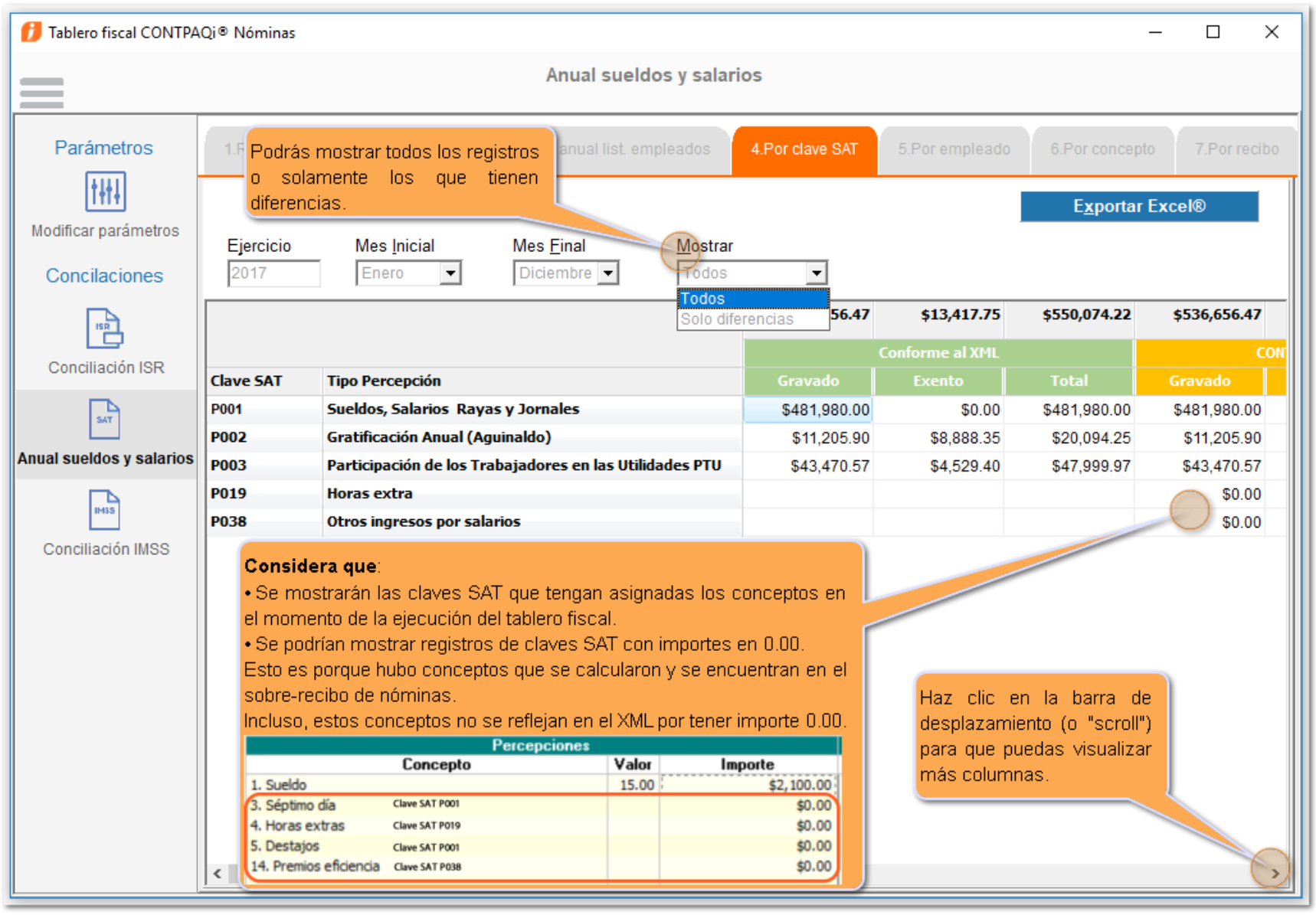

A continuación se detalla la información que muestra cada columna:

Columna	Qué información muestra
Gravado	Considera el atributo **ImporteGravado** de acuerdo a cada clave del SAT.

Exento	Considera el atributo **ImporteExento** de acuerdo a cada clave del SAT.
Total	Suma del Gravado y el Exento. Es decir: Gravado **+** Exento
Gravado	Suma de campo **Importe1** de movimientos de Percepciones de acuerdo a la clave SAT. Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto.
Exento	Suma de campo **Importe2** de movimientos de Percepciones de acuerdo a la clave SAT. Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto.
Total	Suma de campo **Importe Total** de movimientos de Percepciones de acuerdo a la clave SAT. Siempre se tomará la clave que en ese momento tenga el concepto. Es decir: Gravado **+** Exento
Gravado	Diferencia del importe gravado de los XML y el importe gravado en Nóminas. Es decir: Gravado **-** Gravado
Exento	Diferencia del importe exento de los XML y el importe exento en Nóminas. Es decir: Exento **-** Exento
Total	Diferencia entre le importe total de los XML y el importe total en Nóminas. Es decir: Total **-** Total

5. Por empleado

En esta sección se mostrará la información de ingresos gravados y exentos, así como el total por clave SAT, por cada empleado.

Te permitirá filtrar para seleccionar el empleado que desees consultar.

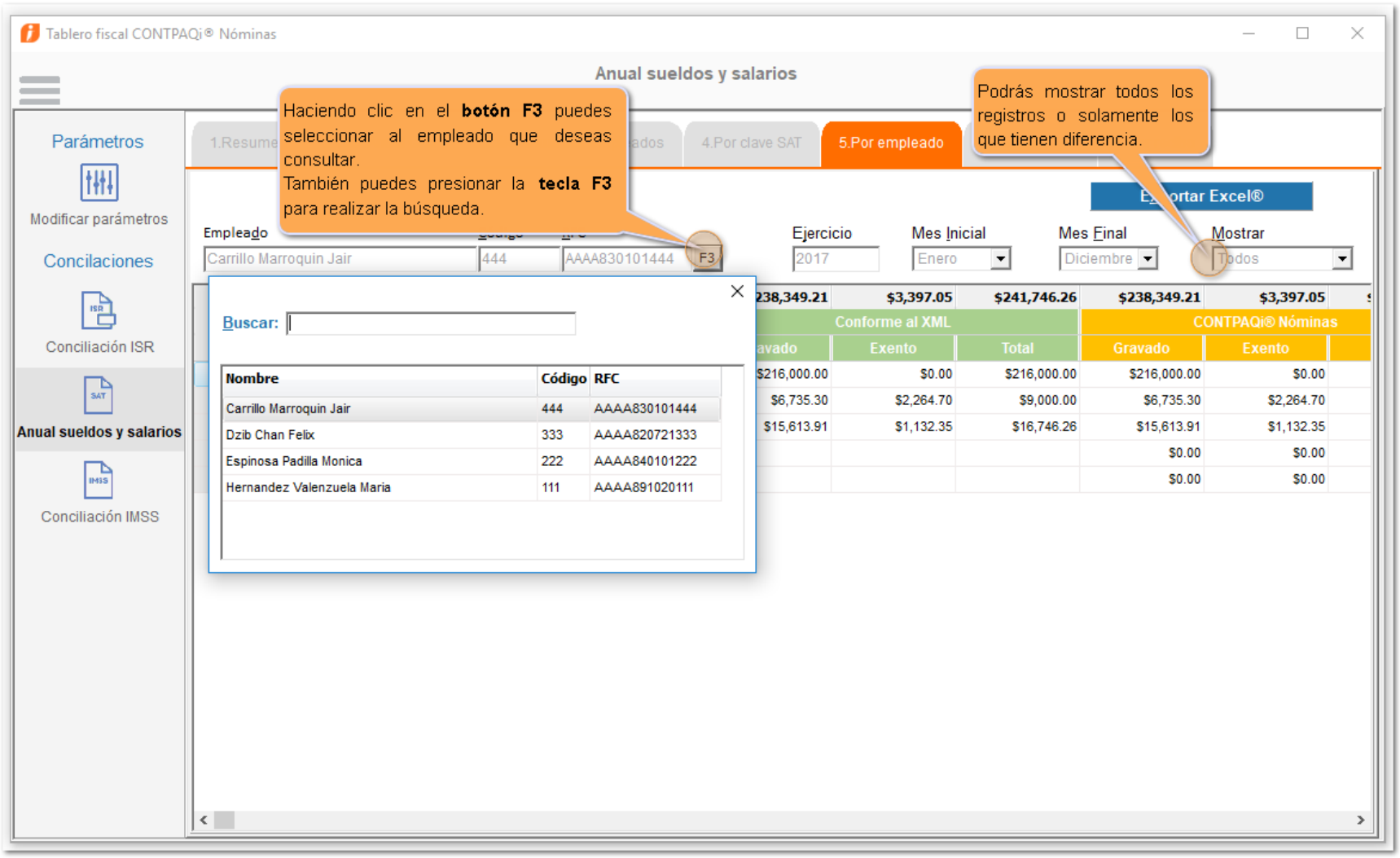

6. Por concepto

En esta sección se mostrará la información de ingresos gravados y exentos, clasificados por concepto utilizado en **CONTPAQi® Nóminas**.

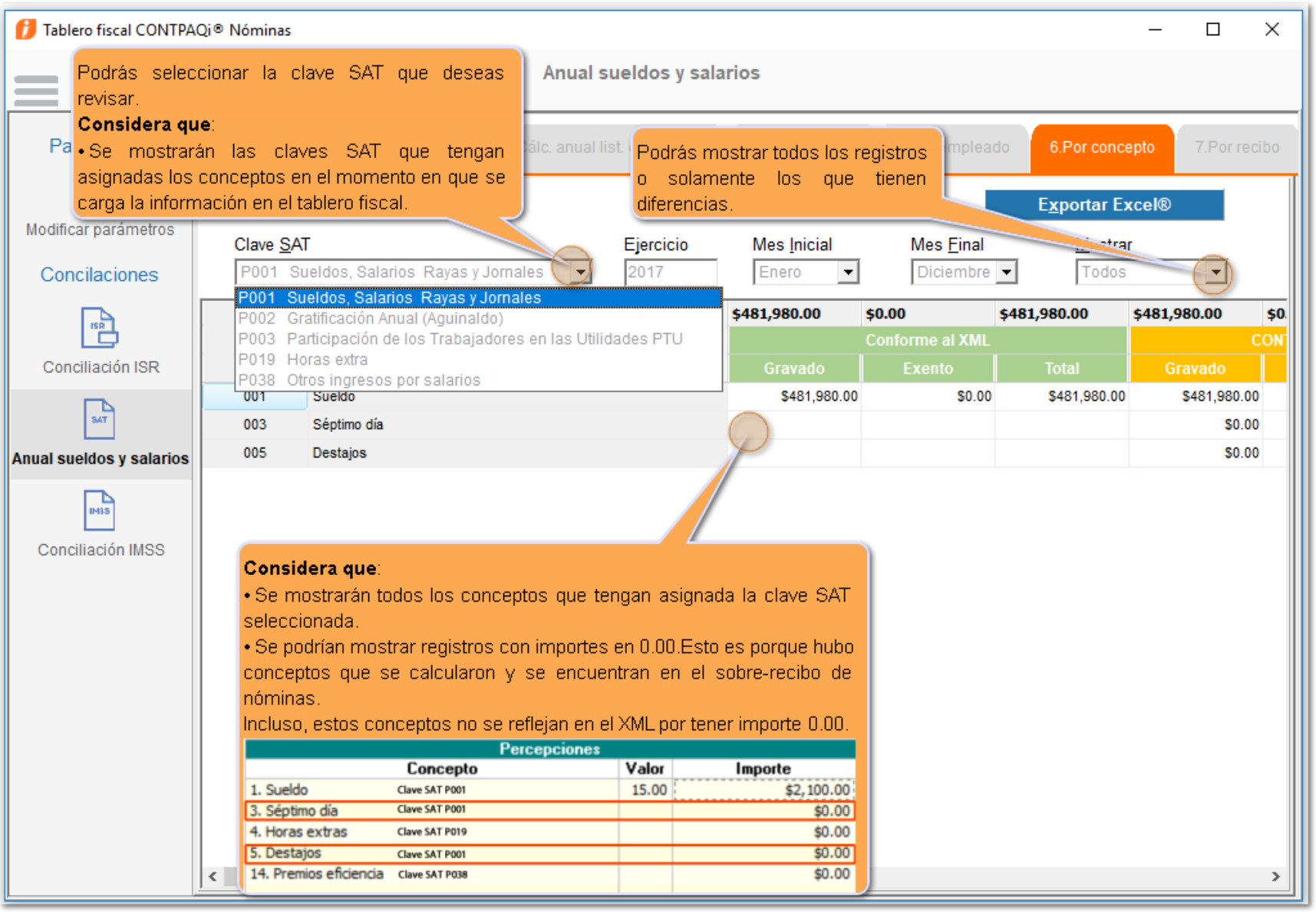

7. Por recibo

En esta sección se mostrará la información de base gravada y exenta, por recibo de nómina.
El beneficio de esta pestaña es que, en caso de existir diferencias, podrás identificar exactamente en qué sobre-recibo, empleado y periodo se encuentran.

Tablero fiscal CONTPAQi® Nóminas

Anual sueldos y salarios

Parámetros

Modificar parámetros

Concilaciones

Conciliación ISR

Anual sueldos y salarios

Conciliación IMSS

1.Resumen | 2.CalcAnual Gral | 3.Cálc. anual list. empleados | 4.Por clave SAT | 5.Por empleado | 6.Por concepto | 7.Por recibo

Exportar Excel®

Eliminar Filtro

Ejercicio: 2017 | Mes Inicial: Enero | Mes Final: Diciembre

Total de Recibos: 104

Tipo periodo	No. periodo	Fecha inicio pago	Fecha fin pago	Fecha de pago	Mes de pago	Código	Empleado	
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	111	Hernandez Valenzuela Maria	AAA
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	222	Espinosa Padilla Monica	AAA
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	333	Dzib Chan Felix	AAA
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	444	Carrillo Marroquin Jair	AAA
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	111	Hernandez Valenzuela Maria	AAA
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	222	Espinosa Padilla Monica	AAA
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	333	Dzib Chan Felix	AAA
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	444	Carrillo Marroquin Jair	AAA
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	111	Hernandez Valenzuela Maria	AAA
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	222	Espinosa Padilla Monica	AAA
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	333	Dzib Chan Felix	AAA
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	444	Carrillo Marroquin Jair	AAA
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	111	Hernandez Valenzuela Maria	AAA
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	222	Espinosa Padilla Monica	AAA
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	333	Dzib Chan Felix	AAA
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	444	Carrillo Marroquin Jair	AAA

Conciliación IMSS

Esta herramienta te proporciona una serie de pestañas con los cuales podrás reconocer disparidades entre la **masa salarial** (SBC por días cotizados) de **CONTPAQi® Nóminas** vs. los CFDI de nóminas.

Se mostrarán 3 pestañas:

1. Resumen
2. Por empleados
3. Por recibo

La Conciliación de IMSS lee los siguientes datos del XML:

- RFC del receptor o empleado
- Fecha de pago del CFDI
- Número de días pagados
- Salario Base de Cotización
- El importe de la Seguridad Social, identificado con la **clave SAT de Deducción 001**


```
<cfdi:Receptor Nombre="Hernandez Valenzuela Maria" Rfc="AAAA891020111" UsoCFDI="P01"/>
<cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Descuento="56.07" Importe="2164.27" ValorUnitario="2164.27" Descripcion="Pago de nómina" ClaveUnidad="ACT" Cantidad="1"
        ClaveProdServ="84111505"/>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Complemento>
  - <nomina12:Nomina Version="1.2" TotalOtrosPagos="64.27" TotalDeducciones="56.07" TotalPercepciones="2100.00" NumDiasPagados="15.000"
    FechaFinalPago="2017-01-31" FechaInicialPago="2017-01-16" FechaPago="2017-01-31" TipoNomina="O">
        <nomina12:Emisor RegistroPatronal="11111111111111111111"/>
        <nomina12:Receptor ClaveEntFed="JAL" SalarioDiarioIntegrado="140.00" SalarioBaseCotApor="147.48" PeriodicidadPago="04" RiesgoPuesto="1"
            Puesto="Ninguno" Departamento="Ninguno" NumEmpleado="111" TipoRegimen="02" TipoJornada="01" Sindicalizado="Sí" TipoContrato="01"
            Antigüedad="P891W" FechaInicioRelLaboral="2000-01-01" NumSeguridadSocial="111111111111222" Curp="HEVM891020MASRLR04"/>
      - <nomina12:Percepciones TotalExento="0.00" TotalGravado="2100.00" TotalSueldos="2100.00">
            <nomina12:Percepcion ImporteExento="0.00" ImporteGravado="2100.00" Concepto="Sueldo" Clave="001" TipoPercepcion="001"/>
        </nomina12:Percepciones>
    - <nomina12:Deducciones TotalOtrasDeducciones="56.07">
            <nomina12:Deduccion Importe="0.02" Concepto="Ajuste al neto" Clave="099" TipoDeduccion="004"/>
            <nomina12:Deduccion Importe="56.05" Concepto="IMSS" Clave="052" TipoDeduccion="001"/>
        </nomina12:Deducciones>
    - <nomina12:OtrosPagos>
        - <nomina12:OtroPago Importe="64.27" Concepto="Subsidio al Empleo sp" Clave="039" TipoOtroPago="002">
                <nomina12:SubsidioAlEmpleo SubsidioCausado="188.71"/>
            </nomina12:OtroPago>
        </nomina12:OtrosPagos>
    </nomina12:Nomina>
```


1. Resumen

Dentro de esta sección se muestra un resumen en general de la masa salarial obtenida de la información de los CFDI de nóminas comparada con la información en **CONTPAQi® Nóminas.**
El importe de la columna cuotas obrero conforme al XML es la suma de los importes de la Deducción con clave SAT 001 incluidos en el XML.

Importante: Recuerda que el mes se determina conforme a la fecha de pago.

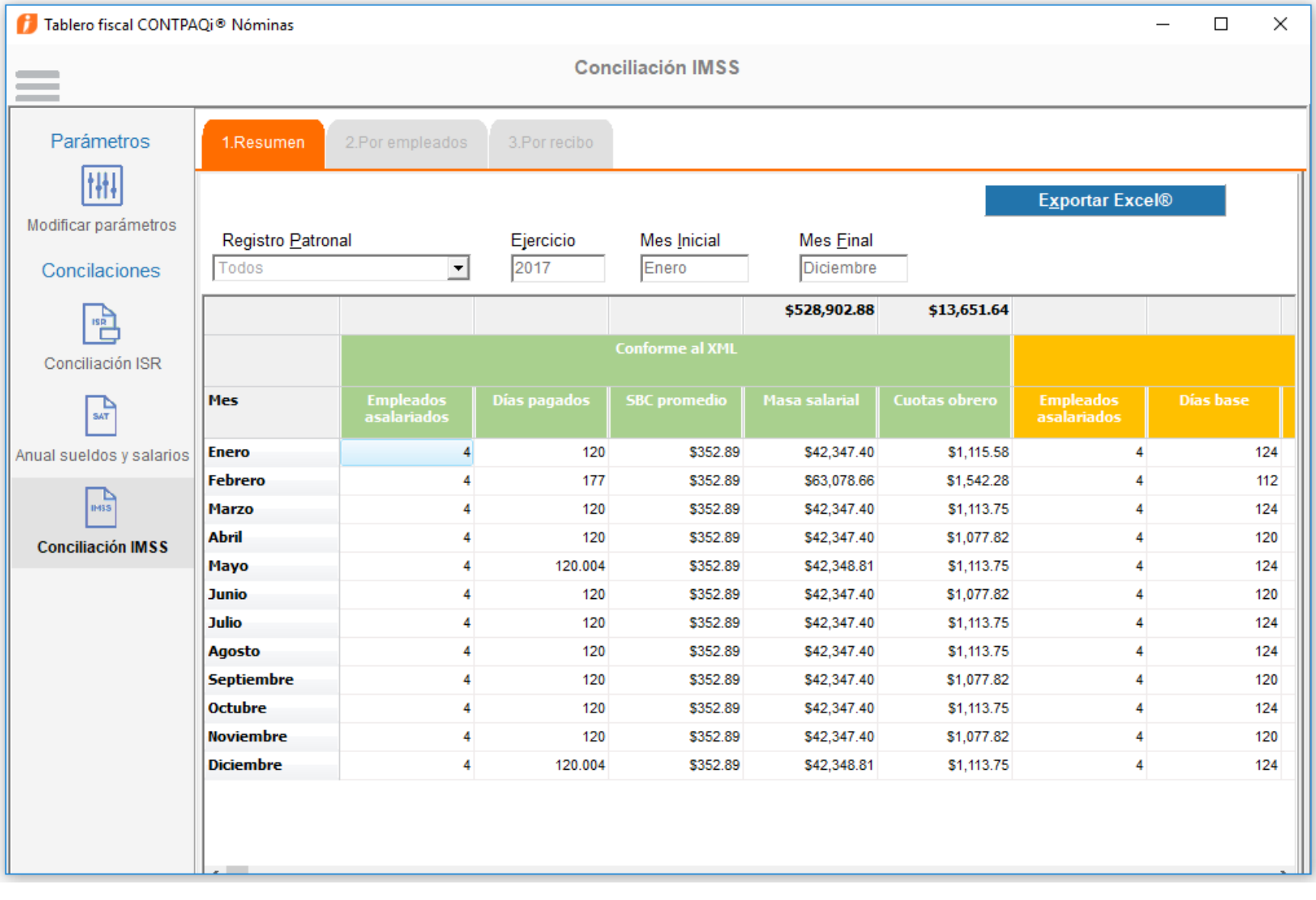

A continuación se detalla la información que mostrará cada columna de esta pestaña:

Columna	Qué información muestra
Empleados asalariados	• Total de empleados con valor **02 Sueldos** en el atributo **TipoRegimen** de acuerdo al periodo • El periodo es el numero del mes del atributo fechapago.
Días pagados	Suma del atributo **DiasPagados** de los XML de acuerdo al periodo.
SBC promedio	Promedio del atributo **SalarioBaseCotApor** de los diferentes XML de acuerdo al periodo.
Masa salarial	Suma del resultado del atributo **DiasPagados** por el atributo **SalarioBaseCotApor** de cada XML de acuerdo al periodo.
Cuotas obrero	Suma del atributo **Importe** de los conceptos con la **clave del SAT Deducción 001** de los XML de acuerdo al periodo.
Empleados asalariados	Total de empleados con valor **02 Sueldos** en el campo **TipoRegimen** en el catalogo de empleados de acuerdo al periodo.
Días base	• Suma de los DiasPagados de cada recibo de acuerdo al periodo. • Los días a considerar serán los base del periodo (considerar fecha alta|reingreso \baja).

Incapacidades	Suma de las diferentes incidencias de incapacidad de cada recibo de acuerdo al periodo.
Ausencias	Suma de las diferentes incidencias de ausentismo de cada recibo de acuerdo al periodo.
SBC promedio	Promedio del valor **SBC** de los diferentes recibos de acuerdo a cada periodo.
Masa salarial	Suma del resultado del valor Dias Cotizados - Dias Incapacidad por el SBC de cada XML de acuerdo al periodo.
Cuotas obrero	Muestra la suma del importe total de todos los conceptos que tienen la **clave SAT Deducción 001**.
Masa salarial	Diferencia en masa salarial. Es decir: Masa salarial - Masa salarial
Cuotas obrero	Diferencia de cuotas obrero. Es decir: Cuotas obrero - Cuotas obrero

2. Por empleados

En esta sección se muestra la información de los días pagados, SBC promedio, Masa salarial y la cuota obrero por cada empleado.

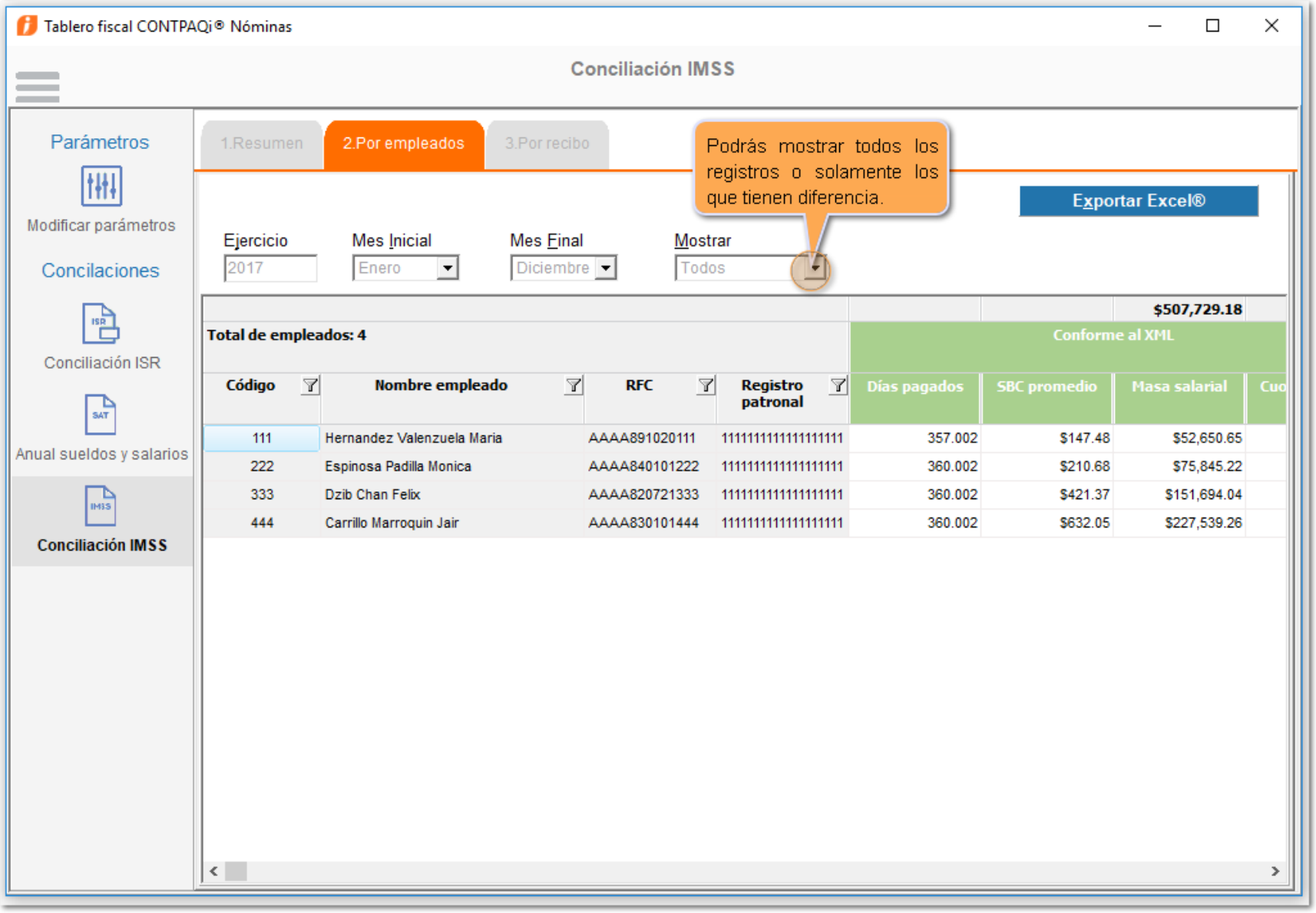

3. Por recibo

En esta sección se mostrará el detalle de la información por recibo de nómina, para que te sea más fácil identificar si existen diferencias.

Tablero fiscal CONTPAQi® Nóminas

Conciliación IMSS

Parámetros

Modificar parámetros

Concilaciones

Conciliación ISR

Anual sueldos y salarios

Conciliación IMSS

1.Resumen | 2.Por empleados | 3.Por recibo

Exportar Excel®

Eliminar Filtro

Ejercicio: 2017 | Mes Inicial: Enero | Mes Final: Diciembre

Total de Recibos: 104

Tipo periodo	No. periodo	Fecha inicio pago	Fecha fin pago	Fecha de pago	Mes de pago	Código	Empleado
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	111	Hernandez Valenzuela Maria
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	222	Espinosa Padilla Monica
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	333	Dzib Chan Felix
Quincenal	01	01/01/2017	15/01/2017	15/01/2017	01	444	Carrillo Marroquin Jair
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	111	Hernandez Valenzuela Maria
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	222	Espinosa Padilla Monica
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	333	Dzib Chan Felix
Quincenal	02	16/01/2017	31/01/2017	31/01/2017	01	444	Carrillo Marroquin Jair
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	111	Hernandez Valenzuela Maria
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	222	Espinosa Padilla Monica
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	333	Dzib Chan Felix
Quincenal	03	01/02/2017	15/02/2017	15/02/2017	02	444	Carrillo Marroquin Jair
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	111	Hernandez Valenzuela Maria
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	222	Espinosa Padilla Monica
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	333	Dzib Chan Felix
Quincenal	04	16/02/2017	28/02/2017	28/02/2017	02	444	Carrillo Marroquin Jair

Nuevo proceso de Incremento de Salarios

C8401, C8403, C8402

Beneficio

A partir de esta versión de **CONTPAQi® Nóminas** se actualiza el proceso de **Incremento de Salarios**.

Seguirás accediendo desde el menú **Procesos** / **Incremento de Salarios**:

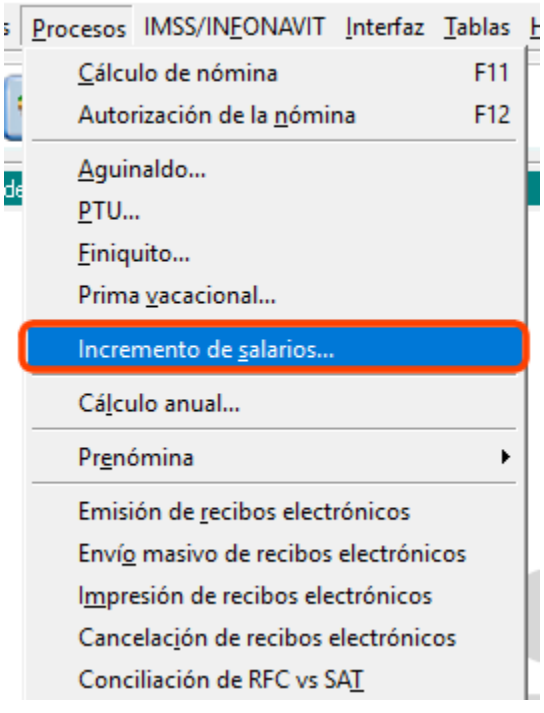

Y ahora verás la siguiente interfaz:

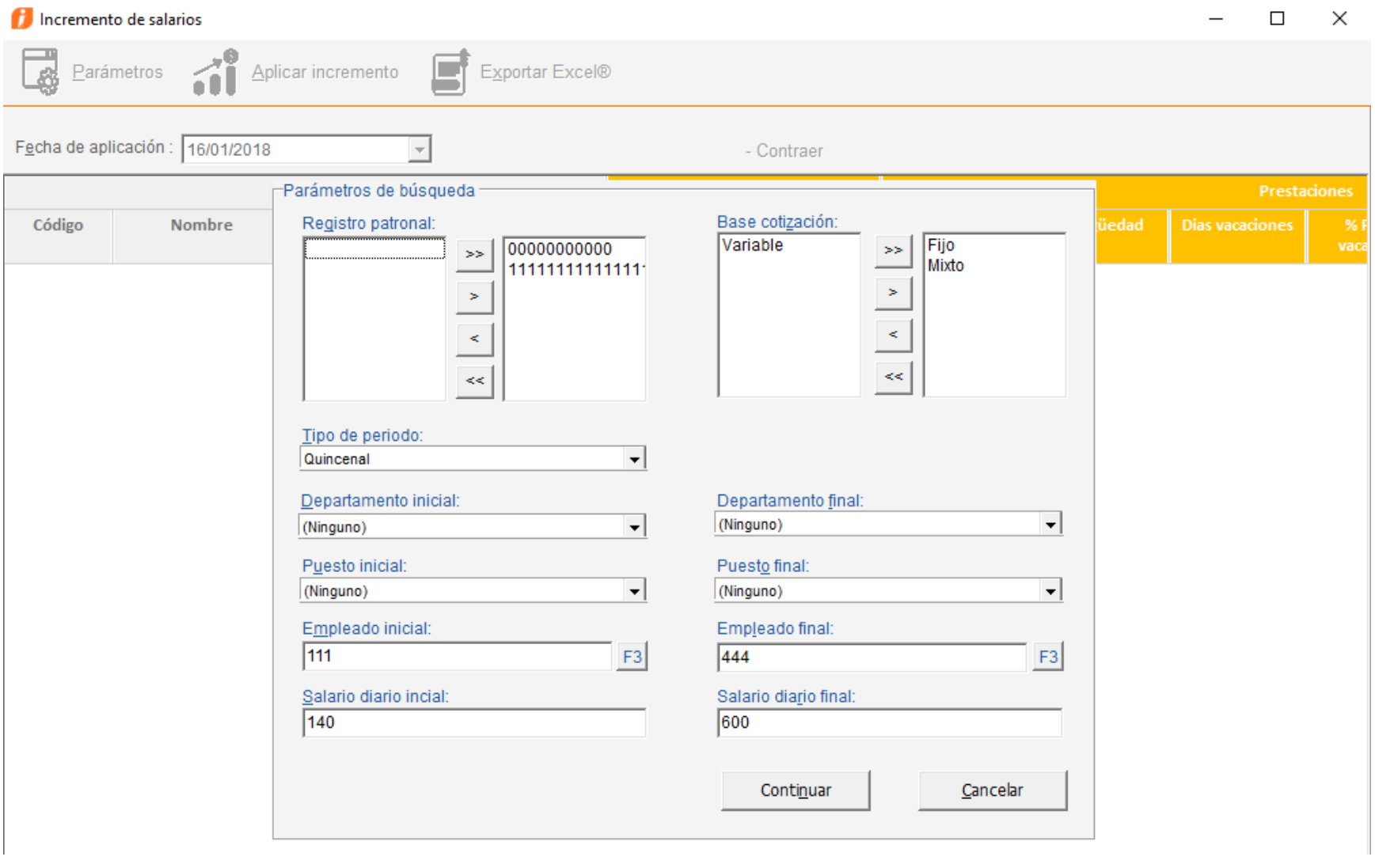

Para realizar el proceso de Incremento de Salarios, selecciona los parámetros y haz clic en **Continuar**.

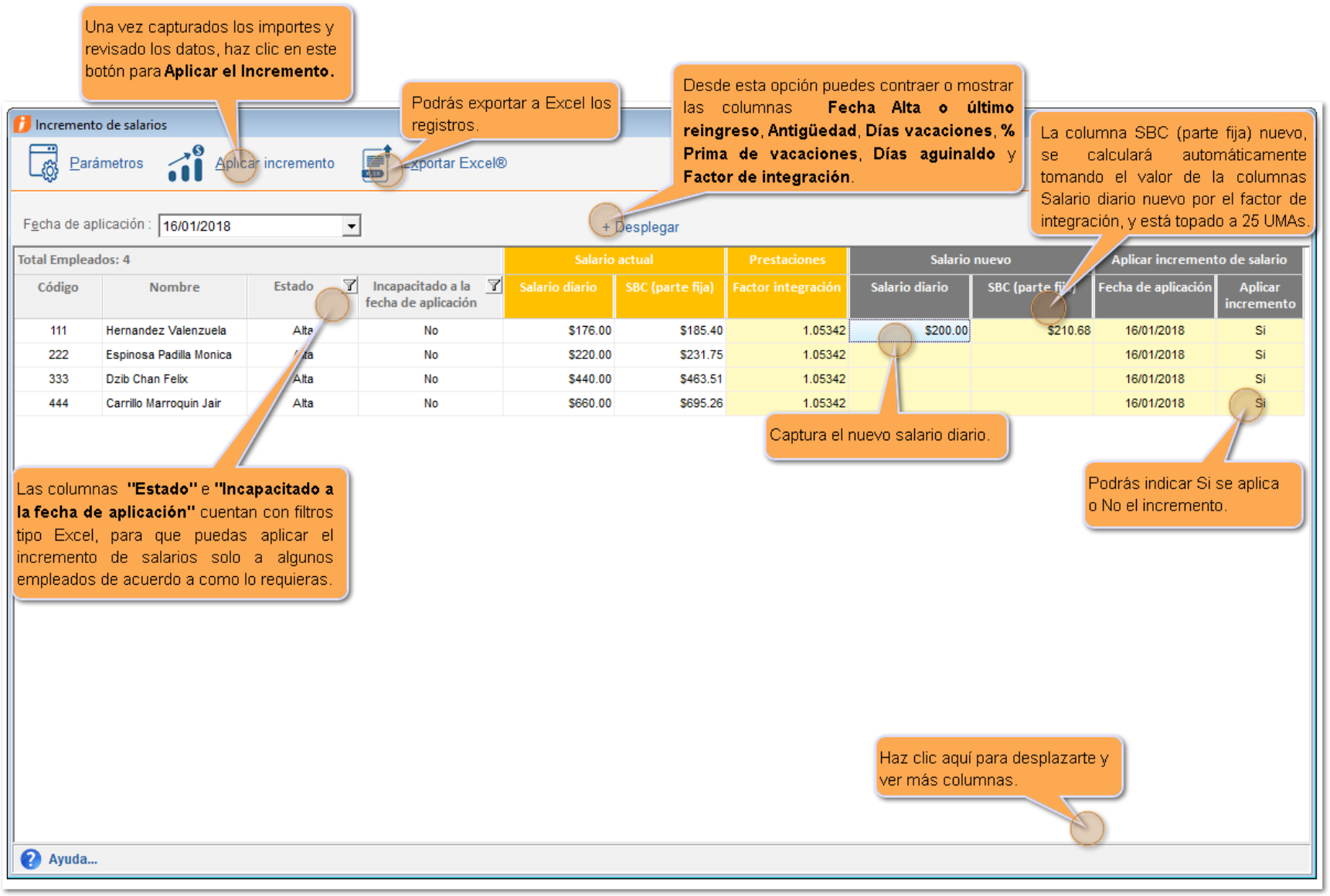

Podrás **Exportar a Excel** la información, haciendo clic en el botón

. Con esto se te facilitará dar tratamiento a la información.

Consideraciones al Aplicar el Incremento

1. Las columnas **Factor de integración, Salario Diario Nuevo, SBC (Parte fija) nuevo, Fecha de aplicación y Aplicar incremento** son editables.

2. La columna factor de integración mostrará por omisión el dato que le corresponda al empleado de acuerdo a la tabla de **factores SDI.** En caso de que la tabla no tenga registrado ningún valor para ese empleado se calculará con los valores de los campos **Días de Vacaciones**, **% Prima de vacaciones**, **Días aguinaldo**, con la fórmula correspondiente:
(((días de vacaciones * (% porcentaje de prima de vacaciones/100)) + Días de aguinaldo) / 365) + 1

3. En la sección **Salario nuevo**, la columna **Salario Diario** por default está vacía.

4. La columna **SBC (parte fija) nuevo**, se calculará automáticamente tomando el valor de la columnas **Salario diario nuevo** por el **factor de integración**, y está topado a **25 UMAs,** de acuerdo a la fecha de aplicación de la modificación de la salario

5. Los valores de las columnas **Salario Diario Nuevo y SBC (parte fija) nuevo**, permiten copiar los valores desde un archivo de Excel y pegarlos en dichas columnas, cuando son valores copiados se mostrarán en **color azul**. Con esta característica **hacemos más sencilla la captura de los nuevos salarios.**

6. La columna fecha de aplicación tomará por omisión el valor del campo **"Fecha de aplicación"**, sin embargo, podrás modificar la fecha de aplicación de uno o varios empleados, según lo requieras.
En caso de se modifique un valor en el campo **"Fecha de aplicación"**, solo se calcularán las celdas no reportadas por el usuario
Importante:
La fecha de modificación solo se podrá aplicar hasta 15 días antes de la fecha de inicio del periodo vigente, dentro del periodo vigente y posterior al periodo vigente.

7. La columna **Aplicar incremento** tendrá los valores **Si/No**.
- Para aquellos empleados que tengan valor **Si** en la columna **"Incapacitado a la fecha de aplicación", la columna Aplicar incremento tendrá por default No.**
- Para todos los demás empleados, la columna **Aplicar incremento** por omisión tendrán valor **"Si"**,

Sin embargo, podrás cambiar los valores en la columna **Aplicar incremento** en el momento que desees; la aplicación de la modificación de salario solo se hará sobre los empleados que tengan valor **Si** en esta columna

8. La columna **Antigüedad**: Es el valor de antigüedad que determina las prestaciones que corresponden al empleado de acuerdo a su fecha de alta o último reingreso en la **tabla de Antigüedades** de la empresa. Por ejemplo: Si el empleado tiene 3 días que ingresó a laborar, su antigüedad debe ser 1.

9. En cualquier modificación que realices sobre las columnas que son editables **(Factor de integración, Salarios Diario, SBC parte fija, Fecha aplicación, Aplicar Incremento**), podrás observar la información en **color Azul;** si presionas la tecla suprimir se borrará el valor de la celda.

10. Se excluyen los empleados cuyo estado es **Baja.**

11. La columna **Fecha Alta/Reingreso** mostrará la fecha de acuerdo al estado que tenga el empleado.

Importante:

- Al hacer clic en el botón "**Aplicar incremento**" se solicita confirmación antes de realizar la modificación; una vez confirmado se iniciará el proceso de incremento de SD y/o SBC parte fija de aquellos empleados que hayan sido marcados con un **"Sí"** en la columna "**Aplicar incremento**".

- Las fechas de aplicación e importes no deberán ser menores a los valores vigentes con lo que cuenta cada empleado.

- Al finalizar el procesamiento de dichos empleados, se visualizará el resultado del proceso en una bitácora y el módulo se cerrará automáticamente.

En caso de realizar incrementos en fechas futuras al vigente, dichas modificaciones se aplicarán automáticamente en la autorización previa a alcanzar dichas fechas.

Mejoras

Abrir empresa

Folio-Ticket: D9610 - 2018060410003651

A partir de esta versión, se realiza la apertura de la empresa de manera correcta, aun en instalaciones que tienen ruta de instalación diferente a **C:\Compac\Empresas.**

En la versión 10.6.0 de **CONTPAQi® Nóminas** se producía el error "**Debug Assertion Failed! - Error en CommonRA**" al tratar de abrir empresas donde la instalación fue en una ruta diferente a **C:\Compac \Empresas**.

IMSS/INFONAVIT

Folio-Ticket: D9800 - 2018052910006237

A partir de esta versión, los reportes "**Cuotas y aportaciones de INFONAVIT de empleados acreditados**" y "**Estado de cuenta del INFONAVIT de empleados acreditado**s" (que se encuentran en el menú **IMSS/INFONAVIT** y la opción **Reportes**) mostrarán la información de los créditos Infonavit, aunque no se haya calculado el concepto Obligación **97- Infonavit empresa.**

En versiones anteriores, los reportes "**Cuotas y aportaciones de INFONAVIT de empleados acreditados**" y "**Estado de cuenta del INFONAVIT de empleados acreditados**" no mostraban información cuando no se calculaba el concepto de Obligación **97- Infonavit empresa,** esto debido a que al consultar los movimientos correspondientes a los créditos Infonavit retenidos a los empleados, también se obtenía el importe de Infonavit que paga la empresa como obligación y al no contar con este concepto calculado, no retornaba información.

Reportes

Folio-Ticket: D9781 - 2018061110004761

A partir de esta versión, el **Reporte de Vacaciones pendientes por empleado** (localizado en el menú **Reportes / Cálculo de nómina**) muestra correctamente el dato en la columna de **Vacaciones pendientes**, ya que considera la proporción de vacaciones por el tiempo transcurrido a la fecha, aún cuando los años trabajados por el empleado superen los indicados en la tabla de Antigüedades.

En versiones anteriores, el **Reporte de Vacaciones pendientes por empleado,** en la columna **Vacaciones pendientes** no consideraba la parte proporcional en los empleados con antigüedad superior a los valores indicados en la **tabla de Antigüedades**.

Folio-Ticket: D9752 - 2018060610001471

A partir de esta versión, el **Reporte de Kardex del empleado** (localizado en el menú **Reportes** y la opción **ISR/IETU**) muestra el importe correspondiente en la columna **ISR Art 142.**

En versiones anteriores, el **Reporte de Kardex del empleado** mostraba el importe de los conceptos correspondientes a ISR Art 142 en la columna "**Otras Deducciones**", en lugar de mostrarlo en la columna **ISR Art 142.**

Finiquito

Folio-Ticket: D9790 - 2018061110004761

A partir de esta versión, se realiza correctamente el cálculo de la antigüedad en el proceso de **Finiquito** para algunos escenarios de error en el cálculo de vacaciones a tiempo y vacaciones pendientes, cuando involucraban años bisiestos.

En versiones anteriores, en algunos casos de escenarios específicos, podía darse el caso de que el cálculo en el finiquito de los días de vacaciones a tiempo y vacaciones pendientes no fuera exacto.

Nos interesa tu opinión

I.C. Luis Moisés Vázquez Moreno
*Líder de producto **CONTPAQi® Nóminas***

María Susana Hernández Valenzuela
Generación de Conocimiento